



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Se adjunta el informe anual de cierre del ejercicio 2017 que incluye:

- Carta al accionista
- Informe de gestión
- Auditoría, cuentas anuales y memoria consolidada
- Auditoría, cuentas anuales y memoria 1nKemia IUCT group, SA
- Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno (Dicha estructura ha sido revisada y no ha sufrido cambios respecto a la información aportada en el Informe Financiero de 2016, por considerarla apropiada)

En Barcelona, a 30 de abril de 2018

Josep Castells Boliart, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado



INFORME ANUAL

Ejercicio 2017

INDICE

CARTA AL ACCIONISTA	3
INFORME DE GESTIÓN.....	8
AUDITORIA, CUENTAS ANUALES Y MEMORIA CONSOLIDADA.....	22
AUDITORIA, CUENTAS ANUALES Y MEMORIA 1NKEMIA IUCT GROUP, SA (InKemia)	23
INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	24



CARTA AL ACCIONISTA

Apreciado accionista:

Primeramente, deseo agradecerle personalmente y en nombre de todo el equipo que compone InKemia, la confianza depositada en nuestra compañía.

El ejercicio 2017 se cierra con significativos incrementos en ventas, ingresos de explotación y EBITDA, sin embargo, los resultados financieros muestran un moderado incremento en las pérdidas debido al descenso en las desgravaciones al I+D sobre el impuesto de sociedades. El análisis más detallado presenta una evolución positiva en la consolidación y evolución futura de la compañía.

Los datos a destacar, algunos de ellos tendrán o han tenido un impacto inmediato sobre los resultados de la compañía y otros requieren de una consolidación a medio y largo plazo:

- Un incremento significativo de las ventas en el periodo, incrementando un 139%. Esta evolución positiva de las ventas se verá ratificada en este año con un significativo incremento de los Ingresos de Explotación para 2018.
- El acuerdo inicial de compra de las sociedades Micro-bios y Otec Riera se firmó el 31 de julio de 2017 tomando el control de ambas compañías. Pero después de las oportunas consultas a los órganos pertinentes, la consolidación contable no se produce hasta el 28 de diciembre de 2017. Dado este hecho, no se ha podido mostrar el impacto en la cuenta de resultados de la compra de ambas compañías a mediados de 2017, a pesar de estar incluido en las previsiones del ejercicio. La mencionada consolidación si incluirá todo el ejercicio de 2018. Gracias a estas compras se consolidarán y generán sinergias operativas que redundarán en la cuenta de resultados del grupo a corto y medio plazo.
- Myogem Health Company empezó la comercialización de su primer producto a mitad del año pasado, se estera una evolución positiva de las ventas que redunde también en una mejora efectiva de la cuenta de resultados.



Josep Castells i Boliart

Presidente de InKemia

- Inkemia Green Chemicals (EEUU) lanzó a finales del año pasado el primer catálogo mundial de disolventes verdes industriales. Durante este año y los venideros se prevé materializar una evolución positiva en los ingresos de esta filial.
- Durante todo el 2017 se ha trabajado intensamente en el proyecto de biorefinería y biocombustibles avanzados, gestionados desde la filial británica “InKemia Advanced BF, Ltd.” (IABF). Durante este ejercicio se ha creado el equipo humano encargado del desarrollo de la compañía. Se ha desarrollado el plan de negocio y trabajado para crear la primera planta productiva y su financiación. Fruto de este trabajo ha sido la concesión por parte de la administración Portuguesa dentro del programa Europeo FERDER de una ayuda financiera de 9,4 millones de euros para la construcción de esta primera planta. Además se ha trabajado el establecimiento de alianzas estratégicas para el apoyo productivo y la comercialización de la producción resultante. Finalmente se encargó a Hogen Lovels una valoración de la compañía, valorada en 111,51 millones de euros, para apoyar su desarrollo estratégico y financiero.
- La propuesta de InKemia para lanzar un Fondo de Capital Riesgo fue seleccionada, por parte de ICO global. El objetivo es la creación de un Fondo de Capital Riesgo de 10 millones de euros con una participación máxima por parte de ICO de 4,9 millones.
- Durante este ejercicio 2017 InKemia ha incorporado una sola compañía al Fondo de Capital Conocimiento:
 - Aromics: Inversión realizada 70.000 euros en capital, para el desarrollo de nuevos fármacos para enfermedades como: Alzheimer, cáncer o mesotelioma. Además del desarrollo de innovadores sistemas de diagnóstico de estas enfermedades.
- Otras operaciones corporativas realizadas por el Fondo de Capital Conocimiento en 2017 han sido las siguientes:
 - Participación en la ampliación de capital con 33.000 euros en Mind the Byte, SL
 - Participación en la ampliación de capital con 49.958,29 euros en Vytrus Biotech, SL
 - Participación en la ampliación de capital con 200.000 euros en Myogem Health Company, SL

- Compra de participaciones a socio por importe de 75.000 euros en Recerca Clínica, SL. Con dicha compra InKemia pasó a controlar el 51% de la sociedad.
 - Compra de participaciones a socio por importe de 200.000 euros, más la participación en ampliación de capital por en Plasmia Biotech, SL. Con dicha compra InKemia pasó a ser el accionista mayoritario con el 43% de la sociedad.
 - Préstamo participativo convertible por importe de 50.000 euros a Kwolco Consciumers, SL
- El desarrollo de valor y estratégico de estas sociedades participadas es significativo en dos aspectos:
 - El incremento de negocio experimentado por estas compañías (mayor detalle en el resumen ejecutivo).
 - Algunas de ellas han realizado ampliaciones de capital con valoraciones significativamente mayores a la entrada en su capital por parte de InKemia.
 - Se están alcanzando las fases per que alguna de ellas pueda incorporarse a un mercado alternativo de valores. Siendo Vytrus Biotech la primera participada que tiene previsto su salto a estos mercados de valores.
 - También cabe destacar los avances en I+D propietaria o colaborativa que pueden derivar a corto plazo en la creación de nuevas spin-offs por parte del grupo.

Todos estos retos han significado un importante esfuerzo inversor para la compañía que se reflejará en los resultados a medio plazo. Para alcanzar dicho objetivo es primordial la consolidación financiera de la compañía. Para ello InKemia a lanzado durante este 2018 una emisión de bonos corporativos con un máximo de 20 millones de euros, que fortalecerá la posición financiera para afrontar todos los retos marcados en la estrategia para los próximos 5 años, reflejados en el plan de negocio publicado el pasado 29 de noviembre de 2017.

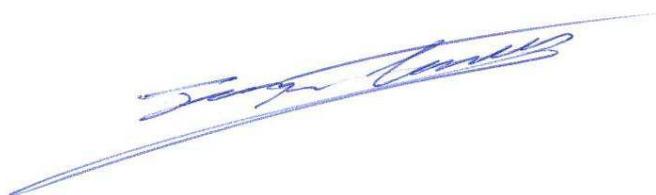
Quisiera agradecer también el gran esfuerzo realizado por todo el equipo de InKemia, un grupo de grandes profesionales que cada año es mayor, y que afronta de manera excelente y diligente los retos que la compañía se propone día a día.

Finalmente para este ejercicio 2018 nos hemos fijado entre otros una serie de retos estratégicos en los que ya estamos trabajando:

- Completar la financiación necesaria para iniciar la construcción de la primera planta industrial del biocombustible de segunda generación en Portugal e iniciar su construcción entre finales de este año y principios del 2019.
- Comercializar intensivamente el primer catálogo de disolventes verdes industriales en InKemia Green Chemicals.
- Acelerar el crecimiento de las ventas del primer producto de Myogem Health Company.
- Buscar oportunidades corporativas en Brasil y Colombia.
- Cerrar el Fondo de Capital Riesgo ICO Global
- Consolidar la incorporación de las compañías Otec Riera y Microbios tras su compra en 2017

Muchas gracias a todos y les esperamos en la próxima Junta de Accionistas

Mollet del Vallès, 30 de Abril de 2018



Don Josep Castells i Boliart
Presidente y Consejero Delegado de InKemia IUCT GROUP

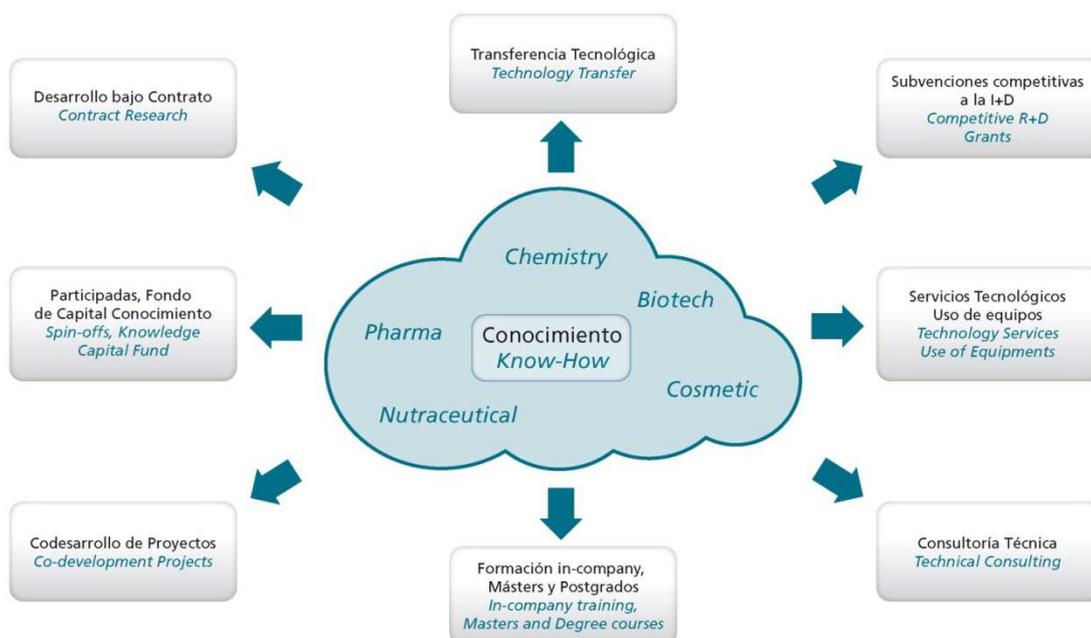


INFORME DE GESTIÓN

El grupo InKemia

InKemia, nacida en 1997, tiene por misión la generación de conocimiento de alto valor tecnológico, para apoyar en su desarrollo competitivo a las industrias en el ámbito de las ciencias de la vida.

Dicha misión la ejerce a través de una explotación multicanal del conocimiento, que desarrolla todo el potencial de los activos intangibles adquiridos a través del desarrollo de proyectos de I+D a lo largo del tiempo. Dicha explotación multicanal quedaría sintetizada en el siguiente gráfico:



Para ello pretende construir un entorno de empresas sinérgicas en el ámbito de ciencias de la vida, que permita aprovechar todo el potencial y conocimiento generado por esta red multidisciplinar. Todo ello reforzado por un motor de apoyo al desarrollo de estas empresas que debe ser la división del conocimiento del grupo (Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.)

El grupo InKemia a cierre del ejercicio 2017 estaba compuesto por las siguientes sociedades:

Matriz del grupo

- 1nKemia IUCT group, S.A.

Sociedades participadas directamente por la matriz (propiedad 100%)

- División del conocimiento: Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A. –IUCT-
- División de emprendimiento y participadas: IUCT Empren, S.L.
- División de infraestructuras: IUCT Espais, S.L.

Sociedades participadas directamente por IUCT (propiedad 100%)

- Joaquín Riera Tuebols, S.A. (OTEC Riera)
- Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro Bios, S.L. (Micro-Bios)

Filiales internacionales del grupo (dependientes de IUCT Empren)

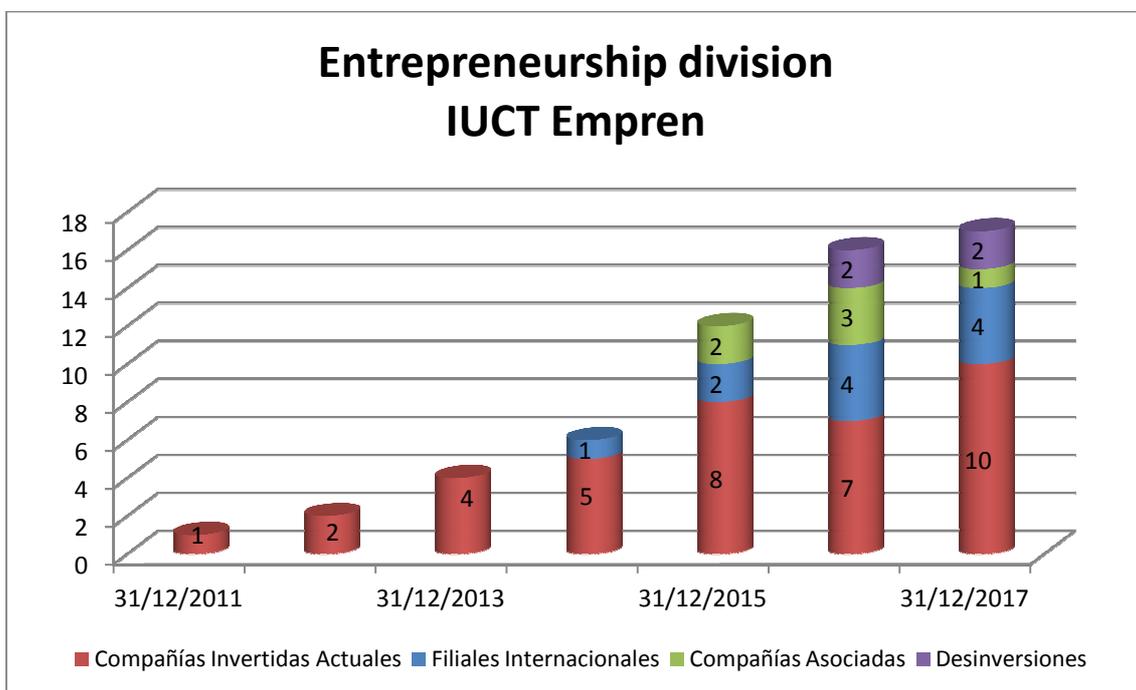
- Colombia: InKemia IUCT group, S.A.S (propiedad 100%)
- Brasil: InKemia IUCT group Tecnologia, LTDA. (propiedad 100%)
- EEUU: InKemia Green Chemicals, Inc (propiedad 100%)
- UK: 1nKemia Advanced BF, Ltd (propiedad 100%)
- Portugal: InediteNeptune, Itda (propiedad 100%)

Fondo de Capital Conocimiento (dependientes de IUCT Empren)

- *Spin-offs de tecnologías propias del grupo*
 - Myogem Health Company, S.L. (propiedad 94,5%)
 - Plasmia Biotech, S.L. (propiedad 43%)
- *Inversiones en start-ups de tecnologías surgidas fuera del grupo*
 - Vytrus Biotech, S.L. (propiedad 20%)
 - Mind the Byte, S.L. (propiedad 5,5%)
 - Leanbio S.L. (propiedad 29,5%)
 - Pharmamel S.L. (propiedad 10,5%)
 - Arkyne Technologies S.L. – Bioo - (propiedad 4%)
 - Kwolco Consciomers S.L – Aboutit - (propiedad 10%)

- Centro de Medicina Regenerativa BIOMED, S.A. (propiedad 2,5%)
- Recerca Clínica S.L. (50%)
- Up Catalonia, S.L. (propiedad 3%)
- Applied Research Using Omics Sciences, S.L. (propiedad 1%)
- *Empresas asociadas con acuerdos de adquisición de participaciones*
 - Barcelona Biosciences S.L. (Barcelona Ciència Capilar, S.L.)

El esquema adjunto muestra la evolución de las empresas participadas bajo el paraguas de IUCT Empren:



Resumen financiero

La consolidación del grupo InKemia del ejercicio 2017 incorpora distintas sociedades, que difieren en el formato de consolidación en función del porcentaje de participación y capacidad de toma de decisiones en la compañía:

Consolidación por integración (se fusionan balances y cuentas de resultados)

- 1nKemia IUCT group, S.A.
- Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A. –IUCT-
- IUCT Empren, S.L.
- IUCT Espais, S.L.
- Myogem Health Company, S.L.
- InKemia IUCT group, S.A.S (Colombia)
- InKemia IUCT group Tecnologia, LTDA. (Brasil)
- InKemia Green Chemicals, Inc (EEUU)
- 1nKemia Advanced BF, Ltd (UK) – Sin actividad a 31 de diciembre 2016
- Portugal: InediteNeptune, Itda (propiedad 100%)
- Recerca Clínica S.L. – desde abril –
- Joaquín Riera Tuebols, S.A. – consolida balance pero no cuenta de resultados (cierre compra 28 de diciembre 2017) -
- Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro Bios, S.L. – consolida balance pero no cuenta de resultados (cierre compra 28 de diciembre 2017) -

Consolidación por equivalencia (sólo se incorpora la parte proporcional de beneficios o pérdidas)

- Vytrus Biotech, S.L., (anteriormente Phytore Biotech, S.L.)
- Plasmia Biotech, S.L.
- Leanbio S.L. – desde la integración en julio –

No consolidan

- Mind the Byte, S.L.
- Pharmamel S.L.

- Arkyne Technologies S.L.
- Kwolco Consciomers S.L.
- Centro de Medicina Regenerativa BIOMED, S.A.
- Up Catalonia, S.L.
- Applied Research Using Omics Sciences, S.L.

Consolidado

En el informe consolidado de 2017, hemos procedido a rectificar las salvedades existentes en los ejercicios anteriores. Por lo tanto, y con el objetivo de proveer de información comparativa, el informe incorpora también el cierre de 2016 con dichas salvedades corregidas.

El elemento más destacado de la cuenta de resultados es la mejora significativa de las partidas más relevantes de la cuenta de resultados:

- El incremento en un 139% del importe neto de la cifra de negocios
- El incremento en un 25% de la cifra de ingresos de explotación
- El incremento en un 8% del EBITDA
- La reducción de las pérdidas antes de impuestos en un 35%

El único elemento relevante de la cuenta de resultados que ha sufrido un deterioro ha sido el deterioro de los resultados netos en 300 mil euros, debido a la importante reducción de las deducciones por I+D de este ejercicio.

Ingresos de Explotación	Facturación	EBITDA	Resultado neto
6,67 millones € + 25%	4,70 millones € + 139%	0,64 millones € + 8%	- 0,71 millones € - 74%

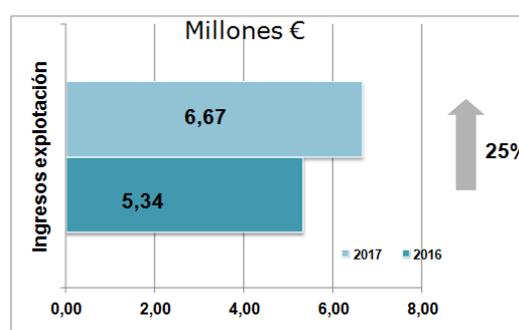
También es relevante destacar el fondo de maniobra negativo de 5,24 millones de euros. Este Fondo de Maniobra negativo se ha dado por el retraso en la emisión de Bonos Corporativos (programa de 20 millones de euros), cuyo primer desembolso no tuvo lugar hasta enero 2018. A cierre del 31 de marzo de 2018 se habían ya emitido 4,4 millones de euros en Bonos. También es relevante la firma, hasta la fecha de cierre de este informe, de renovación de pólizas de crédito por importe de 500 mil euros y préstamos bancarios por importe de 200 mil euros.

Resultados del ejercicio

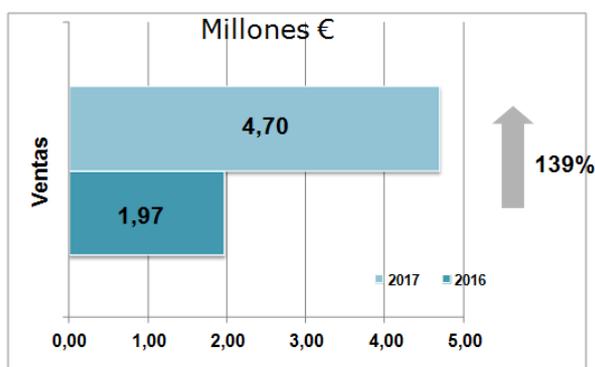
1. Crecimiento significativo de los ingresos de explotación y ventas consolidadas.

Los ingresos de explotación IUCT (División del Conocimiento) han crecido en un 25% en 2017, fundamentalmente por el impulso de los ingresos por facturación, con un aumento del 139%, y de los otros ingresos de explotación (subvenciones), con un incremento del 93%. Por el contrario ha habido un descenso del 64% en los trabajos realizados por la empresa para su activo.

**Ingresos explotación
Consolidados 2017:
6.672.502 €**



**Ventas
Consolidadas 2017:
€**



El incremento de la cifra de negocios se debe fundamentalmente por un significativo incremento de las ventas en servicios de I+D y en menor medida por la incorporación en la consolidación del grupo de la Sociedad Recerca Clínica, S.L.

Por su parte el descenso en los trabajos realizados por la empresa para su activo se debe

a que al mayor esfuerzo destinado a la venta de I+D por parte de la sociedad principal del grupo, IUCT.

Para 2018 existen 3 factores que hacen prever un incremento significativo de la partida de ingresos consolidados:

- La consolidación todo el año de las sociedades integradas al grupo durante 2017: Recerca Clínica S.L., Joaquín Riera Tuebols, S.A., Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro Bios, S.L.

- La evolución comercial del catálogo de disolventes verdes, lanzado a finales de 2017, y los ingresos por consultoría de InKemia Green Chemicals en EEUU
- El crecimiento comercial del primer producto lanzado por Myogem Health Company

2. Crecimiento significativo de los ingresos de explotación y ventas de las empresas que no consolidan por integración total.

Ha sido muy significativo el avance en ventas, 72%, e ingresos de explotación, 75%, de las empresas del grupo que no consolidan por integración total.

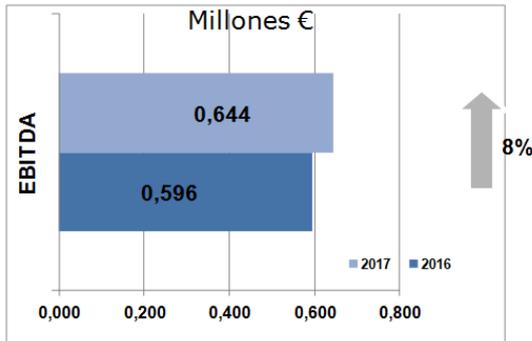
En 2017 se han alcanzado unas ventas globales de 2 millones de euros con un avance significativo en todas las sociedades exceptuando las dos con menor participación del grupo y con un modelo de negocio más cercano al “Drug Discovery”, cuyos ingresos son más puntuales.

Empresas Participadas	Ventas 2016	Ventas 2017	Crecimiento	Ingresos explotación 2016	Ingresos explotación 2017	Crecimiento
Vytrus Biotech, S.L.	369.293	642.292	74%	840.774	1.148.671	37%
Plasmia Biotach, S.L.	25.187	347.960	1282%	128.364	597.291	365%
Mind the Byte, S.L.	106.175	285.828	169%	395.667	1.433.509	262%
Leanbio, S.L.	244.219	297.217	22%	244.219	402.503	65%
Pharmamel, S.L.	130.170	207.283	59%	253.770	349.311	38%
Arkyme Technologies, S.L. (Bioo)	8.000	38.668	383%	133.637	360.126	169%
Applied Research Using Omics Sciences, S.L. (Aromics)	159.980	90.356	-44%	623.440	459.991	-26%
Centro de Medicina Regenerativa BIOMED, S.A. (CIMER)	119.179	84.515	-29%	157.771	111.102	-30%
Kwolco Consciumers, S.L. (ABOUT)	-	300		71.321	134.440	88%
TOTAL	1.162.203	1.994.419	72%	2.848.963	4.996.944	75%

3. Evolución positiva del EBITDA en el consolidado del grupo.

El EBITDA consolidado del grupo, ha sido positivo en 2017 con un incremento del 8% respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 644 mil euros.

**EBITDA
Consolidado 2017 :
644.012 €**



Este incremento ha sido posible aún con una inversión intensiva en el lanzamiento de las filiales de EEUU y UK especializadas en Química Verde y Biocombustibles Avanzados.

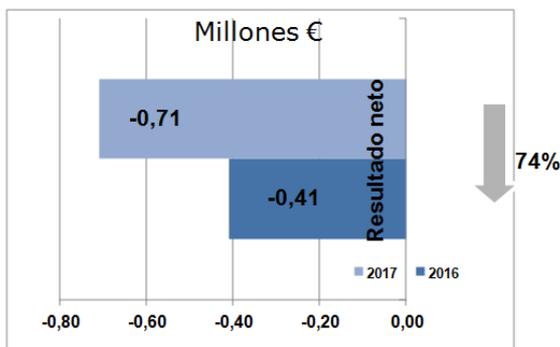
Dicha inversión ha empezado a dar sus primeros frutos con el lanzamiento a finales de 2017 del primer catálogo mundial de disolventes verdes industriales, y con el apoyo financiero de 9,4 millones de euros aprobado por

el gobierno de Portugal para la construcción de la primera planta industrial de biocombustibles avanzados.

Con vistas al ejercicio 2018 se esperan mejoras de este ratio por la aportación positiva de las sociedades adquiridas en 2017, así como por la intensificación de la comercialización de Myogem e InKemia Green Chemicals. Por su parte se espera aportaciones aún significativamente negativas de InKemia Advanced BF dado que no está previsto disponer de la planta productiva hasta finales de 2019.

4. Mejora significativa del resultado antes de impuestos consolidado del grupo y descenso del resultado neto

**Resultado Neto
Consolidado 2017 :
- 705.299 €**



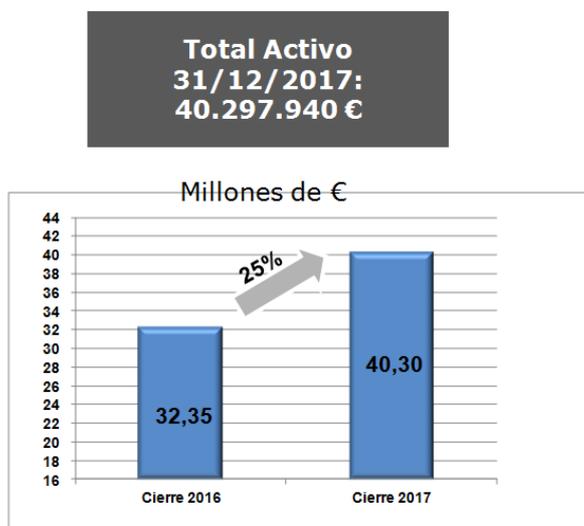
El resultado antes de impuestos consolidado del grupo mejora con un descenso de las pérdidas del 35%, o 519 mil euros. Esta mejora se debe fundamentalmente a los resultados de las sociedades puestas en equivalencia, 486 mil euros, ya que el balance financiero sólo aporta 35 mil euros y el resultado de explotación es prácticamente idéntico al de 2016.

En lo referente al resultado neto este ha empeorado en 300 mil euros, debido fundamentalmente al descenso en las desgravaciones por I+D,

como consecuencia de la reducción de la inversión realizada, cifrada en 1,86 millones de euros.

La evolución para 2018 vendrá marcada por la aportación de las nuevas sociedades adquiridas en el resultado del grupo así como a la evolución de las sociedades de grupo que consolidan por integración total o por equivalencia, y que han lanzado a finales del pasado ejercicio nuevas líneas de producto.

Balance Consolidado



El activo consolidado de la sociedad se ha incrementado este ejercicio en 7,95 millones de euros debido básicamente a un incremento del activo no corriente de 5,05 millones de euros, repartidos de la siguiente manera: 1,91 millones de inmovilizado intangible debido en su mayor parte al fondo de comercio generado por la compra de las sociedades

Joaquín Riera Tuebols, S.A., Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro Bios, S.L. (2,15 millones); 0,97 millones de euros en inversiones en empresas de grupo y asociadas, fundamentalmente debido al valor de las sociedades puestas en equivalencia (0,95 millones); 1,57 millones de euros en inversiones financieras a largo plazo, fundamentalmente por préstamos participativos concedidos a sociedades dedicadas a I+D (1,32 millones de euros); y 0,48 millones de euros en inmovilizado material procedente en su mayor parte de las sociedades adquiridas en 2017.

Por otra parte el activo corriente se ha incrementado en 2,89 millones de euros con un incremento de; las existencias de 0,5 millones; deudores de 2,4 millones de euros. Estos incrementos van en consonancia con el incremento en ventas (fundamentalmente a finales de año) y por el efecto sobre balance de las nuevas sociedades adquiridas.

El dato más relevante del balance, sin embargo, es la evolución del Fondo de Maniobra consolidado que ha cerrado con una posición negativa o deficitaria de 5,2 millones de euros. Este cierre negativo se debe en el retraso en la emisión de bonos corporativos, prevista para octubre, pero cuya primera fase se cerró en enero de 2018. En menor medida las sociedades adquiridas en 2017 han realizado también una aportación negativa al fondo de maniobra.

Debe destacarse sin embargo que la financiación captada desde el cierre del ejercicio asciende a un importe de 5,1 millones de euros:

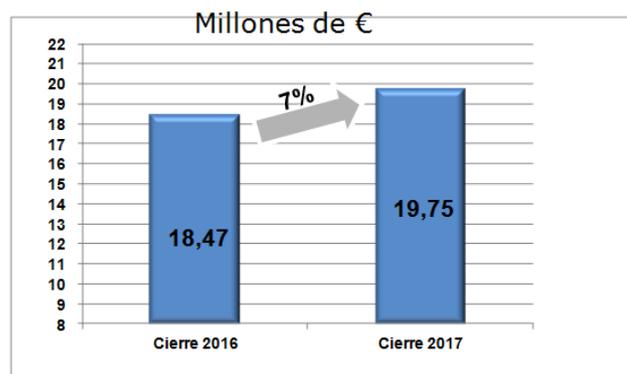
- Bonos emitidos 4,4 millones de euros, de una emisión total de 20 millones (abierta hasta enero 2019).
- Existía una posición de pólizas de crédito a cierre de 2017 de 1,55 millones de euros de la que ha fecha del presente informe, se han renovado 500 mil euros.
- Desde el inicio del ejercicio 2018 se han firmado nuevas operaciones de préstamo por importe de 200 mil euros (no incluyen operaciones de descuento comercial o financiación de impuestos)

El Patrimonio Neto Consolidado se incrementa en 1,28 millones de euros alcanzando la cifra de 19,75 millones de euros. Se trata de un incremento debido fundamentalmente a la ampliación de capital cerrada en febrero de 2017 por importe de 2,23 millones de euros.

Cabe señalar que la corrección de la salvedad que la compañía venía presentando desde su

incorporación al MAB, ha tenido un impacto significativo en la distribución de las partidas de patrimonio, como se venía señalando. Dicha corrección comparativamente con los datos presentados a cierre del año anterior comportan una reducción significativa de la partida de reservas y un incremento en la misma proporción de la partida de subvenciones.

**Total Patrimonio Neto
31/12/2017:
19.754.559 €**



Actualización e información sobre el grado de cumplimiento de las previsiones de negocio.

En lo referente a la cuenta de resultados, la comparación del resultado final con las previsiones indicadas en el plan de negocios publicado en noviembre del 2017 es la siguiente:

	Previsión	Cierre	Diferencia
Ingresos de explotación	8.166.466	6.672.502	-1.493.964
EBITDA	1.207.447	644.012	-563.435
Resultado Neto	-494.590	-705.299	-210.709

Las diferencias más significativas según las previsiones se han dado fundamentalmente a dos hechos sucedidos con posterioridad a la publicación de dichas previsiones:

- El 31 de julio de 2017 se firmó el acuerdo inicial de compra de las sociedades Joaquín Riera Tuebols, S.A., Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro Bios, S.L., que otorgaban a InKemia un control efectivo sobre éstas. Sin embargo, según las consultas oportunas realizadas a los órganos pertinentes, con la firma del acuerdo final de 28 de diciembre, y al anularse los acuerdos previos, se considera una pérdida retroactiva de la efectividad de dicho control, con lo que no se debe consolidar la cuenta de resultados de dicho periodo. Este hecho ha comportado un impacto significativo sobre la cifra de ingresos de explotación, y en menor medida sobre el EBITDA y el Resultado Neto. De haberse considerado la consolidación a partir del 1 de agosto, los Ingresos de Explotación del grupo habrían cerrado alrededor de los 7,5 millones de euros.
- A cierre del ejercicio no pudo cerrarse una venta de I+D que estaba prevista en el plan de negocio. Esta venta hubiera comportado un incremento de la cifra de negocios y EBITDA en unos 250 mil euros.
- Teniendo en cuenta el efecto de los puntos anteriores el resultado se hubiera quedado en los siguientes rangos.

	Previsión	Rango Superior	Rango Inferior
Ingresos de explotación	8,2 M €	8,0 M €	7,5 M €
EBITDA	1,2 M €	1,1 M €	0,9 M €
Resultado Neto	-0,5 M €	-0,5 M €	-0,6 M €

En lo referente al balance, la comparación del resultado final con las previsiones indicadas en el plan de negocios publicado en noviembre del 2017 es la siguiente:

	Previsión	Cierre	Diferencia
Activo no Corriente	29.676.822	34.072.615	4.395.793
Activo Corriente	4.009.476	6.225.326	2.215.850
Total Activo	33.686.298	40.297.941	6.611.643
Patrimonio Neto	19.928.415	19.754.559	-173.856
Pasivo no Corriente	10.059.450	9.077.549	-981.901
Pasivo Corriente	3.698.433	11.465.833	7.767.400
Total Patrimonio Neto y Pasivo	33.686.298	40.297.941	6.611.643

Debemos destacar que el hecho más relevante es la desviación en el Fondo de Maniobra. Esta desviación se debe fundamentalmente a que el Plan de Negocios aprobado en Noviembre incluía el hecho que una primera parte de la emisión de bonos corporativos se cerraría en el ejercicio 2017. La parte prevista de cierre era de 5 millones de euros. Como ya hemos comentado con anterioridad la primera parte de la emisión se ha completado durante el primer trimestre de 2018 (4,4 millones de euros)

En lo referente a la desviación del Activo no Corriente, los importes más significativos se deben:

- 1,9 millones corresponden al inmovilizado intangible, cuya desviación se produce fundamentalmente por dos hechos: no haber podido cerrar la venta de I+D prevista y explicada con anterioridad y un mayor importe en el Fondo de Comercio de las sociedades compradas a diciembre 2017.
- 1 millón de euros por el importe de Activos por impuesto diferido, debido a no haber tenido en cuenta el impacto de la resolución de las salvedades sobre dicha cuenta contable.

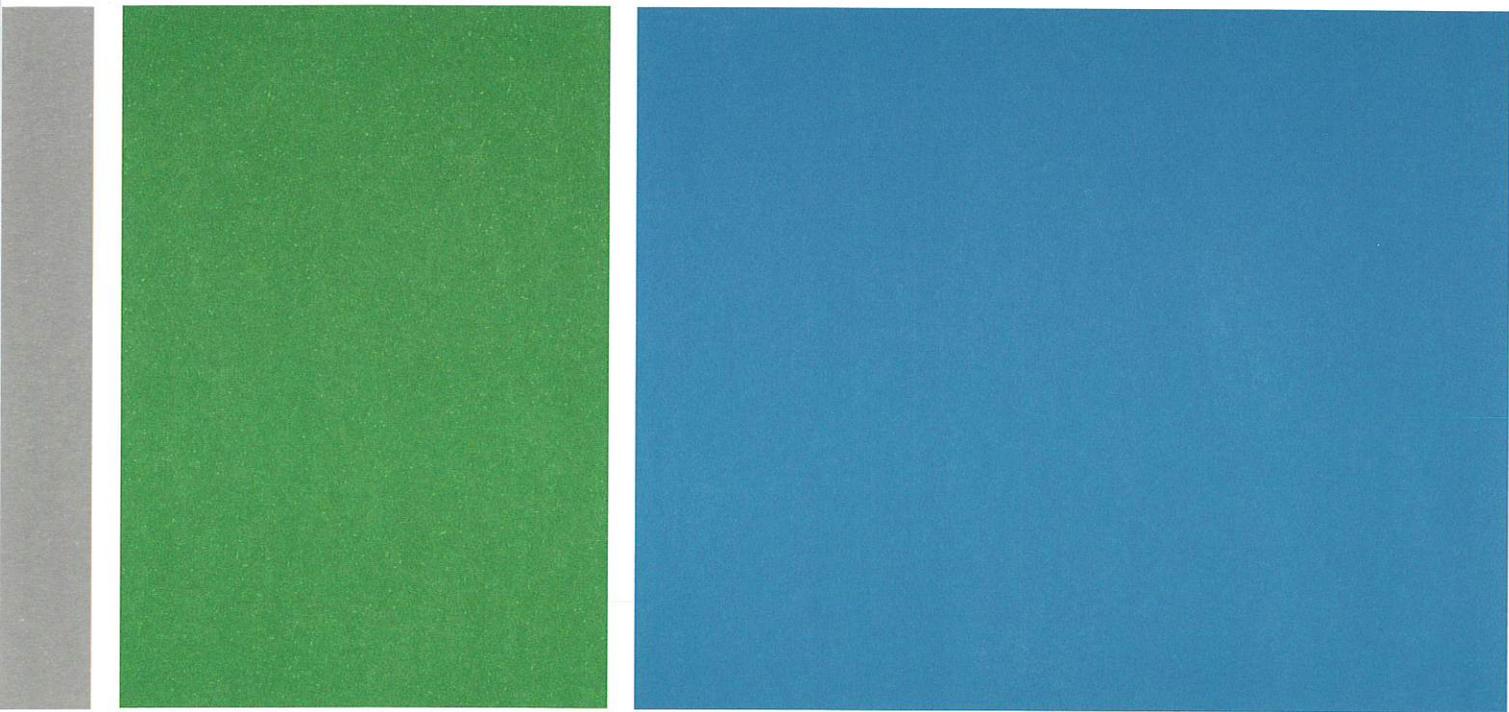
Por lo que corresponde al Activo Corriente lo más significativo de la desviación corresponde a:

- 0,5 millones de euros en existencias no previstos en el plan de negocio, procedentes de las sociedades compradas durante este ejercicio.
- Un importe superior en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en 3,6 millones correspondientes a facturas de I+D y subvenciones no cobradas antes de cierre de año, y previstas en el plan de negocio.
- Un menor importe en 2,1 millones de euros en efectivo por no haber podido cerrar la emisión de los bonos corporativos antes del cierre de 2017, según estaba definido en las previsiones del plan de negocio.

Con respecto a las previsiones publicadas para el ejercicio 2018 no se prevén en este momento desviaciones significativas. Si fuera necesario a lo largo del ejercicio se publicarían las pertinentes revisiones.



AUDITORIA, CUENTAS ANUALES Y MEMORIA CONSOLIDADA



1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales consolidadas, Informe de Gestión e
Informe de Auditoría de cuentas anuales consolidadas
emitido por un auditor independiente correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Inkemia IUCT Group, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Inkemia IUCT Group, S.A. y sus sociedades dependientes, (el Grupo) que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*" de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de activos intangible – Desarrollo

Tal como se detalla en la nota 13 de la memoria consolidada adjunta, el activo consolidado del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2017 proyectos de desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 13 millones de euros. A su vez, en el patrimonio neto y los pasivos por impuesto diferido figuran registradas conjuntamente subvenciones de capital por un importe bruto total, de 3,94 millones de euros, que se encuentran vinculadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y se imputarán a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de desarrollo por parte del Consejo de Administración del Grupo se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones, con componentes de importante dificultad técnica y científica, así como en la obtención de financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. El desarrollo de estos análisis requiere de la formulación de juicios y estimaciones de efecto significativo con cierto componente subjetivo por parte del Consejo de Administración del Grupo, encontrándose sujetas a un alto grado de incertidumbre. Debido a la importancia de dichos activos en el balance del Grupo y a las dificultades intrínsecas en la estimación de la viabilidad futura expuestas, el análisis de su viabilidad y valor recuperable han sido una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención del análisis preparado por la Dirección del Grupo de la rentabilidad futura esperada para cada proyecto de los que integran el activo intangible por desarrollo, la verificación de las hipótesis principales de dichos planes en la medida de lo posible en base a su estado actual y su grado de evolución a la fecha de nuestro informe respecto a su plan inicial o revisiones posteriores, junto con la obtención de un plan de negocio del Grupo, incluyendo el presupuesto de tesorería a varios años, para evidenciar la capacidad del Grupo para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización. Asimismo, hemos revisado el contenido de la memoria de las cuentas anuales consolidadas relacionada a los citados proyectos, a fin de verificar que la misma incluye todos los detalles relevantes sobre los mismos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Combinación de negocios por la que se adquiere el control de dos sociedades

Tal y como se indica en las notas 5 y 6 de la memoria consolidada adjunta, a finales del ejercicio 2017 se ha tomado el control de las sociedades Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y Joaquim Riera Tuebols, S.A. En el marco de la contabilización de esta combinación de negocios se ha reconocido, adicionalmente a las partidas incorporadas por integración global, un fondo de comercio por importe de 2,1 millones de euros y pasivos por importe de 0,52 millones de euros, correspondiente a pagos a los vendedores de estas sociedades, sometidos a condiciones futuras relacionadas con la marcha de los negocios. Parte de estos pasivos son convertibles en acciones de la Sociedad Dominante a voluntad de esta. El reconocimiento de ambas partidas está relacionado con estimaciones futuras de ingresos y negocio adicional por sinergias que generará el Grupo por su control de estas entidades, las cuales implican la formulación de hipótesis y juicios sometidos a cierto grado de incertidumbre y subjetividad. Debido al impacto que ha tenido esta combinación de negocios sobre el balance del grupo en su conjunto, la misma se ha tratado como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos sobre esta cuestión incluyeron la comprobación del adecuado cálculo y soporte de la diferencia positiva de la combinación, registrada en forma de fondo de comercio, en base a las mencionadas proyecciones, el análisis de la razonabilidad de las hipótesis principales de estas y la corrección matemática de estas, junto con los planes de recuperabilidad de esta. Por otro lado, se analizó la coherencia de la estimación de pagos futuros a los vendedores en base a esas mismas proyecciones, su efecto sobre la diferencia positiva indicada y su adecuado reconocimiento como pasivo, considerando sus condiciones de convertibilidad. Por último, hemos comprobado que la memoria consolidada incluye la información pertinente de acuerdo con el marco de información financiera.

Valoración de activos por impuestos diferidos

El Grupo tiene activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 por importe de 8,9 millones de euros correspondientes principalmente a deducciones fiscales pendientes de aplicar y en menor medida a bases imponibles negativas, tal como se detalla en la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales

consolidadas adjuntas. La dirección del grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio, la recuperabilidad de los activos fiscales registrados a partir de proyecciones de bases imponibles positivas futuras en un período temporal no superior a 10 años, considerando la legislación vigente y los últimos planes de negocio elaborados. Dado que el valor reconocido de estos activos depende de dichas estimaciones y juicios, que pueden ser complejos, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido considerada una cuestión clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el análisis y evaluación de las hipótesis consideradas por la dirección para determinar la generación de ganancias fiscales futuras suficientes basadas en proyecciones a 10 años, incluyendo la posibilidad de monetizar en parte las deducciones pendientes mediante su conversión de créditos exigibles frente a la Administración Tributaria, centrándonos en las hipótesis de naturaleza económica, financiera y fiscal con la involucración de nuestros especialistas fiscales. Por último, también hemos evaluado la adecuación de la información incluida en la nota 18 de la memoria consolidada adjunta a la normativa contable de aplicación.

Otra información: informe de gestión consolidado

La otra información comprende el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia i, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2018.

Período de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2016 nos nombró auditores del grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios, distintos a la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo han sido incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)
Nora Carmen Passarelli Martínez (ROAC Nº 18871)

Barcelona, 30 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

Any 2018 Núm. 20/18/02142
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DE 2017

ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		34.072.364,98	29.020.867,84
I. Inmovilizado intangible		16.150.662,52	14.236.986,46
1. Fondo de comercio de consolidación	6 - 13	2.145.369,14	0,00
2. Desarrollo	13	13.003.857,27	13.319.443,94
3. Propiedad intelectual	13	897.529,10	798.602,00
5. Otro inmovilizado intangible	5 - 6 -13	103.907,02	118.940,52
II. Inmovilizaciones materiales		2.196.160,74	1.715.140,88
1. Terrenos y construcciones.	12	1.208.083,24	1.031.945,41
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	12	852.570,10	543.840,42
3. Inmovilizado en curso y anticipos	12	135.507,40	139.355,05
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		4.305.891,59	3.335.821,24
1. Participaciones puestas en equivalencia	11	1.833.303,53	883.002,96
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia	15.2 - 23 b	2.472.588,06	2.452.818,28
V. Inversiones financieras a largo plazo	15.2	2.556.166,56	983.898,74
VI. Activos por impuesto diferido	17.1	8.863.483,58	8.749.020,53
B) ACTIVO CORRIENTE		6.225.325,74	3.331.569,43
II Existencias	16	497.418,53	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.319.469,38	2.890.319,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.803.075,13	724.234,81
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	15.2	2.803.075,13	724.234,81
2. Sociedades puestas en equivalencia	15.2 - 23 b	44.555,96	98.739,29
3. Activos por impuesto corriente	18.1	260.180,41	24.313,47
4. Otros deudores	15.2	2.211.657,88	2.043.032,06
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.2	491,70	400,00
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
2. Otros activos financieros		400,00	400,00
3. Otras inversiones			
V. Inversiones financieras a corto plazo	15.2	269.271,39	32.620,25
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.109,43	21.852,70
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.2	137.565,31	386.376,86
TOTAL ACTIVO (A+B)		40.297.690,73	32.352.437,27

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DE 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		19.754.558,92	18.474.187,09
A-1) Fondos propios		16.401.953,13	15.011.759,68
I. Capital		2.698.182,10	2.592.150,30
1. Capital escriturado	15.4	2.698.182,10	2.592.150,30
II. Prima de emisión	15.4	14.359.958,38	12.239.322,38
III. Reservas		220.940,68	700.327,36
2. Otras reservas	15.4	220.940,68	700.327,36
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	15.4	-156.079,37	-118.574,77
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	25 d	-721.048,65	-401.465,59
A-2) Ajustes por cambios de valor		-20.254,22	-78.105,13
II. Diferencia de conversión	15.5	-20.254,22	-78.105,13
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	3.247.649,80	3.535.288,31
A-4) Socios externos	4-8	125.210,19	5.244,22
B) PASIVO NO CORRIENTE		9.077.298,76	7.718.347,17
II. Deudas a largo plazo		6.646.772,81	6.314.722,46
2. Deudas con entidades de crédito	15.2	4.057.136,74	3.949.708,51
4. Otros pasivos financieros	15.2	2.589.636,07	2.365.013,95
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.468.537,11	172.933,72
2. Otras deudas	15.2	1.468.537,11	172.933,72
IV. Pasivos por impuesto diferido	18.1	961.988,84	1.230.690,99
C) PASIVO CORRIENTE		11.465.833,05	6.159.903,01
III. Deudas a corto plazo		7.765.764,81	5.415.926,50
2. Deudas con entidades de crédito	15.2	4.421.514,18	2.846.481,81
4. Otros pasivos financieros	15.2	3.344.250,63	2.569.444,69
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		150.000,01	0,00
1. Deudas con sociedades puesta en equivalencia	15.2	150.000,01	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.471.759,23	671.294,47
1. Proveedores	15.2	1.059.375,77	125.518,21
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia	15.2 - 23 b	416.818,34	5.723,91
4. Otros acreedores	15.2	1.995.565,12	540.052,35
VI. Periodificaciones a corto plazo		78.309,01	72.682,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		40.297.690,73	32.352.437,27

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, SA. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(DEBE)/HABER	Notas de la Memoria	2017	2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	26	4.701.226,60	1.966.560,30
a) Ventas		6.610,72	0,00
b) Prestaciones de servicios	19 a	4.694.615,88	1.966.560,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		74.136,15	0,00
3. Trabajos realizados por la grupo para su activo	13	1.024.516,07	2.885.080,88
4. Aprovisionamientos		-1.486.168,69	-847.398,08
a) Consumo de mercaderías	19 b	-292.271,70	-298.148,14
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-337,82	-68,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		-1.193.559,17	-549.181,94
5. Otros ingresos de explotación		947.759,10	490.736,08
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.110,91	8.881,40
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	21	932.648,19	481.854,68
6. Gastos de personal		-3.092.930,83	-2.549.715,06
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.470.407,52	-2.024.851,52
b) Cargas sociales	19 c	-622.523,31	-524.863,55
7. Otros gastos de explotación		-1.536.322,18	-1.348.002,37
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	15.2	-5.557,94	-15.329,07
b) Otros gastos de gestión corriente		-1.530.764,24	-1.332.673,30
8. Amortización del inmovilizado	12-13	-1.730.587,32	-1.680.767,32
14. Otros resultados	19 d	12.795,81	-968,14
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-1.085.575,30	-1.084.473,71
15. Ingresos financieros		25.947,21	35.396,23
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	8.990,98
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15	25.947,21	26.405,25
16. Gastos financieros	15	-342.635,48	-358.279,68
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		27.308,52	-49.766,99
a) Cartera de negociación y otros		27.308,52	-49.766,99
18. Diferencias de cambio	17	-14.762,12	9.891,58
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-24.021,32	0,00
a) Deterioro y pérdidas		-24.021,32	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)		-328.163,19	-362.758,85
21. Participaciones en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		129.947,27	-48.572,86
23. Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia		307.771,21	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+21+21+22+23)		-976.020,00	-1.495.805,42
24. Impuestos sobre beneficios	18.1	271.471,30	1.090.655,15
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+24)		-704.548,69	-405.150,27
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4+25)	25 d	-704.548,69	-405.150,27
Resultado atribuido a la sociedad dominante		-721.048,65	-401.465,59
Resultado atribuido a socios externos		16.499,95	-3.684,68

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Notas de la memoria	2017	2016
A) Resultado consolidado del ejercicio	25 d	-704.548,69	-405.149,27
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	383.078,49	410.687,02
VI Diferencias de conversión	15.5	57.850,91	-53.412,73
VII Efecto impositivo	18.1 - 21	-95.769,62	-102.671,76
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII)		345.159,78	254.602,52
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
X Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	-766.596,50	-472.669,51
XIII Efecto impositivo	18.1 - 21	191.649,13	118.167,38
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-574.947,38	-354.502,13
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-934.336,28	-505.048,88
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		-950.836,24	-501.364,20
Total de ingresos y gastos atribuidos a la socios externos		16.499,95	-3.684,68

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	2.592.150,30	12.239.322,38	3.015.447,42	-695.701,96	265.628,72	-24.692,39	951.907,68	8.928,90	18.352.991,06
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores ejercicio 2015 y anteriores	--	--	-2.156.544,01	--	-357.474,62	--	2.601.026,69	--	87.008,06
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	2.592.150,30	12.239.322,38	858.903,41	-695.701,96	-91.845,90	-24.692,39	3.552.934,37	8.928,90	18.439.999,12
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	--	--	--	--	-98.872,88	-53.412,73	-309.882,19	-3.684,68	-465.852,49
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	-66.730,15	577.127,19	--	--	--	--	510.397,04
1. Aumentos (reducciones) de capital	--	--	-11.250,00	--	--	--	--	--	-11.250,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	--	--	-12.782,16	577.127,19	--	--	--	--	564.345,03
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	--	--	-42.697,99	--	--	--	--	--	-42.697,99
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	-91.845,90	--	91.845,90	--	26.798,46	--	26.798,46
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	2.592.150,30	12.239.322,38	700.327,36	-118.574,77	-98.872,88	-78.105,13	3.269.850,64	5.244,22	18.511.342,12
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores del ejercicio 2016	--	--	--	--	-302.592,71	--	265.437,67	--	-37.155,04
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	2.592.150,30	12.239.322,38	700.327,36	-118.574,77	-401.465,59	-78.105,13	3.535.288,31	5.244,22	18.474.187,08
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	--	--	--	--	-721.048,65	57.850,91	-287.638,51	16.499,95	-934.336,29
II. Operaciones con socios o propietarios	106.031,80	2.120.636,00	-77.921,09	-37.504,60	--	--	--	103.466,02	2.214.708,13
1. Aumentos (reducciones) de capital	106.031,80	2.120.636,00	-156.851,82	--	--	--	--	--	2.069.815,98
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	--	--	8.845,25	-37.504,60	--	--	--	--	-28.659,35
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	--	--	30.544,62	--	--	--	--	87.690,70	118.235,32
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	--	--	39.540,86	--	--	--	--	15.775,32	55.316,18
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	-401.465,59	--	401.465,59	--	--	--	--
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	2.698.182,10	14.359.958,38	220.940,68	-156.079,37	-721.048,65	-20.254,22	3.247.649,80	125.210,19	19.754.558,92

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas de la Memoria	2.017	2.016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	25 c	-976.020,00	-1.495.805,42
2. Ajustes del resultado		1.144.109,32	1.664.915,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	12-13	1.730.953,29	1.680.767,33
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	15.2	5.557,94	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	21	-766.596,50	-427.183,10
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	25.619,16
g) Ingresos financieros (-)	15.2	-25.947,21	-35.396,23
h) Gastos financieros (+)	15.2	342.635,48	358.279,68
i) Diferencias de cambio (+/-)	17	14.762,12	-9.891,58
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	15.2	-27.308,52	24.147,83
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (+/-)	11	-129.947,27	48.572,86
3. Cambios en el capital corriente		-1.433.054,87	1.264.630,87
a) Existencias (+/-)		-497.418,53	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-3.737.825,79	1.136.051,10
c) Otros activos corrientes(+/-)		-211.362,17	-22.201,04
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		2.785.702,63	155.005,72
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		5.626,97	-4.224,91
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		222.222,01	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-350.359,15	-408.642,91
a) Pagos de intereses (-)		-342.635,48	-358.279,68
c) Cobros de intereses (+)		5.392,45	13.926,53
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	18.1	-13.116,12	-64.289,77
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-1.615.324,70	1.025.098,49
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-5.128.430,10	-4.037.241,56
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		-222.962,18	0,00
c) Empresas asociadas	11	-374.958,29	0,00
d) Inmovilizado intangible	13	-3.524.628,56	-3.284.269,22
e) Inmovilizado material	12	-601.351,21	-111.720,58
g) Otros activos financieros	15.2	-404.529,86	-641.251,76
7. Cobros por desinversiones (+)		378.578,51	284.457,96
e) Inmovilizado material		355,08	0,00
g) Otros activos financieros		378.223,43	284.457,96
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		-4.749.851,59	-3.752.783,60

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas de la Memoria	2.017	2.016
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.988.872,69	953.986,16
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	15.4	2.017.532,04	-15.000,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	15.4	-87.880,08	-35.250,75
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+)	15.4	59.220,73	584.514,20
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	419.722,71
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.127.492,05	581.512,83
a) Emisión		4.127.492,05	2.474.995,22
2. Deudas con entidades de crédito (+)	15.2	1.774.243,98	2.275.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	15,2	1.445.603,39	0,00
4. Otras deudas (+)	15.2	907.644,68	199.995,22
b) Devolución y amortización de		0,00	-1.893.482,39
2. Deudas con entidades de crédito (-)	15.2	0,00	-1.486.205,06
4. Otras deudas (-)	13	0,00	-407.277,33
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		6.116.364,74	1.535.498,99
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	15.5	0,00	-53.412,73
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		-248.811,55	-1.245.598,85
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	15.2	386.376,86	1.631.975,71
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	15.2	137.565,31	386.376,86

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

1. Sociedades del grupo

a) Sociedad dominante

InKemia IUCT Group, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del Grupo INKEMIA IUCT GROUP. Se constituyó como sociedad limitada por tiempo indefinido el 4 de octubre de 2010 con el nombre de IUCT Corporation, S.L, escriturándose su transformación a sociedad anónima el 28 de diciembre de 2011, que quedó inscrita en el Registro Mercantil el 19 de abril de 2012. El 20 de octubre de 2017 ha cambiado su domicilio social a c/ Santiago Grisolfá 2 de Tres Cantos (C.P. 28760), provincia de Madrid.

Se aprobó el cambio de la denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse InKemia IUCT Group, S.A., en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio del 2012, quedando el cambio inscrito en el Registro Mercantil el 2 de noviembre del 2012.

Su objeto social “consiste en el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social.

Su ejercicio social coincide con el año natural.

InKemia IUCT Group, S.A., como sociedad dominante, formula cuentas anuales consolidadas que hace públicas a través del Mercado Alternativo Bursátil –Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE), al que se incorporó en 2012 con el ticker IKM. Sus últimas cuentas anuales consolidadas depositadas y últimas cuentas anuales individuales formuladas depositadas son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

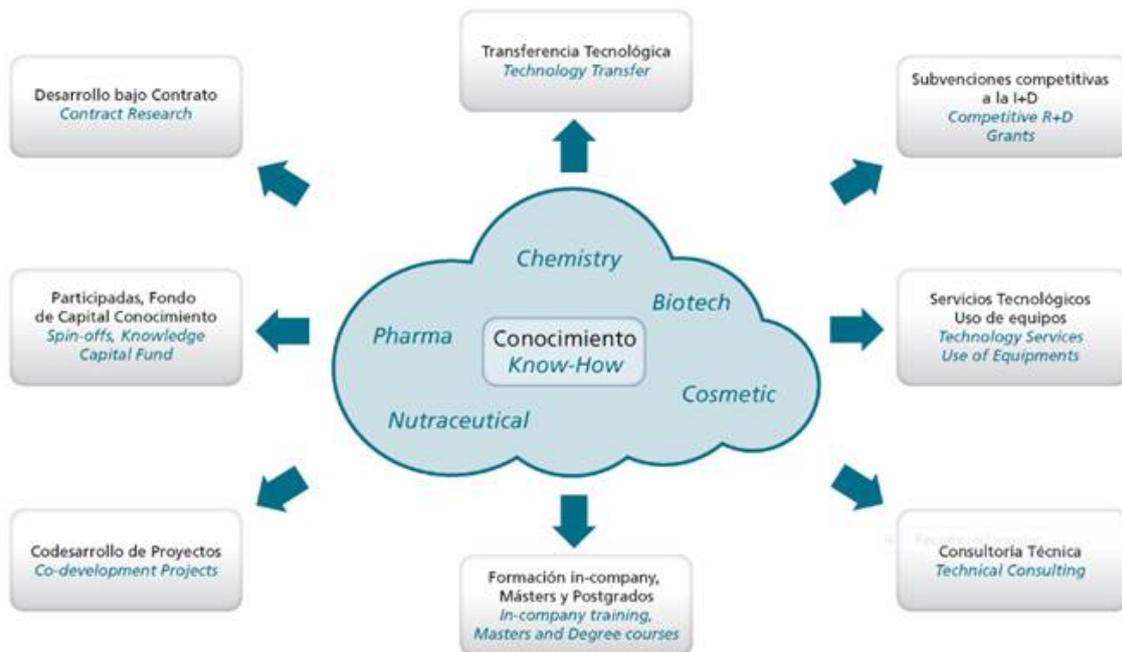
La moneda funcional utilizada es el euro.

InKemia IUCT Group, S.A. tiene como actividad principal la tenencia de participaciones en empresas del sector biotecnológico, generadoras de conocimiento de alto valor añadido destinado a ser vendido y transferido a las industrias química, farmacéutica, cosmética, alimentaria y biotecnológica. El modelo de negocio de INKEMIA IUCT GROUP se basa en la generación de *know how* de alto valor añadido para ser explotado comercialmente de múltiples formas: transferencia tecnológica del producto a la industria (licenciar patentes), servicios a la industria, y explotación de producto a través de empresas participadas fruto de tecnología propia o externa sinérgica (Fondo de Capital Conocimiento).

Sus tres principales fuentes de ingreso las realiza con las siguientes actividades:

- a) Ingresos por subvenciones de los distintos organismos europeos, estatales y autonómicos, de la actividad de Investigación y Desarrollo realizada en las áreas de conocimiento enunciadas. Como resultado de los proyectos que realiza se obtiene conocimiento (“*know how*”) y patentes.
- b) Ingresos por facturación a empresas de la explotación que se hace del “*know how*” y las patentes, a través de diferentes formas de explotación en que se acaba materializando el conocimiento científico y técnico conseguido :
 - i. La transferencia tecnológica a la industria.
 - ii. En proyectos de I+D+i y ayudas públicas para el desarrollo de éstos.
 - iii. Desarrollo de proyectos bajo contrato.
 - iv. Servicios tecnológicos a través del uso de los equipamientos adquiridos.
 - v. Consultorías técnicas.
 - vi. Cursos de formación a empresas, masters, postgrados, conferencias i fóruns.
 - vii. Creación y explotación de plataformas tecnológicas.
 - viii. Creación de empresas para la explotación de la tecnología o participación en empresas a través de la creación de sinergias
 - ix. CoDesarrollo de proyectos.
- c) Ingresos de formación por masters y postgrados a estudiantes.

Un resumen gráfico de la definición de negocio (explotación multicanal del Conocimiento) es como sigue:



b) Sociedades dependientes

InKemia IUCT Group, S.A. es la sociedad dominante última, directa o indirecta, de un grupo de sociedades según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007, denominado “INKEMIA IUCT GROUP”, formado por las siguientes sociedades dependientes, todas ellas con cierre del ejercicio en la misma fecha 31 de diciembre:

Denominación	Domicilio social
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
IUCT Emprèn, S.L.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
IUCT Espais, S.L.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	Av. Juscelino Kubitschek 1726, Sao Paulo
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	Carrera 7, no.17-51, of. 32, Bogotá D.C.
MyoGem Health Company, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	2525 Robinhood St, Houston, TX 77005
InKemia Advanced BF (UK)	17 Hill Street, Mayfair, London (UK) - W1J 5LJ
Inediteneptune, LDA (Portugal)	Rua Pedro Alvares Cabral 24, 3ºA, Loures
Recerca Clínica, S.L.	c/ Baldiri Reixac, 8, edif. I, 7a. planta, Barcelona
Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	c/ Jacinto Verdaguer 62, 08970 Sant Joan Despí
Jaoquim Riera Tuebols, S.A.	c/ Jacinto Verdaguer 62, 08970 Sant Joan Despí

La Sociedad participa directamente en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- IUCT Espais, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, en noviembre de 2011, todas las participaciones fueron traspasadas a InKemia IUCT Group, S.A. que las adquirió en compraventa a valor nominal. Aún sin actividad, de momento, se constituyó como división de gestión de infraestructuras y patrimonio de INKEMIA IUCT GROUP, para iniciar la construcción de nuevas instalaciones. En enero de 2013 fue registrado un aumento de su capital en 10.000 euros, hasta quedar fijado el capital social de esta sociedad en 13.000 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Espais, S.L.U. es de un 100%.

Su objeto social consiste en “el estudio, promoción y administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas, incluso hoteles, residencias, parques científicos, parques tecnológicos y urbanizaciones, por cuenta propia o de terceros. Asimismo, la sociedad tiene por objeto la urbanización, promoción parcelación y compraventa de parcelas, solares y terrenos en general, así como la promoción y venta o alquiler de edificaciones, ya sea en nombre propio o por cuenta de terceros, pudiendo efectuar directamente las obras o contratándolas con otras constructoras o industriales. La prestación de servicios de asesoramiento en negocios relacionados con el comercio inmobiliario, incluyendo, entre otros, estudios de mercado, imagen comercial, diseños comerciales, rótulos, letreros, estructuras y planificación económica y financiera. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

- IUCT Emprèn, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por InKemia IUCT Group, S.A. Constituye la “división de emprendimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía encargada de la gestión de las participadas y la compañía responsable de la comercialización y de la internacionalización de la actividad del grupo. En esta empresa se engloban las siguientes tipologías de negocio participado: 1) Spin-offs creados para acelerar el proceso

de explotación industrial y comercial de algunos de los descubrimientos de la empresa del grupo que constituye la “división de conocimiento”, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., siempre que tengan sentido como empresas por sí mismas, y en colaboración de expertos en gestión y/o industrialización que se encarguen del desarrollo de negocio de éstas; 2) Start ups: Inversión fundamentalmente en empresas en fases iniciales de desarrollo con las que se generan sinergias para potenciar su desarrollo; y 3) Filiales internacionales: incluye las filiales internacionales no especializadas en producto de Brasil y Colombia. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital: 375.000 euros y 1.200.000 euros, inscritas en el Registro Mercantil en enero y noviembre de 2013, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 1.578.000 euros. Como se indica en la Nota 22 de Hechos posteriores al cierre, los Administradores de la Sociedad Dominante han aprobado proponer al Socio Único una ampliación de capital con aportación de créditos en esta sociedad por importe de 2.717.670,03 euros, de los cuales 100 euros es a capital y 2.717.570,03 euros se destinarán a prima de emisión. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Emprèn, S.L.U. es de un 100%.

En el ejercicio 2015, con el objetivo de potenciar la entrada de INKEMIA IUCT GROUP en el accionariado de nuevas empresas del área de ciencias de la vida, consiguiendo que el número de empresas participadas del grupo alcance un ritmo medio de crecimiento suficiente, IUCT Emprèn, S.L.U. puso en marcha un ciclo continuo de presentaciones con el nombre "Cápsulas de emprendimiento y financiación tecnológica". Dichas cápsulas pretenden acercar a inversores o seguidores las empresas start up que el grupo INKEMIA considera interesantes para estudiar invertir en ellas. Con ello el grupo INKEMIA pretende posicionarse como *lead investor* en rondas de captación de recursos para estas empresas. Así, IUCT Emprèn, S.L.U. cumple con uno de sus objetos fundacionales que es la dinamización del emprendimiento, al actuar de facilitador de la proyección de jóvenes compañías tecnológicas, para que se pongan en contacto con potenciales inversores, y se puedan convertir en una oportunidad de inversión tanto para los accionistas y responsables de INKEMIA IUCT GROUP como para otros inversores externos.

Su objeto social consiste en “el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

Empresa del grupo constituida en noviembre de 1997. Constituye la “división de conocimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía del grupo que tiene como principal definición de negocio: la generación y explotación del conocimiento en el ámbito de las Ciencias de la Vida, que comercializa a través de la generación, promoción, desarrollo y venta de productos y servicios de alto valor a los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético y Alimentario. Este conocimiento o *know how* se transforma en un pipeline de productos, procesos, servicios y plataformas tecnológicas, altamente especializados, integrados entre ellos y protegidos por patentes. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. es la empresa principal del grupo INKEMIA; genera el I+D propietario y realiza la venta de servicios y licencia de patentes. Las acciones de esta sociedad se recibieron en aportación no dineraria en la constitución de InKemia IUCT Group, S.A. (inicialmente IUCT Corporation, S.L) en 2010, por un valor de 7.383.168 euros, en el canje de acciones de los accionistas de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U por las participaciones de la Sociedad en su constitución. Es la compañía del grupo que engloba su principal definición de negocio, que es la generación y explotación del conocimiento en las áreas: Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Life Science y

Afines. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital, realizadas con prima de emisión, totalizando por ambos conceptos: 100.000 euros, 500.000 euros, 800.000 euros y 1.000.000 euros inscritas en el Registro Mercantil en enero de 2012, enero y noviembre de 2013, y diciembre de 2014, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 2.144.895,60 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. es de un 100%.

Su objeto social consiste en “la enseñanza universitaria, científica y técnica; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; formación reglada y no reglada, actividades sociales y culturales relacionadas con la ciencia y la enseñanza. Las actividades enumeradas podrán ser realizadas por la Sociedad ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo”.

Asimismo, la Sociedad participa indirectamente a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)

Empresa del grupo constituida en julio de 2014 en Sao Paulo con 500.000 reales brasileños. Brasil es uno de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos de los que ofrece INKEMIA IUCT GROUP, en sectores clave, como son el Cosmético, el Farmacéutico, el Químico y el Biotecnológico. El objetivo es aprovechar el dinamismo de Brasil como potencia regional y su necesidad de expertos aportando un crecimiento basado en la tecnología y el conocimiento, algo que esta filial, acometerá con personal del país suramericano y acuerdos para actuaciones concretas con socios locales.

En el ejercicio 2015 se efectuaron varias aportaciones de fondos para ampliaciones de capital, habiendo ascendido éstas, en conjunto, a 495.000 reales brasileños, por lo que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de esta sociedad filial es de 995.000 reales brasileños.

- InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)

Empresa del grupo constituida en noviembre de 2014 en Bogotá con 200.000 pesos colombianos. Colombia es otro de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos. El gobierno de Colombia ha declarado como prioritarias cuatro áreas de especialidad de INKEMIA IUCT GROUP: biotecnológica, farmacéutica, cosmética y de biocarburantes.

- MyoGem Health Company, S.L.

Empresa del grupo constituida en octubre de 2014 en Mollet del Vallès con 15.000 euros. Tiene por objeto el desarrollo, fabricación y comercialización de productos dirigidos a mejorar la salud de personas afectadas especialmente por enfermedades minoritarias.

MyoGem Health Company, S.L. es la compañía del grupo para comercializar un proyecto de la Marató de TV3 relacionado con la distrofia muscular, que se está realizando con el IQS-Fundació Privada, la Universitat de Valencia y el Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., empresa del grupo. Es licenciataria, a partir del 27 de julio de 2015, de 2 patentes denominadas “*Compounds for the treatment of myotonic dystrophy*” y “*Caffeine for the treatment of myotonic dystrophy type 1 and type 2*”, que han surgido como resultado del convenio de investigación del proyecto de desarrollo de nuevos tratamientos de la Distrofia Muscular Miotónica y descubrimiento de nuevos fármacos in vivo.

En diciembre de 2015 IUCT Emprèn, S.L.U. realizó una ampliación de capital de 80.000 euros en esta sociedad, que suscribió y desembolsó en su totalidad; y dio entrada en el capital de esta sociedad a otros 3 socios personas físicas, que suscribieron y desembolsaron en su totalidad una ampliación de capital de 12.500 euros, aumentando así el capital social de esta sociedad a 107.500 euros. Y en diciembre de 2017 ha realizado otra ampliación de capital de 200.000 euros en esta sociedad mediante aportación no dineraria de deudas por dicho importe que IUCT Emprèn, S.L.U. recibió en cesión de créditos de la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. En dicha ampliación, otros 4 socios personas físicas suscribieron y desembolsaron mediante aportación dineraria 5.000 euros,

aumentándose así el capital social de esta sociedad en 205.000 euros, y quedando la participación de IUCT Emprèn, S.L.U. en esta sociedad en el 94,40%.

Esta sociedad se ha encargado de desarrollar los compuestos licenciados, para ponerlos en el mercado, y aportar una alternativa para mejorar la salud de los enfermos. Las mejoras para la salud de una afección concreta se pueden conseguir a distintos niveles, con fármacos, con complemento dietético, nutracéuticos, o complementos alimenticios, cada uno de los cuales tienen distinto nivel de complejidad para completar su desarrollo y llegar al mercado. Esta enfermedad tiene una prevalencia de 1 de cada 8000 personas, esto es que afecta a un millón de personas en el mundo, que actualmente no disponen de ninguna solución terapéutica para la mejoría de su salud. En estos casos las terapias que se aplican normalmente son de carácter crónico, lo que genera unos ingresos recurrentes a las empresas que lo explotan. La Sociedad ha empezado a comercializar en 2017 un producto alimentario.

Esta sociedad adquirió a la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en fecha 30 de diciembre de 2016, la licencia de desarrollo del proyecto MYO-DM1 "Desarrollo de complementos alimenticios para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por Distrofia Miotónica tipo 1 (DM1)", por la que pagó 200.000 euros en concepto de primer *milestone* del proyecto. Con motivo de un acuerdo alcanzado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. con Higea Biotech A.I.E., agrupación de interés económico dedicada al desarrollo de actividades de I+D+i de sus socios, por el que esta agrupación firmó contratos de licencia de la propiedad industrial, intelectual y know-how, titularidad de la sociedad dependiente, en relación a proyectos desarrollados por la sociedad dependiente con base en conocimientos tecnológicos propios, entre los que se encuentra el proyecto "DM1: Nuevas terapias para la Distrofia Miotónica", Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. y MyoGem Health Company, S.L. han convenido en cancelar su acuerdo. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. procederá a la emisión de abono de la factura emitida como compensación.

- InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)

Empresa del grupo constituida en febrero de 2016 en Houston con 100.000 dólares americanos. La creación de esta filial en Estados Unidos, además de situar la actividad del Grupo en ese país, representa una segmentación tecnológica de actividad, puesto que esta filial estará especializada en la explotación industrial y comercial de las patentes y know-how, previos y futuros, en el campo de la química verde o sostenible desarrollados por la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Inicialmente el negocio se centrará en la explotación de disolventes industriales verdes y su tecnología.

Para este nuevo reto, se incorporó a InKemia Green Chemicals Inc. en calidad de Presidente del Consejo Científico el Dr. Paul Anastas, actualmente director del "*Center for Green Chemistry and Green Engineering*" de la Universidad de Yale, ampliamente conocido como el padre de la química verde o sostenible. Dicho compromiso garantiza una implicación del Dr. Anastas tanto a nivel científico como de desarrollo de negocio.

Esta sociedad ha ido recibiendo fondos de IUCT Emprèn, S.L.U. en 2016 y 2017 que se han capitalizado, hasta 692.000 dólares americanos.

- InKemia Advanced BF (UK)

Empresa del grupo constituida en 2016 en Londres cuyo capital al cierre del ejercicio 2016 es tan sólo de 1 libra esterlina, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 100% propiedad del grupo, especializada en biocombustibles de segunda generación o avanzados, el desarrollo de esta filial estará basado en la licencia de la tecnología propia de biocarburantes de segunda generación, desarrollada por InKemia durante los últimos 15 años. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., la empresa de generación del conocimiento del grupo, licenciará a esta nueva sociedad el know-how y las patentes que posee sobre dicha tecnología.

La inversión necesaria en la nueva compañía para desarrollar su estrategia de lanzamiento se estima para los tres primeros ejercicios entre 10 y 14 millones de libras esterlinas. Dicha inversión podría estructurarse en una o varias operaciones de ampliación de capital. Para poder llevar a cabo dicha estrategia, y dada la importante inversión requerida, el Consejo de Administración de InKemia decidió explorar la posibilidad de acudir al "*Alternative Investment Market (AIM)*", submercado de la Bolsa de

Londres, con amplia experiencia financiando jóvenes empresas tecnológicas. Dados los resultados positivos de dicha exploración, el Consejo de InKemia, en la sesión del 27 de mayo de 2016, acordó iniciar el proceso de constitución de la nueva sociedad. Posteriormente, “InKemia Advance BF” realizará las ampliaciones de capital en base a las distintas fases de inversión y sus necesidades, siendo una de ellas a través de una OPS en el mercado Londinense del AIM próximamente.

A través de esta sociedad del grupo y de su filial 100%, Inediteneptune, LDA (Portugal), INKEMIA IUCT GROUP va a iniciar la construcción de plantas productivas bajo el modelo de *project finance*, en proyectos autofinanciables buscando un 75% de financiación en deuda pública o privada, y un 25% en capital propio o preferentemente de terceros. Los márgenes de explotación por planta se establecen entre un 3% y un 6%. Los biocombustibles avanzados forman parte de la Química Verde, una de las áreas de trabajo en las que INKEMIA IUCT GROUP centra su desarrollo dentro del mundo de la tecnología.

El proyecto de biocombustibles avanzados que está desarrollando INKEMIA IUCT GROUP a través de esta filial es el proyecto más relevante y con mayor impacto a nivel de valor del grupo. Un informe realizado por la compañía británica especializada en valoración de empresas, Hogan Lovells, concluyó que la valoración estimada del proyecto de biocombustibles avanzados, InKemia Advanced BF, Ltd., siguiendo el método de *discounted residual profits*, era de 111,51 millones de euros. Dicha valoración se publicó como hecho relevante por la Sociedad Dominante el 12 de diciembre de 2017.

La tecnología de biocombustible avanzado o-bio ha sido desarrollada y patentada por InKemia y es fruto de más de 15 años de investigación. Con ella se obtiene un biocombustible en el ámbito del diesel, competitivo en precio, dentro de la categoría de biocombustibles avanzados designada por la UE, y con ventajas ambientales en la combustión como son la reducción significativa de partículas y óxidos de nitrógeno.

- Inediteneptune, LDA (Portugal).

Empresa del grupo constituida en 2017 en Loures cuyo capital al 31 de diciembre de 2017 es de 5.000 euros, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 99,99% propiedad del grupo, a través de InKemia Advanced BF (UK), va a dedicarse a los biocombustibles de segunda generación o avanzados.

Según se informa en la nota 22 de Hechos posteriores al cierre, el 30 de enero de 2018 esta sociedad ha recibido la notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA. Dicha notificación ha sido concedida bajo un programa competitivo gestionado por el Instituto de Apoio às Pequenas e Médias Empresas e à Inovação, IAPMEI, perteneciente al Ministerio de Economía de la República de Portugal.

La aprobación conlleva la concesión de una ayuda financiera otorgada por el IAPMEI, con el apoyo de Fondos Feder de la UE, cuyas características son las siguientes:

- Importe de la ayuda 9,4 millones de euros (inversión total del proyecto 23,5 millones de euros).
- Forma de la ayuda: préstamo sin intereses.
- Plazo de devolución: 8 años con 2 de carencia en la devolución del capital.
- De los 9,4 millones otorgados, 5,64 millones (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios definidos en el proyecto.

- Recerca Clínica, S.L.

Esta empresa se dedica, principalmente, a la realización de ensayos clínicos para clientes. Con esta compañía, dada la complementariedad de las actividades que ejerce con las de INKEMIA IUCT GROUP, se firmó un acuerdo marco en julio de 2015 que regula, entre otros aspectos, la colaboración entre las partes en trabajos de desarrollo y ensayos clínicos en los clientes que se refieran mutuamente, estableciéndose como remuneración el 10% de los importes facturados, a percibir al cobro de los trabajos.

En este acuerdo marco se incluyó también la concesión de un crédito al 1% de interés anual y vencimiento inicial hasta julio de 2018 de hasta 75.000 euros, capitalizable. IUCT Emprèn, S.L.U. optó en 2016 por capitalizar el préstamo, recibiendo a cambio participaciones de nueva emisión de Recerca Clínica, S.L. por el 23,5% de la totalidad de su capital social. En esta última ronda de financiación, el

grupo INKEMIA ha coinvertido con la empresa pública ENISA, que ha concedido un préstamo participativo a Recerca Clínica, S.L. por valor de 150.000 euros.

En 2017 INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., ha destinado otros 75.000 euros a la compra de participaciones correspondientes a un 25,35% del capital social, y ha realizado también una ampliación de capital con prima de emisión de 5.954 euros en conjunto. Lo que le ha supuesto alcanzar una participación del 50,34% con un coste total de 155.954 euros en IUCT Emprèn, S.L.U. a 31 de diciembre de 2017.

- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

Esta empresa es un laboratorio de análisis y control de calidad con una amplia experiencia de más de 35 años en el campo de la analítica industrial. Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. tiene por objeto las actividades de 1) ejecución y desarrollo de análisis, controles y aplicaciones químicas y bacteriológicas prestando una amplia gama de servicios a clientes que comprenden: la realización de ensayos físico-químicos, microbiológicos o toxicológicos a muestras puntuales, la validación de métodos de análisis, el seguimiento y validación de procesos, y los controles ambientales o superficiales, además de actividades de formación y asesoría; y 2) la representación dentro y fuera de España de cualquier producto, patente o marca, nacional o extranjera que guarde relación con el objeto social.

INKEMIA IUCT GROUP ha adquirido el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de 1.554 participaciones directamente a sus socios y la adquisición de 1.644 participaciones indirectamente a través de la adquisición de la sociedad Joaquim Riera Tuebols, S.A. El precio de compra de esta sociedad es de 616.978,06 euros, estando un importe de 203.963,06 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2019, y a que su Director Ejecutivo, Alberto Ramentol Codina, continúe en la empresa hasta 31/12/2019 y dirija el área de negocio de microbiología farmacéutica y de la división de química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 339.340,20 euros (incluyendo 112.179,68 euros del precio condicionado) ha sido traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., el accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. refuerza su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, especialmente en las áreas de microbiología y servicios analíticos tanto farmacéuticos como cosméticos. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Generación de sinergias operativas por fusión de actividades científicas y de gestión administrativa.
 - Generación de sinergias comerciales, sumando la red comercial y cartera de clientes de ambas compañías e incrementando con la suma la cartera de servicios que se puede ofrecer a los clientes actuales.
 - Obtención de importantes economías de escala, por fusión de equipos y actividades, así como reducción de cargas regulatorias por fusión y actualmente duplicadas.
 - Aumentar la capacidad de generación de I+D de alto valor añadido y servicios tecnológicos por la incorporación de un equipo humano con gran capacitación profesional
- Joaquim Riera Tuebols, S.A.

Esta empresa es una empresa de servicios dedicada a la inspección, análisis y control de calidad de materiales poliméricos con una amplia experiencia de más de 35 años en los sectores químico, industrial, alimentario y sanitario. Joaquim Riera Tuebols, S.A. tiene por objeto las actividades de 1) realización de toda clase de estudios, asesoramientos y controles de índole química, física e industrial; 2) realización de

controles físico-químicos, comprobaciones y análisis en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química, física; 3) realización de estudios y proyectos, certificaciones, homologaciones y peritajes de naturaleza química tanto orgánica como inorgánica; realización de toda clase de controles de calidad en industria de alimentación, química, metalúrgica, eléctrica, nuclear e industria en general; realización de controles de calidad y vigilancias en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química-física; 4) diagnósticos de corrosión e ingeniería de procesos; análisis y comprobaciones de lesiones de materiales poliméricos en general y, en particular, en productos alimenticios y alimentarios, comprobaciones sanitarias de envases y en alimentos; relación envase-alimento y, en general, envase producto almacenado; 5) estudio, análisis, control y comprobaciones en toda clase de sistemas protectores y envases; ingeniería de procesos, dirección de obra; 6) estudio, análisis, control y comprobaciones y determinaciones en materiales de protección, materias primas, impermeabilizaciones, materiales de inyección y de extrusión, materiales orgánicos e inorgánicos; y, en general, 7) realización de asesoramientos, vigilancias, estudios, controles, dirección de obra, comprobaciones y análisis de toda clase de materiales y aplicaciones de toda índole relacionadas, directa o indirectamente con la industria química y petroquímica, del envase y embalaje, de la construcción, de la construcción naval, eléctrica, nuclear, aeronáutica y automoción e industria en general.

INKEMIA IUCT GROUP ha adquirido el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de las 8.033 participaciones constitutivas del capital directamente a sus socios. El precio de compra de esta sociedad es de 746.985,00 euros, estando un importe de 318.228,89 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2020, y a que su Administrador Único, Jaime Riera Reñé, continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de cosmética y de la división química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 511.617,70 euros (incluyendo 175.025,89 euros del precio condicionado) ha sido traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., el accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. refuerza su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, con la entrada en el área de polímeros, pinturas y petroquímica en servicios para la industria. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Permite desarrollar una nueva área de servicios a empresas del sector químico, apoyada por todo el potencial en I+D que el grupo INKEMIA viene ya realizando.
- Incrementar la cartera de clientes del grupo en el sector químico pudiendo ofrecer una mayor cartera de servicios a los actuales clientes de Joaquim Riera Tuebols, S.A.
- Apoyar y desarrollar nuevas líneas de I+D en el sector químico gracias a la incorporación de nuevo conocimiento aportados por un equipo altamente cualificado.
- Incrementar el potencial de internacionalización: extender los servicios de grupo INKEMIA en Perú a través de la sede de Joaquim Riera Tuebols, S.A. en este país. Además de entrar a través de las filiales de grupo INKEMIA en Colombia y Brasil los servicios de Joaquim Riera Tuebols, S.A.

La información sobre el control ejercido por la Sociedad Dominante sobre las empresas del grupo al cierre del ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación	Al 31 de diciembre de 2017: % Capital y Derechos de voto		Al 31 de diciembre de 2016: % Capital y Derechos de voto	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
IUCT Espais, S.L.U.	100%	--	100%	--
IUCT Emprèn, S.L.U.	100%	--	100%	--
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	100%	--	100%	--
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	--	100%	--	100%
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	--	100%	--	100%
MyoGem Health Company, S.L.	--	94,40%	--	88,37%
InKemia Green Chemical, Inc. (USA)	--	100%	--	100%
InKemia Advanced BF (UK)	--	100%	--	100%
Inediteneptune, LDA (Portugal)	--	99,99%	--	--
Recerca Clínica, S.L.	--	50,34%	--	23,50%
Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	--	100%	--	--
Joaquim Riera Tuebols, S.A.	--	100%	--	--

Todas las sociedades dependientes consolidan por el método de integración global (Recerca Clínica, S.L. desde abril de 2017, y Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L y Joaquim Riera Tuebols, S.A. desde 21 28 de diciembre de 2017) ya que la Sociedad Dominante ostenta una participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.

InKemia IUCT Group, S.A. cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil–Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE). El resto de compañías no son cotizadas.

La sociedad dominante InKemia IUCT Group, S.A. y la dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. realizan auditoría de sus cuentas anuales.

2. Sociedades asociadas y multigrupo

Se consideran “sociedades asociadas” aquéllas en las que la Sociedad Dominante tiene participación directa indirecta en los siguientes casos:

- Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50% (salvo que se haya demostrado que dicha participación no proporciona influencia significativa).
- Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a la Sociedad Dominante o a alguna sociedad del Grupo INKEMIA IUCT GROUP, ni es compartida, pero donde sí se ejerce influencia significativa.
- Sociedades con participaciones inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia significativa dado que existen transacciones de importancia entre inversor y asociada, existe intercambio de personal directivo o se suministra información técnica esencial.

Se consideran sociedades asociadas las siguientes, en las que el grupo participa a través de IUCT Emprèn, S.L.U.:

- Vytrus Biotech, S.L.

Enmarcada en el sector de la Biotecnología Vegetal, esta empresa está especializada en la producción de principios activos vegetales de alto valor añadido y proteínas recombinantes para su uso en los sectores cosmético y farmacéutico. Ubicada en Terrassa (Barcelona), es pionera en España en la utilización de células madre vegetales en cosmética y dermatología.

Esta compañía nació en 2009 como una Spin-off de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a partir de científicos del Grupo de Investigación Singular de Biotecnología Vegetal: Producción de Fitofármacos (2009 SGR 1217) con el objetivo de explotar, desde un punto de vista empresarial, los conocimientos adquiridos por este grupo de investigación durante más de 30 años.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Vytrus Biotech, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en julio de 2012 con 270.000 euros. Posteriormente, en diciembre de 2014, acudió a una ampliación de capital aportando 200.540,55 euros adicionales. Y en diciembre de 2017 acudió a otra ampliación de capital aportando 49.958,29 euros adicionales. Así, la participación de InKemia IUCT Group, S.A. en Phytüre Biotech, S.L. es de un 20,25% con un coste total de 520.498,84 euros al 31 de diciembre de 2017 (470.545,55 euros al 31 de diciembre de 2016).

- Plasmia Biotech, S.L.

Compañía biotecnológica fundada el 11 de marzo de 2010 y ubicada en Badalona (Barcelona) dedicada a investigar nuevas formas de síntesis más eficientes para diferentes tipos de fármacos. Se ha especializado en la mejora de procesos de producción de diferentes tipos de fármacos y la aplicación de estos a la síntesis de nuevas moléculas. Su tecnología, patentada, se basa en el empleo de enzimas que catalizan las reacciones de síntesis de los análogos nucleosídicos en un único paso, obteniéndose de este modo productos con una mayor rapidez y eficacia, a la vez que se consigue una menor generación de residuos.

Actualmente, esta compañía trabaja en el desarrollo de vías de síntesis basadas en el uso de una amplia variedad de enzimas para mejorar la producción de diferentes tipos de fármacos, distintos a los análogos nucleosídicos. La tecnología de Plasmia Biotech, S.L. también puede utilizarse en diferentes etapas del proceso de “*Drug Discovery*”, ya sea en la producción de librerías de nuevas moléculas o en la modificación de estas moléculas para obtener compuestos con mayor actividad biológica (“*Hit to Lead campaign*” y “*Lead Optimization*”).

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Plasmia Biotech, S.L. a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, las participaciones en esta sociedad asociada fueron vendidas por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a IUCT Emprèn, S.L.U., en diciembre de 2010. IUCT Emprèn, S.L.U. ha aumentado su participación en 2017 mediante la compra de participaciones a sus socios por importe de 200.000 euros en el mes de mayo, y acudiendo a una ampliación de capital aportando 125.000 euros adicionales en diciembre de 2017. Así, la participación de InKemia IUCT Group, S.A. en Plasmia Biotech, S.L. es de un 42,63% con un coste total de 325.930 euros a 31 de diciembre de 2017. Al cierre de 31 de diciembre de 2016, a pesar de que los derechos de voto reales sobre esta participada eran menos del 20%, esta compañía participada ya se consideró sociedad asociada porque se ejercía en ella influencia significativa a través del mantenimiento de cargos en su Consejo de Administración.

- LeanBio, S.L.

Empresa biotecnológica fundada por el Dr. Andreu Soldevila en junio de 2014, ganadora de la primera edición del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores promovido por INKEMIA IUCT GROUP y Escola Sant Gervasi, S.C.C.L. Ofrece servicios de consultoría, ingeniería y desarrollo de procesos en el ámbito de la biotecnología en los sectores alimentarios, cosmético, química fina y farmacéutico y tiene clientes consolidados de estos diferentes sectores desde el día de su fundación, estando especializada en el desarrollo de productos biológicos para los sectores farmacéutico, biofarmacéutico y cosmético.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de LeanBio, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014 con 15.000 euros, para la fase de su lanzamiento, y en 2016 ha suscrito y desembolsado una ampliación de capital de 100.000 euros. Así, la participación de InKemia IUCT Group, S.A. en LeanBio, S.L. pasa a ser de un 29,57%, con un coste total de 115.000,00 euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

INKEMIA IUCT GROUP prevé participar en futuras ampliaciones de capital de esta empresa a medida que se alcancen las metas previstas en su plan de negocio. Este acuerdo, permite a INKEMIA IUCT GROUP disponer de una plataforma de escalado y apoyo en el desarrollo industrial de las innovaciones que la División del Conocimiento emprende en el campo de la biotecnología industrial. Además esta

colaboración, confiere la capacidad para ofrecer servicios integrados en esta área de desarrollo tecnológico que van desde la innovación hasta la implantación industrial.

La información sobre empresas asociadas se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2017:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Terrassa (Barcelona)	--	20,25%	--	21,26%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	42,63%	--	39,54%
Leanbio, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	29,57%	--	29,57%

Al 31 de diciembre de 2017:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	57.039,00	1.847.854,97	206.093,77	-4.173,88	-251,18	89.146,63	-
Plasmia Biotech, S.L.	5.090,00	2.673.210,00	41.433,97	-	-386.980,74	232.638,25	-
Leanbio, S.L.	5.444,00	173.129,70	55.553,83	-	--	69.088,70	-

Al 31 de diciembre de 2016:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Tarrasa (Barcelona)	-	21,26%	-	21,26%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	-	19,25%	-	19,25%
Recerca Clínica, S.L. (*)	c/ Llull 303, 08019 Barcelona	-	23,50%	-	23,50%
Leanbio, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	-	29,57%	-	29,57%

Al 31 de diciembre de 2016:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	52.750,00	1.251.788,20	206.093,77	-4.173,88	-	-251,18	-
Plasmia Biotech, S.L.	4.830,00	2.548.470,00	41.433,97	-	-289.128,71	-97.852,03	-
Recerca Clínica, S.L.	52.704,00	103.464,38	130.639,04	-	-	-71.465,31	-
Leanbio, S.L.	5.444,00	173.129,70	23.133,51	-	-	32.420,32	-

(*) Recerca Clínica, S.L. pasa a ser empresa del grupo en 2017, al alcanzarse el 50,34% de porcentaje de participación.

Los datos reflejados en los anteriores cuadros corresponden a los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 comunicados y obtenidos de las cuentas anuales de dichas sociedades, y a los reportados en 2017.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de InKemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes a la fecha de cierre del ejercicio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante RD1159/2010, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del grupo InKemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 26 de junio de 2017.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

El marco de información financiera aplicable al grupo InKemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes es el Plan General de Contabilidad y las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria consolidada. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio consolidado, en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad Dominante ha elaborado sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento y sobre la base de que no existe ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos consolidados en el ejercicio siguiente.

A pesar de que el Patrimonio del Grupo es superior a los 19 millones de euros, significando el 49% del total activo, a 31 de diciembre de 2017 presenta un Fondo de Maniobra consolidado negativo por importe de 5,2 millones de euros (a 31 de diciembre de 2016 fue negativo en 2,8 millones de euros debido a las inversiones y proyectos realizados).

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión de bonos corporativos con las características siguientes:

- Emisor: InKemia IUCT Group, S.A.
- Importe del programa: 20.000.000 €
- Importe del primer tramo: 10.000.000 €
- Interés nominal: 6,5% bruto anual
- Fecha de vencimiento: 5 años tras la emisión
- Garantía de la emisión: hipotecaria sobre solar de 16.345 m² sito en Parets del Vallès y tasado en 8.859.474 euros en fecha 29/12/2015
- Admisión a cotización: se solicitará la incorporación a negociación de la presente emisión en la plataforma EURO MTF (Sistema Multilateral de Negociación con sede en Luxemburgo)-EUROCLEAR.

Dicha emisión de bonos corporativos tiene como objetivo principal financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA, que se resume en:

- Desarrollar y fortalecer las filiales internacionales especializadas de EEUU y Reino Unido.
- Potenciar el proceso de internacionalización, centrado especialmente en Brasil y Colombia.
- Afrontar nuevas inversiones tecnológicas a través del Fondo de Capital Conocimiento, o realizar compras estratégicas de empresas.
- Avanzar en el desarrollo de los proyectos propios de I+D, tanto los ya existentes como nuevos proyectos.
- Invertir en proyectos de I+D en codesarrollo con empresas industriales o de servicios tecnológicos.

El primer tramo de este programa se ha cerrado con fecha 31 de enero de 2018 con la emisión y suscripción de la Serie 1 *Tranche* 1, como primera emisión del mencionado programa, por un importe de 3,8 millones de euros. Y el *Tranche* 2 se ha cerrado con fecha 6 de marzo de 2018 con 0,2 millones de euros adicionales. Con ello, el fondo de maniobra del Grupo consolidado mejora considerablemente. En cualquier caso, el Grupo tiene un plan estratégico que se basa en el *Business Plan* publicado en el MAB. El mismo se fundamenta, básicamente, en la colocación del programa de bonos corporativos, y en el cierre de sucesivos tramos del mismo que suscribirá el mercado para financiar el crecimiento del Grupo INKEMIA en el próximo lustro, a la vez que se prevén unos 4,4 millones de euros en nuevas ampliaciones de capital hasta 2022, sobre todo por compras corporativas a realizar por intercambio de capital.

En el actual modelo de flujo monetario, desarrollado por Grupo INKEMIA hasta el momento, ha tenido un peso fundamental la inversión realizada y el consumo de caja. Este consumo de inversión ha sido fundamentalmente destinado a la investigación y desarrollo (I+D), la internacionalización y la creación de la estructura de empresas participadas (el Fondo de Capital Conocimiento) y, en menor medida, se ha destinado a la obtención de nuevos equipamientos, ya que la fase intensiva de adquisición de inmovilizado material ya se realizó hace unos años.

Una mayor entrada de recursos, según el plan estratégico, permitirá a largo plazo un aumento paulatino de las inversiones en todas las líneas de trabajo: I+D, activos productivos y Fondo de Capital Conocimiento. Así, el *Business Plan* para los años futuros prevé:

1. Incrementar los ingresos por servicios procedentes de una mayor penetración en el mercado, aumento de la cartera de servicios a ofrecer y mayor penetración de los servicios a nivel internacional, especialmente en los países con presencia directa, a la vez que se estima una mayor aportación de las empresas participadas en el uso de los servicios globales del grupo,
2. Incrementar los ingresos por subvenciones, a partir de la mayor capacidad de generar nuevos proyectos por crecimiento de las líneas de desarrollo de I+D del grupo, del incremento de la participación en proyectos liderados con terceras partes por mayor conocimiento del grupo y aumento de sus capacidades a nivel internacional y capacidad de obtención de subvenciones en mayor número de instituciones por una mayor presencia internacional del grupo,
3. Y monetizar el Fondo de Capital Conocimiento, incorporando empresas participadas a mercados de valores o siguiendo estrategias de desinversión en aquellas participadas en que la estrategia empresarial o financiera así lo aconseje en su momento.

Uno de los factores que a nivel de cuentas de resultados futuras tendrá más relevancia, es la puesta en marcha de plantas de biocombustible avanzadas, que el Grupo va a acometer a través de InKemia Advanced BF, la empresas del grupo en Inglaterra, y su filial en Portugal, y el negocio de venta al por mayor de disolventes verdes industriales de InKemia Green Chemicals, Inc., la empresa del grupo en USA. En la Nota 22 de Hechos posteriores al cierre, se informa ya de que Inediteneptune, Lda., la filial portuguesa, ha recibido notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA del Ministerio de Economía de la República de Portugal, con la concesión de una ayuda financiera de 9,4 millones de euros en forma de préstamo a largo plazo sin intereses, del que una parte, 5,64 millones de euros (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios. El *Business Plan* prevé que en 2022 se alcanzará un EBITDA de 21,4 millones de euros, de los que unos 12 millones de euros procederán de la actividad de InKemia Advanced BF, y el resto de 9,4 millones de euros, a partes similares, a la de InKemia Green Chemicals, Inc. y el resto del grupo consolidado. El resultado consolidado previsto para 2022 según el *Business Plan* alcanzará los 8,3 millones de euros de beneficios netos.

En general, se prevé una evolución sólida del balance del Grupo para afrontar el crecimiento previsto, no previéndose problemas de liquidez en 2022 por el pago de amortización de los bonos.

Es por todo ello que los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las presentes cuentas anuales consolidadas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará.

En las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de las inversiones y de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles
- La evaluación de riesgos y provisiones.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados.

Dado que es imposible descartar que, a pesar de que tales estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, se produzcan acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, las posibles modificaciones se harían reconociendo y explicando los cambios de estimación y sus efectos en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la información

El balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo efectivo consolidado se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior, de la misma manera que toda la información de la memoria consolidada se presenta de forma comparativa.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado, a excepción de las partidas que son objeto de desglose entre corto y largo plazo.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales consolidadas de ejercicios anteriores por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores

El Grupo consolidado ha corregido en el ejercicio 2017 la contabilización de las ayudas y subvenciones recibidas para Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación desarrollados por la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U, así como también la contabilización de los ingresos por subvenciones y los gastos de aquellos proyectos consorciados en los que esta misma sociedad actúa como empresa líder coordinadora. Con respecto a las ayudas y subvenciones propias, la corrección ha consistido en reconocer los ingresos en proporción a la amortización efectuada de los activos del inmovilizado intangible producidos a los que las subvenciones recibidas hacen referencia; y con respecto a las subvenciones de proyectos consorciados, la corrección ha consistido en reconocer los ingresos y gastos exclusivamente en proporción a la participación del Grupo en los mismos como beneficiario.

Las correcciones se han realizado con cargo a reservas de sociedades consolidadas debido a que corresponden a ingresos y gastos de procedencia no relacionada con el ejercicio 2017. Todos ellos han supuesto ingresos y gastos con origen en ejercicios anteriores, que el Grupo consolidado ha corregido como se detalla en la tabla a continuación. Dichas correcciones se han tratado en el estado de cambios en el patrimonio neto de la siguiente manera: 2.514.018,63 euros como un ajuste por errores del ejercicio 2015 y anteriores, y 302.592,71 euros como un ajuste por errores del ejercicio 2016. En estas cuentas anuales consolidadas se han modificado las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016, que se muestran a nivel comparativo, por la parte de los ajustes correspondientes a dicho ejercicio.

Un detalle de las correcciones realizadas contra reservas en sociedades consolidadas es como sigue:

Detalle de correcciones efectuadas: Dh / (Hb)	Ajuste por errores de 2016
Subvenciones de capital	-2.866.464,36
Reservas de sociedades consolidadas	2.514.018,63
Activos por impuesto diferido	1.005.341,14
Pasivos por impuesto diferido	-955.488,12
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	1.570.197,06
Aprovisionamientos	-1.219.003,30
Total	--

i) Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

Todas las sociedades del perímetro de consolidación finalizan su ejercicio social en la misma fecha, 31 de diciembre, y no hay operaciones entre sociedades consolidadas que no hayan sido eliminadas apropiadamente.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

El Grupo consolidado sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el ejercicio algunas transacciones de la naturaleza indicada:

a) Homogeneización de partidas de las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el conjunto consolidable

Las partidas de las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el conjunto consolidable han sido adecuadamente homogeneizadas, previamente a la realización de la agrupación de cuentas y a la realización de las eliminaciones necesarias en la consolidación.

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y período que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Cuando una sociedad entra a formar parte del grupo o sale fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación se refiere únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homogeneización por las operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

b) Fondo de comercio de consolidación y Diferencia negativa de consolidación

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición, considerando como coste de la misma los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos del patrimonio neto emitidos por la sociedad adquirente a cambio del control del negocio adquirido. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a la norma de valoración 19ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

El fondo de comercio de consolidación a partir del ejercicio 2016, en aplicación de las modificaciones en la normativa contable aplicables a partir de 1 de enero de 2016 establecidas por el Real Decreto 602/2016, de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad, el fondo de comercio se amortiza en función de una vida útil de 10 años. Las unidades generadoras de efectivo a las que ha sido asignado se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de su valor, procediéndose en su caso, al registro de la corrección valorativa.

Por el contrario la eliminación de la inversión de la sociedad dominante respecto de los fondos propios de las sociedades dependientes, como consecuencia de la realización de la primera consolidación con fecha 4 de octubre de 2010, generó una diferencia negativa de consolidación que fue registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe “Diferencia negativa de combinaciones de negocios”, conforme a la normativa vigente.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el conjunto consolidable

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización. Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, incluidos los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado, se registran inicialmente al coste, ya sea éste el de adquisición o el de producción, y posteriormente se valoran a su coste, minorado por su correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado posteriormente.

El Grupo consolidado reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en el apartado f) de esta Nota.

- i. Gastos de investigación. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil dentro del plazo máximo de 4 años a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

- ii. Gastos de desarrollo. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil, que como norma general se presume que es de 4 años, si bien puede diferir, a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como

para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo de cuatro años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
 - b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan en cuatro años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.
- iii. Propiedad industrial. Se valora inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 10 años o, a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 20 años para algunas patentes.
- iv. Fondo de comercio. Su valor inicial se puso de manifiesto como consecuencia de la adquisición onerosa en julio de 2014 de Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U., dedicada al análisis de productos o complementos alimenticios y microbiología y su posterior fusión por absorción con la sociedad dependiente que la adquirió, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Su importe refleja el exceso del coste de la compra sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos. A partir del ejercicio 2016, en aplicación de las modificaciones en la normativa contable aplicables a partir de 1 de enero de 2016 establecidas por el Real Decreto 602/2016, de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad, el fondo de comercio se amortiza en función de una vida útil de 10 años.

Las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se halla asignado, se someten, al menos anualmente, al test de deterioro del valor, registrándose, en su caso, la corrección valorativa correspondiente, correcciones que, una vez reconocidas ya no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores. Se ha calculado el importe recuperable del fondo de comercio pagado por Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U. estimando el valor en uso mediante previsiones de flujos de caja, sin que se estime necesidad de deterioro.

- v. Las aplicaciones informáticas se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4f de esta memoria.

e) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales, se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado. Para los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicha puesta en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiros, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento, y se realiza linealmente en función de su vida útil estimada, como sigue:

Descripción	% de amortización
Maquinaria	10%
Utillaje	25%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4f de esta memoria.

f) Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, las sociedades del Grupo consolidado revisan los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, las sociedades del grupo preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más reciente aprobados por sus Consejos de Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Las previsiones cubren los próximos 4 años, estimándose flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

g) **Arrendamientos**

Se entiende como arrendamientos, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

i. **Arrendamiento operativo.**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades del grupo actúan como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

h) **Instrumentos financieros**

i. **Activos financieros.** Se reconocen en el balance de situación consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y partidas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Adicionalmente se incluyen las fianzas que son activos financieros que representan cantidades de efectivo entregadas cuya devolución está supeditada al cumplimiento de unas condiciones pactadas en los contratos de alquiler y que se valoran por su valor razonable.

- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación. Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Corresponden a efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

ii. **Pasivos financieros.** Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iii. **Instrumentos de patrimonio propio.** El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

i) Coberturas contables

La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. usa puntualmente instrumentos financieros derivados para cubrir sus riesgos por tipos de interés. De acuerdo con las políticas de tesorería no se adquiere ni mantienen instrumentos financieros derivados para su negociación. Los productos financieros derivados de cobertura que mantiene contratados la Sociedad en ambos ejercicios no son significativos respecto su impacto en Cuentas anuales consolidadas.

j) Existencias

Se valoran al precio de adquisición, que es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En existencias figuran las materias primas y material fungible que algunas de las sociedades del grupo utilizan en sus laboratorios para las pruebas y análisis que realizan.

Los proyectos en curso se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al proyecto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los mismos.

Los productos terminados hacen referencia a la producción realizada del producto alimenticio para la mejora de la salud de las personas afectadas por Distrofia Miotónica tipo 1 que en 2017 ha empezado a fabricar de manera externalizada y comercializar la sociedad del grupo MyoGem Health Company, S.L.

k) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realizan aplicando al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente a ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Impuestos sobre beneficios

La Sociedad Dominante y las sociedades dependientes nacionales están incluidas dentro del Régimen de Declaración Consolidada perteneciendo al Grupo del que InKemia IUCT Group, S.A. es sociedad cabecera, por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

El gasto por impuesto sobre beneficios consolidado se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance de situación.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo consolidado va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo consolidado vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto corriente desde que las sociedades dependientes están integradas en el Régimen de Declaración Consolidada del grupo del que la Sociedad Dominante es cabecera, se traspasan a la Sociedad Dominante, clasificándose como activos y pasivos corrientes con ésta hasta su cobro o pago cuando la Sociedad Dominante realiza la liquidación del Impuesto de sociedades consolidado.

m) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance consolidado, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable.

n) **Provisiones y contingencias**

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo consolidado, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que las sociedades del grupo tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que (de existir) se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) **Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociéndose las obligaciones por pagas extras, vacaciones o variables y sus gastos asociados.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida ni indefinida no se reconocen pasivos por este concepto.

p) **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los criterios de valoración así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

Al tratarse de un Grupo con centros de investigación y formación químico y laboratorios, el Grupo consolidado ha implantado un sistema de gestión medioambiental que se ajusta plenamente a la normativa vigente, basado en que todos los residuos generados en el laboratorio son tratados "in situ" para su inertización; y una vez inertizados se disponen en contenedores adecuados que periódicamente pasa a recoger para su eliminación una empresa especializada, que cuenta con las acreditaciones requeridas.

q) **Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo consolidado sigue los criterios siguientes.

- i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados consolidados en el momento en el que, tras su concesión, las sociedades del grupo estiman que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados consolidados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son inherentes a la explotación y se imputan íntegramente como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- ii. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para el establecimiento o estructura fija de las sociedades del grupo. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

r) Combinaciones de negocios

El Grupo consolidado contabilizó en el ejercicio 2014 la combinación de negocio originada por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de la unidad de explotación Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U., sociedad adquirida el 1 de julio de 2014 según el método de adquisición, que consiste en la contabilización, en la fecha de adquisición, de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como la diferencia entre el valor de estos activos y pasivos y el coste de la compra.

A partir del momento de efecto de la combinación de negocios explicada se registraron todos los ingresos y gastos, así como los flujos de tesorería correspondientes.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Esta sociedad fue fusionada por absorción con la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. en la misma fecha de la adquisición, que se llevó a cabo con la consiguiente disolución sin liquidación, y extinción de la absorbida transmitiendo en bloque todo su patrimonio a título universal a la absorbente. A partir del 1/07/2014 todas las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente (fecha de efectos contables).

s) Negocios conjuntos

El Grupo consolidado reconoce en su balance consolidado y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por negocios conjuntos.

t) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerce influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante,

salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad dominante. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

Las sociedades que componen el Grupo consolidado realizan sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, si bien no se devengan intereses en los créditos por cuenta corriente con empresas del grupo al estar las sociedades con las que tiene créditos en consolidación fiscal.

5. Combinaciones de negocios

5.1 Consolidación de sociedades dependientes

Combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio corriente

Adquisición de Joaquim Riera Tuebols, S.A. y el Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

En el ejercicio 2017, el Grupo adquirió, entre participación directa y participación indirecta, a través de Institut Universitari de Ciències y Tecnologia, S.A.U. el 100% del capital de Joaquim Riera Tuebols, S.A. y el Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L., por lo que estas empresas han pasado a ser empresas del grupo a partir de 28 de diciembre de 2017, consolidándose en este ejercicio sus balances a 31 de diciembre de 2017, aunque no los resultados del ejercicio Joaquim Riera Tuebols, S.A. La adquisición de estas entidades ha supuesto el registro de un fondo de comercio por importe de 2,1 millones de euros, el cual se explica por las sinergias y ventajas que se han expuesto en la nota 1.b de esta memoria al presentar estas sociedades dependientes.

Para la adquisición del control de estas entidades, a la fecha de la transacción se ha entregado efectivo por importe de 230.625 euros. Adicionalmente a este importe, existen pagos aplazados tanto fijos como dependientes de eventos futuros, que se exponen en la mencionada nota 1.b, incluyendo toda la información relevante.

Adquisición de Recerca Clínica, S.L.

Por otra parte, como resultado de aumentos en la participación en Recerca Clínica, S.L. durante el primer semestre de 2017 (ver Nota 1b) en la que el Grupo InKemia ha pasado de tener un 22,5% del capital social al cierre del ejercicio 2016 a un 50,34% al 31 de diciembre de 2017, esta sociedad ha pasado de ser una sociedad asociada en la que se tenía influencia significativa a ser una empresa del grupo a partir del 1 de abril de 2017, consolidándose en este ejercicio su balance a 31 de diciembre de 2017 y nueve meses de los resultados de su actividad.

Para la adquisición del control de esta entidad, adicionalmente a los 75.000 euros pagados en ejercicios anteriores, se han abonado 80.954 euros a la fecha de la transacción.

Combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores

Como se indica en la Nota 1b, el 29 de octubre de 2014 se constituyó la sociedad dependiente MyoGem Health Company, S.L. habiendo mantenido el Grupo consolidado el 100% de las participaciones y derechos de voto de esta nueva sociedad dependiente hasta el 30 de diciembre de 2015 en el que dio entrada en el capital de esta sociedad a otros 3 socios personas físicas, que suscribieron y desembolsaron en su totalidad una ampliación de capital de 12.500 euros, rebajándose el porcentaje de la participación del Grupo en esta sociedad al 88,37%. En 2017, tras una ampliación de capital de 205.000 euros en esta sociedad, en la que IUCT Emprèn, S.L.U. ha suscrito capital por importe de 200.000 euros, el porcentaje de la participación del Grupo en esta sociedad ha aumentado hasta el 94,40%

También en el ejercicio 2014, el Grupo constituyó las filiales extranjeras InKemia IUCT Group Tecnología, Ltda. (Brasil) e InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia), manteniendo el Grupo consolidado el 100% de las participaciones y derechos de voto de estas nuevas sociedades dependientes.

En ejercicio 2016, el Grupo avanzó en su proceso de internacionalización, y constituyó las filiales extranjeras InKemia Green Chemical, Inc. (USA) e InKemia Advanced BF (UK). Y en el ejercicio 2017 ha constituido Inediteneptune, LDA (Portugal). En todas, el Grupo consolidado tiene el 100% de las participaciones y derechos de votos, excepto en la filial portuguesa que tiene el 99,99%.

5.2 Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. adquirió en 2014 el 100% de las participaciones de Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U., dedicada al análisis de productos o complementos alimenticios y microbiología, por un precio total de 293.750,00 euros. Y posteriormente, esta sociedad se fusionó por absorción con la sociedad adquirente.

Los importes reconocidos de cada clase de activos fueron como sigue:

ACTIVOS	1/07/2014	PASIVOS	1/07/2014
Inmovilizado intangible	236,07		
Inmovilizado material	10.801,57		
Inversiones financieras a largo plazo	46.873,04		
Existencias	16.614,61	Deudas con entidades de crédito	66.473,03
Deudores	90.448,53	Otras deudas a corto plazo	4.705,14
Inversiones financieras a corto plazo	91.138,49	Proveedores	2.243,49
Efectivo y otros líquidos equivalentes	23.626,75	Otros acreedores	46.801,76
TOTAL	279.739,06	TOTAL	110.813,14
ACTIVOS NETOS	168.925,92		

El importe del fondo de comercio reconocido en el ejercicio 2014 fue el resultado de calcular el exceso del coste de la compra sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos en la transacción. La compra de estos laboratorios especializados en alimentación se consideró una adquisición estratégica para la expansión internacional de INKEMIA IUCT GROUP en América del Sur.

Las ventas generadas por dicha combinación de negocios durante el ejercicio 2017 han sido de 604.892,36 euros (461.760 euros el ejercicio anterior).

6. Fondo de comercio

6.1 Fondo de comercio de consolidación

No se generó ningún fondo de comercio de consolidación en la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las participadas a fecha de primera consolidación en el pasado.

En el ejercicio 2017, por la compra de participaciones y la ampliación de capital realizadas en la sociedad Recerca Clínica, S.L. a 30 de marzo de 2017, se ha generado un fondo de comercio de consolidación de 59.963,80 euros. Este fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 2017 se ha amortizado en 44.972,85 euros, considerando un plazo de 10 años desde la fecha en la que se generó.

Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se han generado fondos de comercio de consolidación de 792.793,34 euros y 1.337.584,85 euros por la compra a 28 de diciembre de 2017 de las participaciones de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y acciones de Joaquim Riera Tuebols, S.A.,

respectivamente. Este fondo de comercio de consolidación empezará a amortizarse en el ejercicio 2018 en un plazo de 10 años.

Los Administradores de la Sociedad dominante, en la evaluación de posibles deterioros de estos fondos de comercio, han evaluado el negocio de estas sociedades y su aportación al consolidado en el *Business Plan 2017* concluyendo que no son necesarios deterioros en este ejercicio.

6.2 Fondo de comercio reconocido en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Como se explica en la Nota 5, en el ejercicio 2014 la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. adquirió Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U., lo que tuvo la consideración de combinación de negocios.

Todo el importe del fondo de comercio, dentro del inmovilizado intangible del balance consolidado, 124.824,08 euros, fue reconocido en el ejercicio 2014 como consecuencia de la transacción onerosa habida en la compra (ver Nota 13) y posterior fusión por absorción. El fondo de comercio no se amortizó ni en 2014 ni en 2015 por considerarse un activo intangible de vida indefinida. En el ejercicio 2016 y 2017 se ha amortizado en 12.482,40 y 12.482,41 euros, respectivamente, con motivo de la aprobación el 10 de julio de 2015 de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, que introdujo determinadas modificaciones en el Código de Comercio y que, entre otros aspectos, estableció que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida de forma que cuando su vida útil no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años. Esta modificación empezó a aplicarse a partir del 1 de enero de 2016.

7. Diferencias negativas

7.1 Diferencias negativas de consolidación

Se consideró como fecha de primera consolidación el 4 de octubre de 2010. La eliminación de la inversión de la sociedad dominante respecto el patrimonio neto de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., generó una diferencia negativa de primera consolidación dado que el patrimonio neto de la participada era superior al coste de la participación en dicha fecha.

De acuerdo a la legislación mercantil la diferencia negativa de primera consolidación se registró como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro de la partida "13. Diferencia negativa de combinación de negocios", por un importe de 350.471,26 euros.

En el ejercicio 2017 con motivo de los cambios en la participación habidos en las sociedades asociadas puestas en equivalencia Plasmia Biotech, S.L. y Vytrus Biotech, S.L., se han generado diferencias negativas de consolidación de 251.493,58 euros y 56.277,63 euros, respectivamente, al ser el patrimonio neto atribuible de estas sociedades superior al coste de las participaciones en las fechas de las adquisiciones. Estas diferencias negativas de consolidación se han registrado como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro de la partida "23. Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia".

7.2 Diferencias negativas reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global.

No existen diferencias negativas reconocidas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas a las que se aplica el método de integración global.

8. Socios Externos

La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de reconocimiento y valoración de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad dependiente, si procede. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los

socios externos en el capital de cada sociedad dependiente, excluidos los instrumentos de patrimonio y los mantenidos por sus sociedades dependientes.

Con motivo de la entrada de 3 nuevos socios personas físicas en el capital social de MyoGem Health Company, S.L., al cierre de 31 de diciembre de 2015 empezaron a haber socios externos en la consolidación de INKEMIA IUCT GROUP. En el ejercicio 2017, con motivo de la ampliación de capital de 205.000 euros habida en esta sociedad, de la que el Grupo INKEMIA ha suscrito 200.000 euros a través de IUCT Emprèn, S.L.U., y el cambio habido, como resultado, en el porcentaje de participación de INKEMIA IUCT GROUP en esta sociedad, los socios externos han variado recíprocamente su participación.

En el ejercicio 2017, por la compra de participaciones y la ampliación de capital realizada en Recerca Clínica, S.L. a 30 de marzo de 2017 (ver Nota 1b), esta sociedad ha pasado de consolidar en puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2016, al ser considerada sociedad asociada, a consolidar por el método de integración global al 31 de diciembre de 2017, por ser ya empresa del grupo. Consecuentemente, en 2017, el consolidado de INKEMIA IUCT GROUP pasa a tener socios externos por Recerca Clínica, S.L.

A continuación se detallan los intereses minoritarios (Fondos propios atribuidos a socios externos) al cierre del ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2017:	% Particip. directa	% Particip. indirecta	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total Socios externos
MyoGem Health Company, S.L.	0%	94,40%	312.500,00	-	-	-62.399,73	-68.624,50	10.162,64
Recerca Clínica, S.L.	0%	50,34%	147.740,00	105.102,38	39.919,04	-71.465,31	10.360,70	115.047,55

Al 31 de diciembre de 2016:	% Particip. directa	% Particip. indirecta	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total Socios externos
MyoGem Health Company, S.L.	0%	88,37%	107.500,00	--	--	30.711,45	-31.688,28	5.244,22

9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo

En el ejercicio 2017, y con motivo de lo explicado en la Nota anterior, la participación del grupo en Recerca Clínica, S.L., sociedad del grupo incluida en el conjunto consolidado por primera vez, pasó de ser el 23,5% al 31 de diciembre de 2016 al 50,34% a 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, también en el ejercicio 2017 y con motivo de la ampliación de capital explicada en la Nota anterior, la participación del grupo en MyoGem Health Company, S.L., sociedad del grupo incluida en el conjunto consolidado en 2015, pasó de ser el 88,37% al 31 de diciembre de 2016 al 94,40% a 31 de diciembre de 2017.

10. Negocios conjuntos

El Grupo consolidado InKemia IUCT Group S.A. y sociedades dependientes no ha participado durante el ejercicio en explotaciones controladas conjuntamente con otras sociedades. Ni tampoco existen activos que sean controlados conjuntamente con otras sociedades. Tampoco en el ejercicio anterior.

11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones en sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

Ejercicio 2017:	% participación	Coste participación	Valor de la participación a 31/12/2016	Movimientos en 2017	Valor de la participación a 31/12/2017
Plasmia Biotech, S.L.	39,54%	325.930,00	425.095,34	667.095,58	1.092.190,92
Vytrus Biotech, S.L.	21,26%	520.498,84	346.342,87	111.170,37	457.513,24
Leanbio, S.L.	29,57%	115.000,00	67.109,37	216.490,00	283.599,36
Recerca Clínica, S.L. (*)	50,34%	No aplicable	44.455,38	-44.455,38	--
Total		786.470,55	883.002,96	994.755,95	1.833.303,52

Los movimientos habidos en el ejercicio 2017 incluyen coste por adquisiciones y/o ampliaciones de capital de 325.000 euros en Plasmia Biotech, S.L., y de 49.958,29 euros en Vytrus Biotech, S.L.

(*) Participación adquirida en julio del 2016. En el ejercicio 2017, con motivo del aumento de participación (ver Nota 1b) ha pasado a ser empresa del grupo y, por lo tanto, a consolidarse por el método de integración.

Ejercicio 2016	% participación	Coste participación	Valor de la participación a 31/12/2015	Movimientos en 2016	Valor de la participación a 31/12/2016
Plasmia Biotech, S.L.	19,255%	930,00	443.936,41	-18.841,07	425.095,34
Vytrus Biotech, S.L.	21,26%	470.540,55	321.457,36	24.885,51	346.342,87
Leanbio, S.L. (*)	23,50%	115.000,00	--	67.109,37	67.109,37
Recerca Clínica, S.L. (**)	29,57%	75.000,00	--	44.455,38	44.455,38
Total		661.470,55	765.393,77	117.609,19	883.002,96

(*) Según se informa en la Nota 2, esta sociedad entró en el perímetro de consolidación en julio del 2016. El resultado del ejercicio 2016 atribuido fue el generado por la participada desde la fecha de entrada en el perímetro de consolidación hasta el cierre del ejercicio

(**) Participación adquirida en julio del 2016. El resultado del ejercicio 2016 atribuido fue el generado por la participada desde la entrada en el capital hasta el cierre del ejercicio.

La información financiera reducida de estas empresas es como sigue (en euros):

<u>Al 31 de diciembre de 2017:</u>	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios (*)	Resultado del ejercicio
Vytrus Biotech, S.L.	3.461.995,74	1.202.984,52	1.148.671,38	89.146,63
Plasmia Biotech, S.L.	5.406.074,35	2.840.683,10	597.291,14	232.638,02
Leanbio, S.L.	1.259.443,22	300.512,70	402.502,92	69.088,70

<u>Al 31 de diciembre de 2016:</u>	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios (*)	Resultado del ejercicio
Vytrus Biotech, S.L.	2.712.486,71	1.079.961,80	840.773,62	-251,18
Plasmia Biotech, S.L.	4.851.651,27	2.643.898,04	128.364,15	-97.852,01
Leanbio, S.L.	245.131,13	11.003,60	244.219,09	32.420,32
Recerca Clínica, S.L.	453.941,10	264.731,98	574.552,24	-97.598,30

(*) Dada la actividad de estas sociedades participadas, se incluye como parte de sus ingresos ordinarios, los trabajos realizados para el propio inmovilizado como los ingresos de explotación por subvenciones.

Las cifras se refieren a los ejercicios de 12 meses de todas estas sociedades

Los datos reflejados en los anteriores cuadros corresponden a los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 comunicados y obtenidos de las cuentas anuales de dichas sociedades, y a los reportados en ejercicio 2017.

12. Inmovilizado material

Los movimientos de los saldos incluidos en este epígrafe del balance consolidado han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y Anticipos	Total Inmovilizado material
<u>COSTE</u>				
Saldo inicial 2016	1.031.945,41	3.390.971,03	135.507,40	4.558.423,84
Altas	--	107.872,93	3.847,65	111.720,58
Saldo final 2016	1.031.945,41	3.498.843,96	139.355,05	4.670.144,42
Altas	--	86.796,96	3.267,25	90.064,21
Entrada por nueva integración global	253.185,49	1.016.468,49	--	1.269.653,98
Bajas	--	-1.006,53	--	-1.006,53
Traspasos	--	7.114,90	-7.114,90	--
Saldo final 2017	1.285.130,90	4.608.217,78	135.507,40	6.028.856,08
<u>AMORTIZACIÓN</u>				
Saldo inicial 2016	--	-2.821.399,82	--	-2.821.399,82
Altas	--	-133.603,72	--	-133.603,72
Saldo final 2016	--	-2.955.003,54	--	-2.955.003,54
Altas	--	-119.610,30	--	-119.610,30
Entrada por nueva integración global	-77.047,66	-681.319,32	--	-758.366,98
Bajas	--	285,48	--	285,48
Saldo final 2017	-77.047,66	-3.755.647,68	--	-3.832.695,34
<u>VALOR NETO</u>				
Saldo final 2016	1.031.945,41	543.840,42	139.355,05	1.715.140,88
Saldo final 2017	1.208.083,24	852.570,10	135.507,4	2.196.160,74

La mayor parte del inmovilizado material corresponde a la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. y está situado en territorio español. Tan sólo inmovilizado material por un valor neto de 67.834,29 euros está situado en el extranjero, en las filiales del Grupo de Brasil, Colombia y Estados Unidos (al 31/12/2016: 17.194,28 euros).

a) **Bienes totalmente amortizados**

Dado que la mayor parte del inmovilizado material corresponde a la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., al cierre del ejercicio existen inmovilizaciones materiales que están totalmente amortizadas, dado y que todavía están en uso, cuyo valor contable original se detalla a continuación (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Instalaciones técnicas	336.076,75	257.310,27
Maquinaria	1.999.830,59	1.745.572,81
Otras instalaciones	49.692,70	49.692,70
Utillaje	114.082,78	112.269,98
Mobiliario	63.054,41	54.384,27
Equipos para proceso de información	78.640,07	61.643,88
Total	2.641.377,30	2.280.873,91

b) Bienes sujetos a garantía

(*) Dentro del epígrafe de inmovilizado material del ejercicio se encuentran Terrenos contabilizados por un valor de 1.031.945,41 euros, gravados con un préstamo hipotecario de Bankia, S.A. El capital pendiente del préstamo hipotecario a 31 de diciembre de 2017 es de 341.719,79 euros (a 31/12/2016: 423.118,15 euros).

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad Dominante firmó con Q. Renta, A.V, S.A. un acuerdo en relación al terreno indicado en el párrafo anterior, en el que se espera edificar la futura sede social del Grupo. Dicho acuerdo estipula que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., titular actual de la finca, o la sociedad del grupo que sea titular de la finca en el futuro, no podrá asumir obligaciones por importe o responsabilidades superiores del valor de dicha finca incluyendo el valor de lo edificado en ella. Y ello como compromiso ante Q. Renta, A.V, S.A. y los inversores que subscribieron una ampliación de capital en 2012 con prima de emisión, que significó una aportación total de 1.300.000 euros.

c) Arrendamientos financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero vigentes al cierre de ambos ejercicios.

d) Seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

13. Inmovilizado intangible

Los movimientos de los saldos incluidos en este epígrafe del balance consolidado han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Fondo de Comercio de Consolidación	Desarrollo	Propiedad industrial	Otro inmovilizado intangible	Total Inmovilizado intangible
<u>COSTE</u>					
Saldo inicial 2016	--	23.270.629,52	990.907,45	164.057,69	24.425.594,66
Altas	--	3.085.080,88	199.188,34	--	3.284.269,22
Bajas/Ajustes	--	--	--	--	--
Saldo final 2016	--	26.355.710,40	1.190.095,79	164.057,69	27.709.863,88
Altas	--	2.086.564,07	219.928,11	--	2.306.492,18
Entrada por nueva integración global	2.190.341,99	93.962,40	--	--	2.284.304,39
Bajas	--	-1.062.048,00	-4.120,00	--	-1.066.168,00
Saldo final 2017	2.190.341,99	27.474.188,87	1.405.903,90	164.057,69	31.234.492,44
<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Saldo inicial 2016	--	-11.602.201,33	-292.873,79	-30.084,64	-11.925.159,76
Altas	--	-1.434.065,13	-98.620,00	-15.032,53	-1.547.717,66
Bajas/Ajustes	--	--	--	--	--
Saldo final 2016	--	-13.036.266,46	-391.493,79	-45.117,17	-13.472.877,42
Altas	-44.972,85	-1.434.065,13	-116.905,54	-15.033,50	-1.610.977,02
Entrada por nueva integración global	--	--	--	--	--
Bajas	--	--	24,53	--	24,53
Saldo final 2017	-44.972,853	-14.470.331,59	-508.374,80	-60.150,67	-15.083.829,91
<u>VALOR NETO</u>					
Saldo final 2016	--	13.319.443,94	798.602,00	118.940,52	14.236.986,46
Saldo final 2017	2.145.369,14	13.003.857,28	897.529,10	103.907,02	16.150.662,52

Dentro de las altas del ejercicio actual se incluyen en Desarrollo, 1.024.516,07 euros de Trabajos de desarrollo realizados para su activo (2.885.080,88 euros en el ejercicio anterior) y 1.062.048,00 euros realizados en proyectos que se han dado de baja por la cesión realizada por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. de los derechos de propiedad industrial a Higea Biotech A.I.E. (ver Nota 19).

a) Proyectos de Desarrollo

El detalle de los proyectos de Desarrollo el Grupo, que realiza la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., es el siguiente (en euros):

Proyecto	Coste		Amortización Acumulada y Depreciación	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Química Verda-Cidem	97.514,34	97.514,34	-97.514,34	-97.514,34
Menadiona-FIT/010045	562.298,32	562.298,32	-562.298,32	-562.298,32
CDTI-010331	323.105,84	323.105,84	-323.105,84	-323.105,84
Combinatoria-Eureka	1.683.821,96	1.683.821,96	-1.683.821,96	-1.683.821,96
PCB's- Química Verda	682.402,97	682.402,97	-682.402,97	-682.402,97
Líquids Iònics	470.550,32	470.550,32	-470.550,32	-470.550,32
Combinatoria- Marató	145.443,09	145.443,09	-145.443,09	-145.443,09
Solvsafe	1.625.482,00	1.625.482,00	-1.625.482,00	-1.625.482,00
Glicerol	293.965,40	293.965,40	-293.965,40	-293.965,40
Linezolido	87.476,57	87.476,57	-87.476,57	-87.476,57
Senfloc	27.096,92	27.096,92	-27.096,92	-27.096,92
Suschem	9.116,24	9.116,24	-9.116,24	-9.116,24
Petequs	41.334,70	41.334,70	-41.334,70	-41.334,70
Biodiesel S-50	2.543.487,75	2.399.486,32	--	--
Pimocide – Loperamida	450.700,02	450.700,02	-450.700,02	-450.700,02
Cancer – Cdad Madrid	412.819,89	412.819,89	-412.819,89	-412.819,89
Metal degreasing	496.733,60	496.733,60	-496.733,60	-496.733,60
Suschem 2008	33.150,95	33.150,95	-33.150,95	-33.150,95
Suschem 2009	45.244,10	45.244,10	-45.244,10	-45.244,10
Propanodiol	293.793,53	293.793,53	-293.793,53	-293.793,53
Disc - Screen	973.130,68	973.130,68	-973.130,68	-973.130,68
Api Nucleosid	326.639,73	326.639,73	-326.639,73	-326.639,73
Green Bio Drug	1.104.225,87	1.104.225,87	-1.104.225,87	-1.104.225,87
Nucli Vascular	2.150.838,12	2.150.838,12	-2.150.838,12	-1.613.128,59
Suschem 2010	27.342,00	27.342,00	-27.342,00	-27.342,00
Marató TV3- Distrofia - AMMIC	989.638,79	989.638,79	--	--
Suschem 2011/12/13	73.313,07	73.313,07	-73.313,07	-73.313,07
Nobitan- Eurotransbio-Cidem 2011/2013	960.320,64	960.320,64	-720.240,48	-480.160,32
Life-Innpronta 201/12/13/14	2.625.101,75	2.625.101,75	-1.312.550,88	-656.275,44
Translink	1.073.216,79	1.073.216,79	--	--
GRAIL	1.055.551,99	979.882,08	--	--

Proyecto	Coste		Amortización Acumulada y Depreciación	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<i>continuación</i>				
Brainwave	1.499.841,26	1.271.298,97	--	--
Avidim Biotech	694.865,37	694.865,37	--	--
Nuclis-Idibell	166.736,00	166.736,00	--	--
Amylgem-EPS	337.362,70	337.362,70	--	--
Bionos-EPS	660.701,51	660.701,51	--	--
Carbazymes	453.289,99	301.596,32	--	--
RIS3.Madrid-EPS - BIOBIDE	323.118,74	323.118,74	--	--
Myogem Distrib.Miotónica	518.381,90	518.381,90	--	--
Ecobiofor	277.522,83	253.406,85	--	--
Biodan	200.000,00	200.000,00	--	--
Biblioteques Propies	377.287,90	77.673,50	--	--
EPS – BIO - EC	85.381,94	85.381,94	--	--
Proyecto vehículos Liposomares Biodan	29.567,11	--	--	--
NUCLIS-PREVINFECTRA	71.311,28	--	--	--
Pharmapacksafe	93.962,40	--	--	--
Total	27.474.188,87	26.355.710,40	-14.470.331,59	-13.036.266,46

Ver explicación en las subvenciones vinculadas en la Nota 21 de esta memoria consolidada.

El grupo INKEMIA IUCT GROUP tiene por finalidad el desarrollo de conocimiento científico y técnico para las industrias de los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines. La parte más importante del desarrollo futuro de la empresa y su estrategia empresarial se basa en la obtención continua de nuevos productos, procesos y servicios surgidos de la actividad de Investigación y Desarrollo propio, que se materializa en forma de patentes o secreto industrial.

Por lo tanto, la activación de los gastos incurridos en la Investigación y Desarrollo es una inversión efectiva en activo inmaterial que forma parte fundamental de la obtención futura de nuevas ventas.

Las diferentes formas de explotación en que se acaba materializando este conocimiento científico y técnico activado, son:

- La transferencia tecnológica a la industria.
- En proyectos de I+D+i y ayudas públicas para el desarrollo de éstos.
- Desarrollo de proyectos bajo contrato.
- Servicios tecnológicos a través del uso de los equipamientos adquiridos.
- Consultorías técnicas.
- Cursos de formación a empresas, masters, postgrados, conferencias i fóruns.
- Creación y explotación de plataformas tecnológicas.
- Creación de empresas para la explotación de la tecnología o participación en empresas a través de la creación de sinergias.

Las principales líneas de investigación y desarrollo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas, a modo de ejemplo, consisten en los siguientes proyectos en desarrollo de I+D+i:

- **S-50 (Eureka 2012-2018):** desarrollo y estandarización de biocarburantes de segunda generación, para motores y calderas industriales.
- **Translink (FP7 2013-2017):** búsqueda de nuevos fármacos que impidan el deterioro de las válvulas cardíacas bioprostéticas.

- Grail (FP7 2013-2017): revalorización de la glicerina utilizando el concepto de biorefinerías.
- Ecobiofor (FP7 2014-2017): nuevos disolventes para pinturas y recubrimientos de origen renovable.
- Carbzymes (H2020 2015-2019): desarrollo de enzimas eficientes industrialmente para la síntesis biocatalítica de enlaces C-C.
- BrainWave: desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, del que se han conseguido los 3 primeros *Hit's* (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson, en co-desarrollo con la empresa británica Brainwave Discovery.
- Avidin Biotech: desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón. Ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial, en co-desarrollo con la empresa húngara Avidin Biotech.
- AmylGen: desarrollo de potenciales candidatos a fármacos para enfermedades neurológicas y psiquiátricas, con acción biológica como preservación de la edad cerebral, mejora de la memoria, antidepresivo, ansiolítico, protección contra la enfermedad del Alzheimer. En co-desarrollo de la empresa francesa Amylgen. Finalizado durante el ejercicio actual.
- Bionos Biotech: investigar potenciales candidatos a Ingredientes Cosméticos o a Activos Dermatológicos, con acción biológica como la regeneración y reparación de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes. En co-desarrollo con la empresa valenciana Bionos Biotech.
- Artritis - EPS (RIS3-Madrid 2015): desarrollo de nuevos Bio-Polímeros sintetizados mediante una fábrica celular microbiológica, con potenciales aplicaciones médicas en tratamientos osteoartrotríticos, con funcionalidad potencialmente reparadora de los daños en las articulaciones. Durante el ejercicio actual ha pasado a una nueva fase de desarrollo para sector farmacéutico en codesarrollo con la empresa Biobide.
- Nucli-H2L-Im (RIS3-Cat 2015-2017): desarrollo de nuevos fármacos con potencial actividad en el sistema inmunológico que eviten los efectos secundarios que tienen los compuestos de referencia, a nivel de neurotoxicidad, disfunción renal, hipertensión o diabetes.
- Myo-DM1 (PID-CDTI 2015-2017): desarrollo de complementos alimentarios para mejorar la calidad de vida de pacientes afectados por distrofia miotónica tipo 1 (DM1). Se ha empezado a comercializar en 2017 un producto alimentario.
- AMMIC (ACCIÓN 2016-2018): aceleradora de investigación sobre enfermedades minoritarias.
- BIODAN: Obtención de un mecanismo de “*delivery*” (liberación) de productos dermatológicos focalizado hacia centros activos de la piel
- Biblioteques propies: preparación de una biblioteca de compuestos obtenidos en otros proyectos y derivados
- EPS – BIO-EC: codesarrollo variante para cosmética junto con la empresa Bio-ec, de los Bio-Polímeros sintetizados mediante una fábrica celular microbiológica, obtenidos en el Proyecto Artritis – EPS anterior

14. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

14.1 Arrendamientos financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero vigentes al cierre de ambos ejercicios.

14.2 Arrendamientos operativos

Al cierre de ambos ejercicios las sociedades que conforman el grupo consolidable no tienen arrendamientos operativos cancelables con terceros, entendiendo como arrendamientos cancelables aquellos que:

- Sólo son revocables si ocurriese alguna contingencia remota,
- Si son con el mismo arrendador,
- Si el arrendatario realiza un nuevo arrendamiento, para el mismo activo u otro equivalente, con el mismo arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos reconocidos como gastos del ejercicio en los que las sociedades consolidadas actúan como arrendatarias ascienden a 153.941,93 euros en el ejercicio (ejercicio 2016: 73.761,19 euros).

15. Instrumentos financieros

15.1 Consideraciones generales

Se detallan en los dos cuadros incluidos a continuación en esta memoria las clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo consolidado.

15.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros

15.2.1 Información relacionada con el balance consolidado

a) Activos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	773.421,98	519.063,23	24,04	24,04	93.770,44	29.935,06	--	--	867.216,46	549.022,33
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	4.255.308,60	2.917.629,75	--	--	5.016.214,44	2.777.433,93	9.271.523,04	5.695.063,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	--	--	--	--	137.565,31	386.376,86	137.565,31	386.376,86
Total	773.421,98	519.063,23	4.255.332,64	2.917.653,79	93.770,44	29.935,06	5.153.779,75	3.163.810,79	10.276.304,81	6.630.462,87

En activos financieros a largo plazo se incluyen, entre otros, a cierre del ejercicio actual:

- como Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: inversiones que el Grupo tiene a través de la sociedad dependiente IUCT Emprèn, S.L.U., a modo de Fondo Capital de Conocimiento, en las siguientes sociedades: Mind The Byte, S.L., Pharmamel, S.L., Centro Regional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A, Kowlco Consciomers S.L., Arkyne Technologies, S.L. y Applied Research Using Omic Sciences, S.L. Ver detalle Fondo Capital de Conocimiento (*).
- como Préstamos y partidas a cobrar:
 - a. un préstamo participativo concedido a la sociedad participada Plasmia Biotech, S.L. por importe de 2.472.588,05 euros de (al 31/12/2016: 2.452.818,28 euros). Ver Nota 23.
 - b. no existen en este ejercicio deudas por subvenciones pendientes de cobro a largo plazo (al 31/12/2016: 192.857,01 euros).
 - c. Parte de las facturas a cobrar (el 70%) de Higea Biotech, A.I.E. que la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. ha emitido por servicios de investigación y desarrollo prestados a esta agrupación de interés económico durante 2017, correspondiente a un importe de 1.544.543 euros (ver Nota 19). Se ha reclasificado esta proporción a largo plazo dado que, en base al acuerdo de socios de Higea Biotech, A.I.E., Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. (socio de la agrupación y prestador de los servicios a ésta) financia mediante un préstamo participativo a 5 años ese porcentaje de la operación. Si bien las facturas completas tiene vencimiento a corto plazo, la obligación de financiación mencionada implica un intercambio de flujos que lleva a que a corto plazo sólo se perciba un 30% de dichas facturas. Este hecho ha hecho considerar que la imagen fiel de esta porción del activo se muestra mejor a largo plazo. En el acuerdo de socios también se establece que bajo determinados supuestos específicos, Higea Biotech, A.I.E. podría cancelar el crédito haciendo entrega de los resultados de los trabajos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. ha desarrollado para ellos. Al mismo tiempo, y en ejercicio del derecho de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. a salir de la agrupación de interés económico, la sociedad dependiente podría recuperar los resultados de su proyecto en forma de amortización de este crédito. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que este activo será liquidado en efectivo a vencimiento. Dicho acuerdo de socios fue suscrito en febrero de 2018, pero el compromiso de suscripción ya estaba recogido en el contrato de prestación de servicios firmado en 2017.

En activos financieros a corto plazo también figuran al 31 de diciembre de 2017, como Préstamos y partidas a cobrar, entre otros: deudas por subvenciones pendientes de cobro a corto plazo, por importe de 1.952.123,00 euros (al 31/12/2016: 1.956.060,20 euros), y saldos en cuenta corriente que el Grupo mantiene con empresas asociadas y partes vinculadas (ver Nota 23).

(*) **Fondo Capital de Conocimiento**

Este Fondo engloba distintas inversiones relacionadas con la actividad de Investigación y Desarrollo en los sectores Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Alimentación y afines, en empresas participadas con proyección futura en las que el Grupo ha ido entrando acudiendo a las diversas rondas de financiación que éstas han ido necesitando.

Lo componen las siguientes inversiones:

Participaciones en empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de participaciones en el capital en las siguientes sociedades:

- Mind the Byte, S.L. (69.005,2 euros)

Empresa tecnológica en el ámbito de la Bioinformática, con sede en el Parque Científico de Barcelona, especializada en soluciones de computación en la nube para la investigación biotecnológica y biomédica, y que está acelerando su desarrollo y comercialización de sus plataformas SaaS (“*software as a service*”) para el descubrimiento de fármacos, y su salida al MAB.

Mind the Byte, S.L. ofrece productos y servicios “*cloud*” específicos para la química computacional, cosmética, veterinaria, agro y alimentaria. La compañía dirige su oferta a empresas y a centros de investigación que buscan aplicar o mejorar el uso de herramientas computacionales en sus proyectos científicos y que requieren de apoyo externo, herramientas y conocimiento técnico profesionalizados, para así ahorrar costes y reducir los riesgos de “*Drug services*”.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Mind the Byte, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014, adquiriendo una participación del 5,16% mediante aportación dineraria de 50.005,21 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión destinada a la internacionalización de sus productos y servicios, y a la consolidación de la plataforma tecnológica para el desarrollo de un modelo de negocio innovador.

Durante el ejercicio 2015, elevó su participación en el capital social de esta sociedad hasta el 5,67% acudiendo, junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión que esta sociedad efectuó en diciembre de 2015. Mind the Byte colabora con INKEMIA IUCT GROUP en varios proyectos de I+D, incluido un gran proyecto Europeo del 7º Programa Marco.

El acuerdo con Mind the Byte permite a INKEMIA IUCT GROUP entrar en un campo del conocimiento con elevada demanda y crecimiento. Se busca con dicha inversión crear sinergias en los desarrollos técnicos y en procesos de comercialización, proporcionando una oferta más amplia y convergente de servicios, así como mejorando los proyectos propios de Investigación y Desarrollo.

- Pharmamel, S.L. (185.587,02 euros)

Empresa biotecnológica granadina basada en el conocimiento generado en la universidad de Granada a partir de sus trabajos de investigación en el campo de la melatonina, envejecimiento celular y su aplicación en la piel. Sus investigadores son pioneros en la investigación sobre la melatonina, moléculas afines y sus metabolitos, en diferentes modelos de enfermedad, así como en el proceso de envejecimiento, y en su aplicación en el sector farmacéutico.

Sus estudios han dado como resultado, entre otros, el tratamiento facial patentado “Mel 13”, crema cosmética de base compuesta por una formulación farmacéutica muy innovadora con un tratamiento regenerativo de la piel con distintas aplicaciones, entre las que cabe destacar su aplicación frente al envejecimiento, protección contra los daños de la radioterapia, así como de la radiación ultravioleta. “Mel 13” resuelve los problemas derivados del envejecimiento celular producido por estrés oxidativo, polución ambiental, radiaciones ionizantes, factores inflamatorios, etc. actuando en el interior de la célula, a nivel mitocondrial.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Pharmamel, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en noviembre de 2015 adquiriendo una participación del 6,41% mediante aportación dineraria de 75.000 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión. IUCT Emprèn, S.L.U. ha firmado un acuerdo con esta sociedad por la que será el proveedor tecnológico principal hasta el fin de duración del acuerdo en octubre de 2022.

En 2016 el grupo INKEMIA, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., destinó 75.038,29 euros adicionales a Pharmamel, S.L. Con esta inyección alcanzó el 8,86% del capital. En 2017, la participación en el capital social de esta sociedad ha pasado a ser del 9,91% al haber acudido IUCT Emprèn, S.L., junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión que esta sociedad efectuó en febrero de 2017, y en la que IUCT Emprèn, S.L. aportó 35.549,73 euros más.

- Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A. (145.000,00 euros)

Esta empresa es una compañía especializada en el tratamiento terapéutico de pacientes a través de terapias con células madre.

INKEMIA IUCT GROUP concedió un préstamo de 145.000 euros convertible en acciones a la compañía Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en abril de 2016, al 2% de interés anual. Este préstamo, no obstante, sería obligatoriamente capitalizable, y en tal caso no devengaría ningún tipo de interés, en el caso de que la compañía inicie su salida al MAB y su asesor registrado a tal efecto lo confirmara. En fecha 23 de enero de 2017 la Junta General de Accionistas de esta sociedad aprobó un aumento de capital, parte mediante aportación dineraria y parte mediante aportación no dineraria por compensación de créditos, entre los que figuraba el préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 149.500 acciones valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,32% del capital, del que tiene pendiente de desembolsar 4.500 euros.

- Kowlco Consciomers S.L. (150.000 euros)

Empresa de tecnología de la información basada en el desarrollo de un comparador ético que ofrece a los consumidores la posibilidad de encontrar, comparar y comprar productos de consumo: saludables para sus consumidores, respetuosos con el medio ambiente y con criterios éticos para los trabajadores. Su nombre comercial es Aboutit.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Kowlco Consciomers S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en junio de 2016 con 150.000 euros. Con esta inyección se ha hecho aproximadamente con el 10,50% del capital. Dicha operación financiera se complementa con un acuerdo comercial por el cual la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (IUCT), pasa a ser el laboratorio de referencia y socio tecnológico de Aboutit en el área de negocio de salud.

En 2017 la participación de INKEMIA IUCT GROUP ha disminuido hasta el 9,14% al haber realizado esta sociedad una ampliación de capital sin que haya acudido a la misma IUCT Emprèn, S.L.U.

- Arkyne Technologies, S.L. (100.000 euros)

Empresa ganadora del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores concedido por INKEMIA IUCT GROUP, dedicada a desarrollar proyectos en innovación relacionados con las energías sostenibles, las telecomunicaciones, los videojuegos y la inteligencia artificial. Está considerada compañía clean-tech, y genera electricidad a partir de la fotosíntesis de las plantas.

Actualmente la compañía tiene dos productos en desarrollo: 1) “Bio Panel”, paneles que interconectados pueden dar electricidad a casas o edificios, y “Bio Lite”, la primera maceta capaz de cargar el móvil con la electricidad de la planta. En este sentido, Arkyne Technologies, S.L. (que tiene como marca “Bio”) y el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès han suscrito un acuerdo de colaboración en materia de I+D para el test de los productos y está programada una prueba piloto de los paneles durante el 1er cuatrimestre del 2017.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Arkyne Technologies, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en diciembre de 2016 con 100.000 euros. Con esta inyección se hizo aproximadamente con el 4% del capital. El capital captado por Arkyne Technologies, S.L. en la ronda de inversión, que contó con la participación de otros inversores de referencia y socios corporativos estratégicos, alcanzando los 300.000 euros, se destinará fundamentalmente a inversión en I+D de las áreas de mecatrónica y biotecnología, además de la realización de pruebas piloto para la salida al mercado de sus primeros productos. La tecnología base se puede aplicar en multitud de aplicaciones domésticas, industriales o de uso público, y se prevé que para el primer semestre del año próximo salgan al mercado “Bio Lite” así como algunas aplicaciones del “2Bio Panel” (i.e. “Bio Bench”, el primer banco que carga el móvil con la electricidad de las plantas).

- Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (70.000 euros)

Empresa biotecnológica dedicada a la investigación y al desarrollo de nuevos fármacos y métodos de diagnóstico para la salud humana, que aplica las tecnologías ómicas para la generación de conocimiento biológico sobre: 1) el mecanismo de acción de nuevos fármacos, optimizando el proceso de desarrollo y posibilitando su avance hacia las fases clínicas, y 2) la determinación de marcadores moleculares clínicamente predictivos para el diagnóstico, la adecuación y la monitorización de la respuesta farmacológica.

Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics) está centrada en el desarrollo de un nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, un cáncer relacionado con la exposición al amianto. Dicho tratamiento se encuentra en fase preclínica.

INKEMIA IUCT GROUP acudió a la ronda de financiación abierta por esta compañía y entró en el capital social de Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics), a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en enero de 2017 con 70.000 euros. Con esta inyección se hizo con el 1,45% del capital. Se trata de una inversión estratégica puesto que Aromics dispone de una plataforma capaz de generar un pipeline de nuevos tratamientos para otras enfermedades. Si Aromics supera satisfactoriamente la fase preclínica del nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, el grupo INKEMIA podría incrementar su posición en la empresa a través de las futuras ampliaciones de capital necesarias para llevar a cabo las fases clínicas posteriores.

Posteriores ampliaciones de capital en esta compañía, a las que INKEMIA IUCT GROUP no ha acudido, han dejado la participación en el 1,42%.

- Up Catalonia, S.L. (17.995,22 euros)

Empresa dedicada a la financiación de proyectos semilla incluyendo tanto la definición de proyectos, su arranque y consolidación de las iniciativas de emprendimiento de proyectos viables y escalables. Participa mediante coaching, mentoring y formación de los proyectos, contribuyendo a su aceleración más intensiva pudiendo generar dinámicas de intercambio y de cruce de innovación a gran escala.

INKEMIA IUCT GROUP invirtió, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., 18.000 euros en octubre de 2016 y 40.820 euros abril de 2017 que se formalizarían en participaciones en capital. En fecha 19 de julio de 2017 la Junta General de Socios de esta sociedad aprobó un aumento de capital mediante aportación no dineraria por compensación de créditos del préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 2.380 participaciones sociales valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,45% del capital. Estas participaciones tienen el carácter de privilegiadas, con el derecho a percibir un dividendo adicional del 4%

INKEMIA IUCT GROUP y Up Catalonia, S.L. formalizaron, al mismo tiempo, una alianza estratégica y se comprometieron a darse soporte e impulso, mutuamente, y a participar en los proyectos que sus respectivos órganos asesores y de decisión estimen oportunos. Está previsto crear conjuntamente una

sociedad Up Catalonia Capital, SCR, que dé servicios y financie a los proyectos de emprendería que se seleccionen, en la que INKEMIA IUCT GROUP aportará una inversión de 100.000 euros en capital.

Préstamos convertibles o créditos a empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de préstamos convertibles o créditos concedidos a las siguientes sociedades:

- Kowlco Consciurers, S.L. (50.000 euros)

En esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión muy minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., se han invertido 50.000 euros adicionales en marzo de 2017 en forma de préstamo convertible.

- BCN Ciència Capilar, S.L. (19.800 euros)

Esta empresa es una compañía que trabaja en el desarrollo de un nuevo producto para el tratamiento de la alopecia. Dicho proyecto se desarrolla conjuntamente con Barcelona Bio Science, S.L. y otros socios de referencia académica.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., invirtió 19.800 euros en 2016, como préstamo convertible en acciones, que da derecho al 27% del capital de la sociedad.

- Up Catalonia, S.L. (40.824,78 euros)

En esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión muy minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., ha quedado una inversión de 40.820 euros realizada en abril de 2017 en forma de préstamo convertible.

- Mind the Byte, S.L. (33.000 euros)

A esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., se le ha concedido el 18 de septiembre de 2017 un préstamo de 33.000 euros al 3% de interés anual y vencimiento en tres meses. A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas este préstamo no se ha cobrado y los Administradores de la Sociedad Dominante han optado por mostrar el crédito a largo plazo hasta instrumentar con la sociedad participada su devolución.

b) Pasivos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	4.057.136,74	3.949.708,51	3.889.636,07	2.365.013,95	4.421.514,18	2.846.481,81	5.908.803,16	3.087.759,09	18.277.090,15	12.248.963,36
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	168.537,11	172.933,72	--	--	--	--	168.537,11	172.933,72
Total	4.057.136,74	3.949.708,51	4.058.173,18	2.537.947,67	4.421.514,18	2.846.481,81	5.908.803,16	3.087.759,09	18.445.627,26	12.421.897,08

En pasivos financieros a largo plazo figuran:

- Como débitos y partidas a pagar, entre otros:
 - Se incluyen deudas con entidades de crédito concedidas, en su mayoría, a la compañía del grupo que engloba las principales actividades directas del Grupo. Entre los préstamos y créditos recibidos, se incluyen algunos créditos ICO a tipo de interés cero, para los que contablemente se contabiliza gasto financiero y una subvención financiera equivalente.
 - También se incluyen 1.250.000 euros a pagar a Escola San Gervasi, S.C.C.L., accionista-parte vinculada, por la deuda que ésta adquirió de la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. y que para la Sociedad ha supuesto un cambio de acreedor. Según se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, esta deuda se ha compensado por bonos suscritos

por Escola Sant Gervasi en el cierre de la primera emisión del programa de bonos corporativos en febrero de 2018.

- c. Y también deuda a largo plazo por importe de 522.191,95 euros, parte del precio a pagar a los exsocios de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y exaccionistas de Joaquim Riera Tuebols, S.A. por la compra de estas sociedades por parte de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (ver apartado f.8 de esta misma Nota).
- Como pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: la deuda que la Sociedad Dominante mantiene con Escola San Gervasi, S.C.C.L., accionista- parte vinculada, por las acciones de la Sociedad cedidas (propiedad de Escola San Gervasi, S.C.C.L.) valoradas al cierre de cada ejercicio, y que InKemia IUCT Group, S.A. puso en el mercado. Estas acciones propias, cedidas en contrato de préstamo, deben ser devueltas a Escola San Gervasi, S.C.C.L. (ver Nota 15.4d).

En instrumentos financieros a corto plazo se incluyen, entre otros, saldos que el Grupo mantiene con el principal accionista y otras empresas vinculadas (ver detalle en Nota 23).

c) **Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias las sociedades integrantes del conjunto consolidable contaban en 2016 con inversiones de corto plazo para maximizar colocaciones de tesorería en la Sociedad dominante. Derivados de los ajustes por variación del valor razonable de los mismos se registraron durante el ejercicio 2016 unas pérdidas de 30.714,97 euros.

En pasivos a largo plazo valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el pasivo por la deuda que la Sociedad dominante mantiene con Escola San Gervasi, S.C.C.L., accionista- parte vinculada, por las acciones de la Sociedad cedidas (propiedad de Escola San Gervasi, S.C.C.L.) y que InKemia IUCT Group, S.A. ha puesto en el mercado. Estas acciones propias, cedidas en contrato de préstamo, deben ser devueltas a Escola San Gervasi, S.C.C.L. (ver Nota 15.4d). Como consecuencia de la variación del valor razonable de dicho pasivo se ha registrado durante el ejercicio actual un beneficio de 4.396,62 euros (en el ejercicio anterior por el mismo concepto se registraron pérdidas de 19.052,02 euros).

El valor razonable de los instrumentos financieros a cierre de ambos ejercicios coincide substancialmente con el valor en libros.

d) **Reclasificaciones de activos financieros**

No hay reclasificaciones de activos financieros que han pasado a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

e) **Clasificación por vencimientos**

A continuación se menciona la clasificación por vencimientos de los activos financieros y de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable.

Activos financieros

En el epígrafe de activos financieros a largo plazo se mantienen créditos, a modo de Fondo de Capital Conocimiento, que tiene el Grupo en las sociedades Up Catalonia, S.L., Kowlco Consciuners, S.L y Barcelona Bioscience, S.A., detallados en la anterior Nota a) de este punto de la Memoria consolidada. Dichos créditos, en general, son convertibles en acciones en un futuro.

El préstamo participativo a Plasmia Biotech, S.L. de 2.472.588,05 euros (2.452.818,38 euros a cierre del ejercicio anterior), el cual se explica en la Nota 23, tiene su vencimiento en 2.036.

Como créditos a cobrar a largo plazo figuraban a 31 de diciembre de 2016 deudas por subvenciones pendientes de cobro a largo plazo por importe de 192.857,01 euros, con vencimiento en 2018, que a 31 de diciembre de 2017 han pasado a ser corto plazo.

Dentro del epígrafe de Otros deudores del activo corriente se incluyen principalmente un importe de 1.952.123,00 euros (a 31/12/2016: 1.956.060,20 euros) correspondiente al importe a corto plazo pendiente de cobro de las subvenciones y créditos de entes públicos.

El desglose de los vencimientos a largo plazo así como los importes pendientes de cobro a corto plazo correspondientes a subvenciones y créditos de entes públicos comentados en los párrafos anteriores es la siguiente:

Ejercicio 2017:	Importe total	Vencimiento 2018	Vencimiento 2019	Vencimiento 2020
Deuda a cobrar Proyecto TRANSLINK	129.292,38	129.292,38	--	--
Deuda a cobrar Proyecto GRAIL	893.171,85	893.171,85	--	--
Subvención CARBAZYME (SUB)	198.911,12	165.060,71	--	--
Subvención MYOGEM (CTO)	153.347,50	153.347,50	--	--
Subvención RIS3MAD (SUB)	136.803,98	136.803,98	--	--
Crédito bonificado Proyecto Retos – Biodiesel	124.997,68	124.997,68	--	--
Ayuda a la formación de personal de la Cdad.Madrid	70.446,00	70.446,00	--	--
Proyecto Nuclis	103.124,92	103.124,92	--	--
M.E.y S.S.	174.037,98	174.037,98	--	--
Otros	1.840,00	1.840,00	--	--
Total	1.952.123,00	1.952.123,00	--	--

Al 31 de diciembre de 2016:	Importe total	Vencimiento 2017	Vencimiento 2018	Vencimiento 2019
Deuda a cobrar Proyecto TRANSLINK	255.180,38	255.180,38	--	--
Deuda a cobrar Proyecto GRAIL	893.171,85	893.171,85	--	--
Subvención CARBAZYME (SUB)	298.366,67	198.911,12	99.455,55	--
Subvención MYOGEM (CTO-SUB)	150.012,25	150.012,25	--	--
Subvención RIS3MAD (SUB)	37.431,84	37.431,84	--	--
Subvención RIS3CAT	136.803,98	68.401,99	68.401,99	--
Crédito bonificado Proyecto Retos – Biodiesel	199.995,22	174.995,75	24.999,47	--
Ayuda a la formación de personal de la Cdad.Madrid	176.115,00	176.115,00	--	--
Otros	1.840,00	1.840,00	--	--
Total	2.148.917,19	1.956.060,18	192.857,01	--

Pasivos financieros

Las clasificaciones al cierre del ejercicio de los importes de los pasivos financieros que vencen en cada uno de los años siguientes y hasta su último vencimiento, son:

Al 31 de diciembre 2017	Vencimiento en años						
	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 5	Total
DEUDAS	7.765.764,81	3.956.264,01	1.892.347,89	899.055,57	398.115,19	919.527,27	15.831.074,73
Deudas con entidades de crédito	4.421.514,18	2.161.456,91	1.241.534,02	586.194,36	67.951,46	--	8.478.650,92
Otras deudas a largo plazo	3.344.250,63	1.794.807,10	650.813,87	312.861,21	330.163,73	919.527,27	7.352.423,81
Deudas con empresas del grupo y asociadas	150.000,00	50.000,00	--	--	--	--	200.000,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.414.552,53	--	--	--	--	--	2.414.552,53
Proveedores	1.476.194,11	--	--	--	--	--	1.476.194,11
Otros acreedores	938.358,42	--	--	--	--	--	938.358,42
TOTAL	10.330.317,34	4.006.264,01	1.892.347,89	899.055,57	398.115,19	919.527,27	18.445.627,26

Al 31 de diciembre 2016	Vencimiento en años						
	2017	2018	2019	2020	2021	Más de 5	Total
DEUDAS	5.415.926,50	2.100.762,42	1.438.493,88	1.171.102,09	550.127,46	1.054.236,60	11.730.648,95
Deudas con entidades de crédito	2.846.481,81	1.600.396,89	1.181.467,78	857.493,79	287.266,25	23.083,80	6.796.190,32
Otras deudas a largo plazo	2.569.444,69	500.365,53	257.026,10	313.608,30	262.861,21	1.204.086,52	5.107.392,35
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	518.314,41	--	--	--	--	--	518.314,41
Proveedores	131.242,12	--	--	--	--	--	131.242,12
Otros acreedores	387.072,29	--	--	--	--	--	387.072,29
TOTAL	5.934.240,91	2.100.762,42	1.438.493,88	1.171.102,09	550.127,46	1.227.170,32	12.421.897,08

f) Otras deudas a largo plazo

A más de cinco años figura la deuda de la Sociedad Dominante por el préstamo de acciones propias cedidas por Escola San Gervasi, S.C.C.L. de 168.537,11 euros al cierre del ejercicio (al 31/12/2016: 172.933,72 euros). Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo (ver Nota 15.4d).

Como ya hemos indicado, hay 1.250.000 euros a pagar a Escola San Gervasi, S.C.C.L., accionista-parte vinculada, por la deuda que la Sociedad Dominante adquirió de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Según se indica en la Nota 23 de Hechos posteriores al cierre, esta deuda se ha compensado por bonos suscritos por Escola Sant Gervasi en el cierre de la primera emisión del programa de bonos corporativos en febrero de 2018.

El resto de las Otras deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 corresponden a los préstamos siguientes (en euros):

A 31 de diciembre de 2017	Tipo de interés	Vencimiento	Importe a largo plazo	Importe a corto plazo	Total saldo pendiente
CDTI Green Bio Drug (III)	f.1)	27/10/2020	153.159,80	97.962,26	251.122,06
CDTI LIFE	f.2)	31/12/2024	605.223,59	142.249,47	747.473,06
CDTI Bio-carburantes	f.3)	29/06/2024	512.833,00	132.598,24	645.431,24
CDTI Myogem	f.6)	08/12/2026	405.394,79	--	405.394,79
Ministerio Economía (Retos Biodiesel)	f.5)	01/02/2028	170.868,67	--	170.868,67
Crowdfunding Growly	f.7)	12/07/2019	15.347,68	24.831,14	40.178,82
Crowdfunding Growly II	f.7)	22/09/2019	19.605,37	24.534,28	44.139,65
ENISA		31/12/2022	150.000,00	--	150.000,00
Total PRÉSTAMOS			2.032.432,90	422.175,39	2.304.608,29
Pasivo a pagar resto colaboradores GRAIL	f.4)	2017-2018	--	1.090.238,39	1.090.238,39
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.				100.000,00	100.000,00
Consejeros y altos directivos	Nota 23.b)	01/08/2018		122.000,00	122.000,00
Ex accionistas sociedades adquiridas	f.8)		522.191,95	995.953,69	1.518.145,64
Otros pasivos financieros		--	35.011,22	613.883,16	648.894,38
Total Otras deudas a largo plazo		--	2.589.636,07	3.344.250,63	5.783.886,70

A 31 de diciembre de 2016	Tipo de interés	Vencimiento	Importe a largo plazo	Importe a corto plazo	Total saldo pendiente
CDTI Green Bio Drug (III)	f.1)	27/10/2020	226.386,78	71.117,21	297.503,99
CDTI LIFE	f.2)	31/12/2024	686.417,06	76.428,71	762.845,77
CDTI Bio-carburantes	f.3)	29/06/2024	590.744,28	20.616,36	611.360,64
CDTI Myogem	f.6)	08/12/2026	390.836,66	--	390.836,66
Ministerio Economía (Retos Biodiesel)	f.5)	01/02/2028	170.629,17	--	170.629,17
Total PRÉSTAMOS			2.065.013,95	168.162,28	2.233.176,23
Pasivo a pagar resto colaboradores GRAIL	f.4)	nov-17	--	2.091.750,71	2.091.750,71
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	Nota 23.b)	15/01/2018	300.000,00	--	300.000,00
Otros pasivos financieros		--	--	242.878,91	242.878,91
Total Otras deudas a largo plazo		--	2.365.013,95	2.502.791,90	4.867.805,85

f.1) Préstamo con el CDTI- Green Bio Drug (III):

Préstamo de nominal 596.043,42 euros a tipo de interés cero y con dos años de carencia, con inicio de pago de capital el 27 de octubre de 2013. Préstamo concedido por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en la comunicación Ref^a: IDI-20091291, en la cual también se comunicó la concesión de una subvención para el proyecto Green Bio Drug, de fecha 18 de diciembre de 2009.

La Sociedad realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo (subvención totalmente traspasada en ejercicios anteriores, ver Nota 9) al tipo de interés del 3%, que era el tipo medio de la Sociedad en el momento en que se les concedió el préstamo. Durante ejercicio 2017 los gastos por intereses ascienden a 8.394,76 euros (ejercicio 2016: 10.480,34 euros).

f.2) Préstamo LIFE Programa INNPRONTA del CDTI:

La Sociedad participa en el Programa INNPRONTA con el proyecto de Acrónimo LIFE, mediante un consorcio representado por Exploraciones Radiológicas Especiales, S.A. Este proyecto tenía una duración de 4 años, iniciándose en el 2011 y finalizando en el 2014.

Mediante Resolución provisional de concesión de fecha 7 de noviembre de 2011 se concedió a la Sociedad un préstamo de importe 1.037.957,25 euros y una subvención de un total de 566.158,50 euros (ver Nota 9). En fecha 23 de febrero de 2012 se emitió la Resolución definitiva de concesión. Este préstamo es a tipo de interés cero, y la Sociedad realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo al 6,14 %, tipo de interés medio de los nuevos préstamos del ejercicio 2012. El traspaso como ingreso de subvenciones ya se realizó en ejercicios anteriores (ver Nota 14).

Sus amortizaciones son semestrales, habiéndose iniciando el primer pago de capital el 31 de diciembre de 2016, después de dos años de carencia a partir de la finalización del proyecto.

Durante el ejercicio 2016 finalizó el cobro de la totalidad de importes pendientes.

f.3) Préstamo Biocarburantes S-50, nombre proyecto: "E-7593 Desarrollo y Estandarización de Biocarburantes de segunda generación S-50" del CDTI:

La Sociedad participa en el proyecto de desarrollo indicado, el cual se inició el 3 de julio del 2012 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún continua, pese a haberse previsto inicialmente su finalización en 2015. La participación de la Sociedad en este proyecto se aprobó en reunión del Consejo de Administración del CDTI de fecha 31 de enero del 2013, en la que se concede una ayuda parcialmente reembolsable de hasta 933.001,50 euros, la cual se encuentra dividida en la parte reembolsable que es un préstamo de 765.061,23 euros a un tipo de interés del 0,649% y una parte no reembolsable que asciende a 167.940,27 euros (ver Nota 14).

La Sociedad realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo, al tipo de interés medio de los nuevos préstamos del cierre del ejercicio 2012, que era el 6,14%. Se traspasó como ingreso de subvenciones un importe total de 18.411,62 euros en ejercicio anterior, siendo el último importe imputado a ingresos del importe recibido de la subvención.

Sus amortizaciones son semestrales, siendo el primer pago de capital el 29 de diciembre de 2017, con dos años de carencia a partir de la finalización del proyecto.

Durante el ejercicio 2016 finalizó el cobro de la totalidad de importes pendientes.

Respecto el mismo proyecto de desarrollo, durante el ejercicio anterior, en 13 de diciembre de 2016 se recibió la notificación de aprobación de una nueva ayuda, en este caso del Ministerio de Economía, Competitividad y Sostenibilidad, consistente, consistente en 3 préstamos parcialmente reembolsables por importe total de 199.995,22 euros, a un tipo de interés del 0,06%. En la misma resolución el ente otorgante confirma que el tipo de interés bonificado equivale a una subvención de 29.366,05 euros (ver Nota 14). Los préstamos tienen amortización anual con vencimiento final febrero del 2028, y 4 años de carencia.

Los préstamos concedidos se van cobrando según las anualidades del proyecto de desarrollo, y la distribución del importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 del préstamo, correspondiente en el detalle al caso c.5) es como sigue:

Concepto	2016	2017	2018
Préstamo	63.903,94	85.351,52	21.373,71
Subvención	11.093,60	14.646,69	3.625,76

En enero de 2017 se cobró la primera parte de 74.997,54 euros, que correspondía a la anualidad 2016. Y en enero de 2018 se cobró la primera parte de 99.998,21 euros, que correspondía a la anualidad 2017.

f.4) La Sociedad es coordinadora de un proyecto de la Unión Europea cuyo acrónimo es *GRAIL*, firmado en octubre del 2013, cuya duración es de 48 meses, y su finalización es a finales del 2017.

La Sociedad tiene registrado en otras deudas a corto y largo plazo el importe a pagar a los participantes del proyecto, la cual asciende a un total de 1.090.238,39 euros (31/12/2016: 2.091.750,71 euros); al mismo tiempo la Sociedad tiene contabilizado el activo pendiente de cobrar de la Unión Europea que asciende a un total de 893.171,87 euros (31/12/2016: 893.171,87 euros), que se espera cobrar en el próximo ejercicio. Detallamos a continuación de los vencimientos del activo:

Concepto	Total
GRAIL proyecto	893.171,85

f.6) Préstamo *Myogem*, nombre proyecto: “IDI20151100 Desarrollo de complementos alimenticios para mejorar la calidad de vida de pacientes afectados por distrofia miotónica tipo 1 (DM1)” del CDTI:

La Sociedad participa en el proyecto de desarrollo indicado, el cual se inició el 16 de julio del 2015 y finalizará el 15 de julio del 2017. La participación de la Sociedad en este proyecto se aprobó en reunión del Consejo de Administración del CDTI de fecha 21 de diciembre de 2015, en la que se concede una ayuda parcialmente reembolsable de hasta 600.049,00 euros, la cual se encuentra dividida en la parte reembolsable que es un préstamo de 494.158,00 euros a un tipo de interés del 0,079% y una parte no reembolsable que asciende a 105.891,00 euros (ver Nota 14).

La Sociedad realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo, al tipo de interés medio de los nuevos préstamos del cierre del ejercicio 2015, que era el 3,769%. Ha traspasado como ingreso de subvenciones durante el ejercicio actual un importe total de 14.556,13 euros (durante el ejercicio anterior traspasó 59.645,64 euros)

Sus amortizaciones son semestrales, siendo el primer pago de capital el 8 de diciembre de 2019, con dos años de carencia a partir de la finalización del proyecto.

Tanto el préstamo como la subvención concedidos se van cobrando según las anualidades del proyecto de desarrollo, y la distribución del importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 del préstamo y de la subvención era tal como se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	2017	Total
Préstamo	153.347,50	153.347,50
Subvención	--	--

f.7) La Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2017 dos préstamos por parte de la sociedad *Grow-Ly, S.L.* el primero con vencimiento el 12 de junio de 2019 por un importe 50.000 euros, a un tipo de interés del 7,35%. El segundo préstamo concedido por un importe de 50.000 euros, a un tipo de interés del 7,28%, que vence el 22 de septiembre de 2019.

f.8) En el ejercicio 2017 se ha incorporado como deuda el precio de la adquisición por parte de INKEMIA IUCT GROUP del 100% de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L y de Joaquim Riera Tuebols, S.A. El contrato de compraventa de acciones y participaciones sociales de estas compañías, de fecha 28 de diciembre de 2017, establece que el precio de la adquisición de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. es de 524.049,72 euros, y de Joaquim Riera Tuebols, S.A. es de 927.517,33 euros. Por otro lado, el contrato también constituye que parte del precio de la compraventa se realizará mediante entrega de acciones de InKemia IUCT Group, S.A. a los vendedores, que consienten y autorizan de forma irrevocable en el mismo acto de la compraventa que Institut Universitari de Ciència, el i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de determinados pagos del contrato; en concreto, de los pagos por importe de 563.752,33 euros a satisfacer antes del 30 de mayo de 2018, créditos que se capitalizarán mediante la emisión y entrega de acciones en una próxima ampliación de capital no dineraria que instarán los Administradores a aprobar en Junta General de Accionistas a celebrar antes del 1 de julio de 2018; y de los pagos por importe de 287.205,57 euros, condicionados a determinadas consecuciones de ventas en 2020 en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L y a determinadas consecuciones de ventas o EBITDA en Joaquim Riera Tuebols, S.A., y a que Alberto Ramentol Codina, Director Ejecutivo de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de microbiología farmacéutica y de la división de química analítica básica de Grupo INKEMIA, y a que Jaime Riera Reñé, Administrador Único de Joaquim Riera Tuebols, S.A., continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de cosmética y de la división química analítica básica de Grupo INKEMIA.

En la capitalización de los créditos derivados de los pagos a satisfacer el 30 de mayo de 2018, InKemia IUCT Group, S.A. emitirá y entregará a los vendedores un número de acciones propias equivalente al que resulte del importe de dividir el importe del derecho de crédito de los pagos de 563.751,33 euros por el valor de las acciones de InKemia que resulte de la media del valor de cierre de sus cotizaciones diarias de diciembre de 2017, con un valor mínimo de 2,05 euros y máximo de 2,40 euros por acción.

En la capitalización de los créditos derivados de los pagos a satisfacer a largo plazo, InKemia IUCT Group, S.A. emitirá y entregará a los vendedores un número de acciones propias equivalente al que resulte del importe de dividir el importe del derecho de crédito de los pagos de 287.205,57 euros por el valor de las acciones de InKemia que resulte de la media del valor de cierre de sus cotizaciones diarias de diciembre de 2020.

h) Transferencias de activos financieros

No se han producido cesiones de activos financieros que permanezcan en el balance de las sociedades del Grupo. Tampoco en el ejercicio anterior.

i) Activos cedidos y aceptados en garantía

Salvo por las fianzas depositadas (registradas en el epígrafe de Otros activos financieros de las Inversiones a largo plazo), no se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer aunque no se hubiera producido el impago.

j) Correcciones del deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS			
	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio de 2016	0,00	11.055,47	0,00	11.055,47
(+) Corrección por deterioro	--	17.621,59	--	17.621,59
Pérdida por deterioro al 31/12/ 2016	0,00	28.677,06	0,00	28.677,06
(+) Corrección por deterioro	--	10.962,35	--	10.962,35
(-) Salidas y reducciones	--	-12.815,84	--	-12.815,84
(+) Entrada por nueva integración global de Recerca Clínica, S.L.	--	-9.201,98	--	-9.201,98
Pérdida por deterioro al final de 2017	0,00	17.621,69	0,00	17.621,69

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En 2017, saldos deudores por importe de 7.611,43 euros han sido regularizados directamente contra pérdidas definitivas (en el ejercicio 2016 no se reconocieron pérdidas definitivas de créditos comerciales incobrables).

k) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago cuotas de noviembre y diciembre de 2017 de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo que el Grupo tiene concedido, por un total de 152.884,90 euros. Esta deuda ha sido pagada en enero y febrero de 2018. No hubo préstamos pendientes de pago que hayan tenido impagos de principal o intereses al cierre del ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio, también quedaron pendientes de pago cuotas de diciembre de 2017 de otras deudas a largo plazo que el Grupo tiene concedido, por un total de 140.439,23 euros. Parte de esta deuda fue pagada en 2018, y quedan pendiente de pago 54.647 euros, que serán pagados a lo largo del año.

l) Pérdidas y ganancias procedentes de instrumentos financieros

Las pérdidas y ganancias del ejercicio procedentes de instrumentos financieros, incluidos los detallados en el anterior apartado c) generados por variaciones de valor razonable de activos y pasivos financieros, son las siguientes (en euros):

Instrumentos financiero	Concepto	Importe de la pérdida o la ganancia	
		2017	2016
Instrumentos de patrimonio con otras sociedades	Resultado enajenaciones y plusvalías/minusvalías	--	8.990,98
Créditos a cobrar a largo plazo sociedades puestas en equivalencia	Intereses devengados	24.407,39	24.211,84
Otros créditos a cobrar	Intereses devengados	1.539,82	2.193,41
Deuda a pagar por cesión de acciones	Ajuste valor acciones a la cotización al cierre	4.396,62	-19.052,02
Débitos y partidas a pagar	Intereses devengados	-342.635,48	-358.279,68

m) Importe disponible en las líneas de descuento y en las pólizas de crédito

Las sociedades pertenecientes al Grupo no tienen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como tampoco compromisos firmes de venta.

Las sociedades pertenecientes al Grupo no tienen deudas con garantía real. No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

La información sobre los límites de las pólizas y líneas de descuento es la siguiente:

Ejercicio 2017	Parte dispuesta	Disponible	Límite
Pólizas de crédito	1.620.179,53	59.820,47	1.680.000,00
Líneas de descuento	35.000,00	--	35.000,00

Ejercicio 2016	Parte dispuesta	Disponible	Límite
Pólizas de crédito	1.348.802,27	219.681,79	1.568.484,06

15.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, entre el que el riesgo de tipo de interés es el más relevante. El Grupo centra su gestión de riesgo en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos negativos sobre la rentabilidad.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor.

Los principales activos financieros de las sociedades pertenecientes al Grupo INKEMIA IUCT GROUP son saldos de deudores por subvenciones pendientes de cobro de organismos públicos. Por otro lado se analiza minuciosamente e individualmente el riesgo concedido en la facturación que realizan las sociedades del grupo a terceros.

Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de deterioros para insolvencias, estimadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y la dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada básicamente en mantener las disponibilidades suficientes de financiación de acuerdo con la estructura de la compañía y sus necesidades previstas, así como la gestión con un criterio conservador de los excedentes de tesorería generados.

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad Dominante ha desarrollado una política de liquidez con los siguientes parámetros:

- Disponer en la medida de lo posible de un ratio de liquidez cercano a 1.
- Realizar las ampliaciones de capital necesarias para mantener el ritmo inversor del Grupo, planificando siempre las necesidades a medio plazo (1-2 años).
- Acudir a otros tipos de financiación como la que resulta de la reciente emisión de bonos corporativos para financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA (ver Nota 22 de Hechos posteriores al cierre).

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos pueden agruparse en los siguientes:

- *Riesgo de tipo de interés:* El objetivo de la gestión del riesgo de tipo de interés es alcanzar el equilibrio en la estructura de la deuda, en base a un análisis individualizado de las operaciones a financiar y de las necesidades de financiación futura, que permita minimizar el coste de la misma en el horizonte temporal, y su impacto en la cuenta de resultados.

El Grupo utiliza en algunas ocasiones instrumentos derivados para otorgar una cobertura económica a sus operaciones referenciadas a tipo variable ante las fluctuaciones del tipo de interés.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Este riesgo no es significativo.
- *Riesgo de precio:* la alta competitividad y la especialización y excelencia de la actividad del Grupo, constantemente innovando y desarrollando, hace que este riesgo no se considere significativo.

15.4 **Fondos Propios**

a) **Capital Social**

Con fecha 15 de marzo de 2017, InKemia IUCT Group, S.A. comunicó el resultado de la ampliación del capital social de la Sociedad Dominante acordada por su Consejo de Administración el 23 de septiembre de 2016, al amparo de la delegación conferida por su Junta General de Accionistas en junio de 2013. Como resultado de las solicitudes recibidas en el tramo de periodo preferente y en tramo discrecional, la ampliación de capital quedó suscrita en su importe máximo, es decir, 2.226.667,80 euros, mediante la emisión de 1.060.318 nuevas acciones ordinarias, con los mismos derechos que las actualmente en circulación, por un valor nominal de 0,10 euros por acción y prima de emisión de 2,00 euros por acción. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 17 de mayo de 2017.

Como resultado, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 2.698.182,10 euros, representado por 26.981.821 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, numeradas correlativamente y representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las anteriores acciones se encuentran dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. Este requisito fue previo y necesario para la admisión a cotización de la totalidad de las anteriores acciones en el Mercado Alternativo Bursátil, siendo el 21 de diciembre de 2012 el día en que los valores de la Sociedad comenzaron a cotizar en dicho Mercado, con una cotización de 0,80 euros por acción.

Al cierre del ejercicio las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Accionista persona jurídica	% Participación	
	31/12/2017	31/12/2016
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L	34,1%	35,5%

Al cierre del ejercicio el valor de cotización de la acción era de 2,30 euros por acción (2,36 euros al cierre del ejercicio anterior).

b) **Prima de emisión**

La prima de emisión es de libre disposición. No obstante está sujeta a las mismas restricciones establecidas legalmente con carácter general y no puede ser distribuida por el importe de las pérdidas y resultados negativos de ejercicios anteriores.

c) **Reservas**

El detalle de Reservas es como sigue:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<i>Reservas de la Sociedad Dominante:</i>		
- Reservas no distribuibles	-563.676,37	-415.669,80
- Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.870.153,65	-1.026.927,85
<i>Reservas en sociedades consolidadas</i>	2.427.359,35	1.899.618,22
<i>Reservas de sociedades puestas en equivalencia</i>	227.411,35	243.306,79
Total	220.940,68	700.327,36

Reservas indisponibles.-

Existen reservas de carácter indisponible en algunas sociedades dependientes del Grupo consolidado. Además de la reserva legal constituida en las sociedades dependientes, existen estas otras reservas indisponibles en las sociedades del grupo:

- **Reserva para fondo de comercio:** 99.859,26 euros a 31 de diciembre de 2017 (31/12/2016: 112.341,67 euros) en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., por el importe del Fondo de Comercio registrado por la adquisición onerosa de Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U. en el ejercicio 2014.

Adicionalmente en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad Dominante se indica que de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, se detraerá para fondo de reserva voluntaria el porcentaje que determine la Junta General, no siendo la suma de ambas dotaciones (para la reserva legal y para la reserva voluntaria) inferior al 85% de los beneficios de cada ejercicio.

d) **Acciones propias (autocartera)**

En cumplimiento de las exigencias del Mercado Alternativo Bursátil la Sociedad Dominante debe disponer de un determinado número de acciones para garantizar la liquidez en el mercado de sus acciones, y la misma cantidad en efectivo en una cuenta de efectivo asociada. Se depositaron 150.000,00 euros en la cuenta de efectivo asociada, siendo el importe de la cuenta al 30 de junio de 2017 de 85.612,49 euros (111.802,25 euros al 31/12/2016). Ambas cuentas son gestionadas por Mercados y Gestión de Valores, Agencia de Valores, S.A., proveedor de liquidez desde el contrato firmado con fecha 9 de julio de 2013.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante ha comprado 42.469 acciones propias y vendido 28.199 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2017, por lo tanto, la Sociedad dominante tenía 84.368 acciones propias en cartera por importe de 156.079,37 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,31% del total de las acciones emitidas (al 31 de diciembre de 2016: 70.098 acciones propias, un 0,27% del total de acciones emitidas a dicha fecha).

Un resumen de las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo INKEMIA IUCT GROUP en los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Concepto	Número	Valor nominal	Precio medio
Saldo inicio ejercicio 2016	257.578		
Adquisiciones mercado	16.825	0,10	2,09
Enajenaciones	-222.305	0,10	2,00
Saldo final ejercicio 2016	70.098		
Adquisiciones mercado	42.469	0,10	2,06
Enajenaciones	-28.199	0,10	2,10
Saldo final ejercicio 2017	84.368		

En febrero de 2018, la Sociedad Dominante adquirió 337.000 acciones propias, un 1,25% del total de acciones emitidas, a un precio de 2,40 €/acción, según se indica en la Nota 22 de Hechos posteriores al cierre. Dichas acciones fueron adquiridas para su disposición en posibles operaciones corporativas que puedan realizarse.

Acciones cedidas

La Sociedad Dominante firmó en fecha 17 de diciembre 2012 un contrato de préstamo de acciones propias con Escola Sant Gervasi, S.C.C.L., mediante el cual ésta cedió a InKemia IUCT Group, S.A. 187.500 acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, que la Sociedad se obliga a retornar a la finalización del contrato. La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2017 un pasivo a largo plazo por un total 168.537,10 euros, el cual son las 73.277 acciones utilizadas a la cotización de cierre de 31 de diciembre de 2017 de 2,30 euros por acción (al 31/12/2016: 172.933,72 euros por el mismo número de acciones a la cotización de cierre de 2016 de 2,36 euros por acción).

Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo. El prestamista percibirá una remuneración equivalente a la tasa anual Euribor 12 m a 1º de enero de cada año, más dos puntos. Esta remuneración se aplica al precio medio de cotización de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil por la totalidad de las acciones prestadas.

Del total de acciones cedidas de 187.500, tan sólo han sido adquiridas 73.277 acciones en 2013.

e) Reservas en sociedades consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas corresponden a las pérdidas y ganancias de los ejercicios transcurridos desde la fecha de constitución (o incorporación al Grupo) de las sociedades dependientes hasta el cierre del ejercicio anterior, menos los dividendos recibidos de estas sociedades, si los hubiere.

Adicionalmente a lo mencionado en la nota c) de este apartado sobre reservas indisponibles en la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., debe tenerse en cuenta que no podrá efectuar distribuciones de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles (sus reservas y prima de emisión) sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren activados en su balance; y que se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los fondos de comercio y no existan reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de la cuenta anterior.

15.5 Otros ajustes por cambios de valor

Al cierre del ejercicio el Grupo tiene ajustes negativos por cambios de valor por importe de 20.254,22 euros en el Patrimonio Neto Consolidado, originados por diferencias de conversión relativas a sus sociedades dependientes extranjeras InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil) denominada en reales brasileños, InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia) denominada en pesos colombianos, e InKemia Green Chemicals, Inc. (USA) denominada en dólares estadounidenses (importe a 31/12/2016: 78.105,13 euros).

16. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente (en euros):

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Materias primas y otros aprovisionamientos	117.078,02	--
Proyectos en curso	353.833,15	--
Productos terminados	25.807,36	--
Anticipos a proveedores	700,00	--
Total	497.418,53	--

Las materias primas y otros aprovisionamientos consisten, básicamente, en materias primas y material fungible que algunas de las sociedades del grupo utilizan en sus laboratorios para las pruebas y análisis que realizan.

Los proyectos en curso hacen referencia a los trabajos incurridos para clientes pendientes de facturar a la fecha de cierre.

Como productos terminados figura la producción realizada del producto alimenticio para la mejora de la salud de las personas afectadas por Distrofia Miotónica tipo 1, que en 2017 ha empezado a fabricar de manera externalizada y comercializar la sociedad del grupo MyoGem Health Company, S.L.

17. Moneda extranjera

a) Activos y pasivos

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2017				2016			
	Total	Clasificación por monedas (importe equivalente en EURO)			Total	Clasificación por monedas (importe equivalente en EURO)		
		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano
A) ACTIVO NO CORRIENTE	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Inversiones financieras a largo plazo.	6.137,81	2.001,17	4.136,64	0,00	6.413,47	2.276,82	4.136,64	0,00
Otros activos financieros.	6.137,81	2.001,17	4.136,64	0,00	6.413,47	2.276,82	4.136,64	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	57.473,08	12.929,62	14.431,30	30.112,17	234.106,91	145.650,61	1.143,60	87.312,69
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	40.046,19	7.142,09	14.431,07	18.473,03	33.412,10	25.482,48	1.143,33	6.786,29
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	17.426,89	5.787,53	0,23	11.639,13	200.694,81	120.168,13	0,27	80.526,41
D) PASIVO CORRIENTE	80.426,75	5.098,28	48.095,72	27.232,75	154.670,07	91.309,95	33.885,48	29.474,64
Deudas con entidades de crédito.	12.940,37	455,06	12.485,31	0,00	18.484,06	1.735,56	16.748,50	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	67.486,39	4.643,23	35.610,41	27.232,75	136.186,01	89.574,39	17.136,98	29.474,64

La conversión de las cuentas anuales de las sociedades dependientes, cuando su moneda funcional es distinta del euro, se ha realizado de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se han convertido al tipo de cambio de cierre, es decir el tipo de cambio medio de contado.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se han convertido al tipo de cambio histórico, considerándose este para las partidas de patrimonio existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. En particular, la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias o al valor contable de activos y pasivos no financieros, de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se realizará de conformidad con los tipos de cambio históricos a los que se reconocieron los citados ingresos y gastos.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen como un componente separado del patrimonio neto, dentro de los Ajustes por cambio de valor, bajo la denominación “diferencia de conversión”, cuyo saldo asciende a 20.254,22 euros a 31 de diciembre de 2017 (78.105,13 euros a 31 de diciembre de 2016).

b) Transacciones

El detalle de las compras, ventas y otras transacciones realizadas en moneda extranjera es como sigue:

Operaciones de tráfico en moneda extranjera	Ejercicio 2017 (importes en euros)				Ejercicio 2016 (importes en euros)				
	Totales	Clasificación por monedas			Totales	Clasificación por monedas			
		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano	Libra Esterlina
Compras	96.393,91	66.750,58	16.871,08	12.772,25	75.163,12	73.093,57	118.715,43	639,92	2.069,55
Ventas	96.256,12	29.943,33	40.809,25	25.503,53	32.907,72	25.444,53	5.975,87	1.487,32	--
Servicios recibidos	255.453,59	160.288,84	37.261,54	46.418,93	140.766,33	130.352,84	14.938,11	26.263,60	--
Sueldos y salarios	528.409,90	188.498,48	207.628,49	43.004,27	149.967,06	58.609,58	108.864,03	41.103,03	--

Las diferencias de cambio realizadas son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se corresponden con la operativa financiera corriente de cobros y pagos relacionada con las transacciones anteriores. Las diferencias de cambio reconocidas no son significativas.

18. Situación fiscal

18.1 Impuestos sobre beneficios

a) Consolidación fiscal

El Grupo InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes tributa en el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, grupo 247/11, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Este Grupo lo integran las siguientes sociedades:

- InKemia IUCT Group, S.A.
- Institut Universitari de Ciència I Tecnologia, S.A.U.
- IUCT Espais, S.L.U.
- IUCT Emprèn, S.L.U.
- Myogem Health Company, S.L. (incorporada a partir de ejercicio 2014, inclusive)

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Sociedad presentó a la Dependencia Regional de Inspección de la A.E.A.T. la solicitud del ejercicio de la opción de tributación por el Régimen de Consolidación Fiscal.

A nivel individual, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio de cada sociedad se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

b) Conciliación del Importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades y conciliación con el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedad

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable de las sociedades del grupo, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Las diferencias entre el importe neto de los ingresos y gastos consolidados del ejercicio (incluyendo las dependientes extranjeras) y la suma de bases imponibles (resultado fiscal) resultan de los cálculos siguientes:

EJERCICIO 2017	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-721.048,65			-156.851,82
Impuesto sobre sociedades	--	271.471,30	-271.471,30	--	52.283,94	-52.283,94
Diferencias permanentes:						
· de las sociedades individuales	-416.317,11	--	-416.317,11	--	--	--
· de los ajustes de consolidación	1.466.837,27	--	1.466.837,27	--	--	--
Diferencias temporarias de las sociedades individuales:						
· Con origen en el ejercicio	-1.883.154,38	--	-1.883.154,38	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	57.603,21	--	57.603,21	--	--	--
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores	6.241,21	--	6.241,21	--	--	--
	51.362,00	--	51.362,00	--	--	--
Base imponible (resultado fiscal)			-1.351.233,85			-209.135,76

EJERCICIO 2016	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-405.150,27			-11.250,00
Impuesto sobre sociedades	0,00	1.090.655,15	-1.090.655,15	0,00	3.750,00	-3.750,00
Diferencias permanentes:						
· de las sociedades individuales	645.055,46	0,00	645.055,46	0,00	0,00	0,00
· de los ajustes de consolidación	1.306.050,17	0,00	1.306.050,17	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias de las sociedades individuales:						
· Con origen en el ejercicio	-660.994,71	0,00	-660.994,71	0,00	0,00	0,00
· Con origen en ejercicios anteriores	76.533,31	0,00	76.533,31	0,00	0,00	0,00
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores	6.241,21	0,00	6.241,21	0,00	0,00	0,00
	70.292,10	0,00	70.292,10	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			-774.216,66			-15.000,00

La base imponible consolidada corresponde a la suma de bases imponibles de las sociedades que integran el perímetro de consolidación y de las que el Grupo consolidado se ha atribuido resultado en el ejercicio. No incluye las bases imponibles correspondientes a las sociedades Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y Joaquim Riera Tuebols, S.A., adquiridas a final de año y sobre las que en 2017 el Grupo no ha consolidado sus resultados. El desglose por sociedades es como sigue:

Bases imponibles	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Grupo fiscal número 247/2011	-796.786,87	-224.314,57
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	-224629,76	-237.635,62
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	-77.817,07	-67.166,28
InKemia IUCT Green Chemicals, Inc. (USA)	-401.273,24	-260.100,19
Inediteneptune, Lda. (Portugal)	-100.824,67	--
Recerca Clínica, S.L.	40.962,00	--
Suma de Bases imponibles	-1.560.369,61	-789.216,66

En las sociedades consolidadas extranjeras no se ha calculado ingreso por impuesto de sociedades en espera de hacer seguimiento a la evolución de las mismas.

El cálculo hasta el pago del Impuesto en el Grupo fiscal número 247/2011 es como sigue (en euros):

Grupo fiscal número 247/2011	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Base imponible (resultado fiscal)	-796.786,87	-224.314,57
Cuota íntegra (25%)	-199.196,72	-56.078,64
Deducciones:		
-Por gastos de investigación y desarrollo	--	--
Cuota líquida	--	--
Pagos a cuenta y retenciones	-13.116,12	-24.313,47
Cuota diferencia a pagar /(a cobrar)	-13.116,12	-24.313,47

c) **Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos**

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habría que pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas de Activos por impuesto sobre beneficios diferidos o Pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos, según corresponda. Los pasivos por impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. Los activos por impuesto diferido son el importe que el Grupo fiscal consolidado se puede deducir en un cincuenta por ciento de la cuota íntegra del Impuesto de sociedades consolidado, al ser deducciones por Investigación y Desarrollo (I+D).

El desglose de la diferencia por impuestos diferidos distinguiendo entre activos y pasivos es como sigue (en euros):

31 de diciembre de 2017	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
-Derechos por deducciones pendientes de aplicar	7.683.850,74	199.377,11	-300.560,75	7.582.667,10
- Créditos por pérdidas a compensar	1.065.169,79	215.646,69	--	1.280.816,48
Total Activos	8.749.020,53	415.023,80	-300.560,75	8.863.483,58
Pasivos por Impuestos diferidos:				
-Por diferencias temporarias (amortización)	61.194,37	--	-12.856,85	48.337,52
- Efecto impositivo subvenciones	1.169.496,62	--	-255.845,30	913.651,32
Total Pasivos	1.230.690,99	--	-268.702,15	961.988,84

31 de diciembre de 2016	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
-Derechos por deducciones pendientes de aplicar	6.769.271,80	914.578,94	--	7.683.850,74
- Créditos por pérdidas a compensar	--	1.065.169,79	--	1.065.169,79
Total Activos	6.769.271,80	1.979.748,73	--	8.749.020,53
Pasivos por Impuestos diferidos:				
-Por diferencias temporarias (amortización)	80.327,70	--	-19.133,33	61.194,37
- Efecto impositivo subvenciones	317.302,57	1.058.159,88	-205.965,83	1.169.496,62
Total Pasivos	397.630,27	1.058.159,88	-225.099,16	1.230.690,99

Los activos y pasivos por impuesto diferido se encuentran clasificados en el activo y pasivo no corriente, dado que de forma mayoritaria se recuperaran en el largo plazo.

Las altas de activos por impuesto diferidos y de pasivos por impuesto diferido incluyen el efecto impositivo de la corrección de error explicada en la Nota 3h. En activos por impuestos diferidos, además, se incluyen como altas en el ejercicio 2017 los activos por impuesto diferido provenientes de la entrada de nuevas sociedades en integración global por importe de 72.109,10 euros.

La mayor parte de los activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos corresponden a la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (en el ejercicio anterior la totalidad). Todos los créditos por deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducciones de investigación y desarrollo.

El Grupo consolidado registra el correspondiente activo por impuesto diferido de los derechos por deducciones pendientes de aplicar, que mayoritariamente hacen referencia a deducciones de Investigación y Desarrollo (I+D) en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Tal y como ha quedado explicado en esta Nota, algunas de las sociedades del Grupo tributan en España en el Impuesto de Sociedades dentro del grupo fiscal que encabeza InKemia IUCT Group, S.A. Por tanto, la recuperación del crédito fiscal originado en el ejercicio en las sociedades individuales se traspasa a la Sociedad Dominante, que lo incorpora en la liquidación del Impuesto de Sociedades de la totalidad del grupo fiscal. El grupo fiscal se puede deducir un máximo del cincuenta por ciento de la cuota íntegra del Impuesto de sociedades consolidado.

A fin de recuperar dichos activos se quiere resaltar que según lo informado como hecho relevante por el Grupo el 6 de junio del 2016, la tecnología del grupo englobada bajo el proyecto S50 se dispone de una valoración por informe de experto externo que se encuentra entre los 50 y 60 millones de libras esterlinas. Se ha firmado un contrato de transferencia tecnológica entre la sociedad española Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A. y la sociedad británica InKemia IUCT group, Ltd para la transferencia de esta tecnología que podría comportar unos ingresos para la sociedad española de magnitud importante para reducir sustancialmente dicho crédito fiscal. Dicha transferencia real se realizará una vez entren en el capital de la compañía británica los inversores necesarios para lanzar la segunda fase del proyecto (construcción de la primera planta de producción), que se prevé suceda en 2018.

La entrada en vigor de la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización ha incorporado como una de las medidas más destacables, la monetización de la deducción por actividades de I+D+i, es decir, de solicitar a la Administración el pago del importe de la citada deducción por aquellas sociedades que no puedan aplicarla por falta de cuota suficiente del IS.

El importe de la deducción aplicada o abonada en virtud de los dos párrafos anteriores no podrá superar el importe de 1 millón de euros anuales en el caso de actividades de innovación tecnológica, ni de 3 millones de euros anuales conjuntamente por actividades de I+D+i. Como novedad en el mecanismo de monetización previsto para la deducción de I+D+i, se introduce la posibilidad de aplicar sin límite en la cuota y obtener el abono, con un descuento del 20 por ciento del importe de la deducción y un importe anual máximo de 2 millones de euros adicionales a los 3 millones ya existentes, en aquellas deducciones que se generen en períodos impositivos en que el gasto por I+D exceda del 10 por ciento del importe neto de la cifra de negocios. Estos límites se computarán a nivel de grupo de sociedades del artículo 42 del Código de Comercio.

En 2017, en la presentación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2016 la Sociedad Dominante optó por monetizar 284.235,28 euros, y regularizar otros de las deducciones por actividades de I+D+i consignadas en las declaraciones de los Impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Así, el Grupo fiscal 247/2011 tiene previsto cobrar de la Administración un importe de 227.388,22 euros próximamente, con un coste de 56.847,06 euros que la sociedad dependiente ha registrado junto a otras regularizaciones de impuestos en Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios.

Se detalla a continuación el detalle de los créditos por deducciones pendientes de aplicación a cierre del ejercicio de los que dispone el Grupo consolidado:

Año de origen	Plazo máximo de aplicación	Importe	
		31/12/2017	31/12/2016
2002	2020	167.707,89	167.707,89
2003	2021	205.478,40	205.478,40
2004	2022	155.613,04	155.613,04
2005	2023	287.011,70	287.011,70
2006	2024	343.890,34	343.890,34
2007	2025	462.771,74	462.771,74
2008	2026	520.776,48	520.776,48
2009	2027	472.322,50	472.322,50
2010	2028	523.068,79	523.068,79
2011	2029	633.071,50	633.071,50
2012	2030	660.858,39	660.858,39
2013	2031	620.419,58	750.529,36
2014	2032	630.875,50	762.984,03
2015	2033	784.845,20	823.187,64
2016	2034	914.578,94	914.578,94
2017	2.035	199.377,11	--
Total		7.582.667,11	7.683.850,75

La aplicación de la opción explicada de monetización requiere el cumplimiento de ciertos requisitos:

- i. el transcurso de al menos un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación,
- ii. el mantenimiento de la plantilla media (ya sea la total o, alternativamente, la adscrita a actividades de I+D+i) desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción hasta la finalización del plazo mencionado en el punto iii) siguiente,
- iii. la inversión en actividades de I+D+i (gastos o inversiones en elementos del inmovilizado material o activo intangible exclusivamente afectos a dichas actividades, excluidos los inmuebles), de un importe equivalente a la deducción aplicada o abonada, en los 24 meses siguientes a la finalización del período impositivo en cuya declaración se realice la correspondiente aplicación o abono y
- iv. la obtención de un informe motivado sobre la calificación de la actividad como de I+D o innovación tecnológica o de un acuerdo previo de valoración de los gastos e inversiones correspondientes a dichas actividades.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores estiman que no será necesario monetizar parte de las deducciones por actividades de I+D+i y que los derechos por deducciones pendientes se utilizarán compensando beneficios futuros.

Provenientes de la entrada de nuevas sociedades en integración global, hay 70.549,40 euros de activos por impuesto diferido registrados que corresponden a los créditos fiscales de 50.653,86 euros y 19.895,54 euros originados por las bases imponible negativas de las sociedades dependientes Joaquim Riera Tuebols, S.A. y Recerca Clínica, S.L., respectivamente, pendientes de compensación.

Otras diferencias temporales y permanentes:

En la estimación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2017, el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2017 se ha incrementado en 51.362,00 euros por amortización acelerada de elementos del inmovilizado, diferencia temporal generadora de impuesto diferido, para determinar la base imponible (resultado fiscal). En el ejercicio 2016 el incremento por amortización acelerada fue de 70.292,10 euros

Adicionalmente, para determinar la base imponible se incluyen aumentos de diferencias permanentes por gastos fiscalmente no deducibles que incrementan el resultado fiscal, consistentes en pérdidas por deterioro de entidades del grupo

Finalmente también para la determinación de la base imponible se ha considerado el límite en la deducibilidad de la amortización del Fondo de comercio registrado en la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., que a efectos del Impuesto sobre sociedades es del 5%. Ello genera una diferencia permanente positiva de 6.241,21 euros.

d) Desglose del gasto o ingreso consolidado por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso consolidado por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Impuesto corriente	133.094,25	156.942,88
Impuesto diferido:		
- activo (derechos por deducciones I+D)	199.377,11	914.578,94
- activo (amortización fondo de comercio)	1.560,30	1.560,30
- diferido (amortización acelerada)	12.840,50	17.573,03
Ajustes positivos a la imposición sobre beneficios	--	--
Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios	-75.400,86	--
Total ingreso del ejercicio	271.471,30	1.090.655,15

El ajuste negativo por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 corresponde al realizado en la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. para reconocer la pérdida en el activo por impuesto diferido de los derechos de investigación y desarrollo monetizados, dados de baja, y a otros ajustes realizados.

e) **Activos por impuestos diferidos no registrados en el balance**

Bases imponibles negativas

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad Dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas generadas, para las que no hay registrado en el balance el crédito fiscal derivado de las mismas:

Año de origen	Importe en euros
2010	2.937,01
Total	2.937,01

Esta base imponible no puede ser compensada e integrada en la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades por la Sociedad Dominante, por corresponder a un ejercicio previo al de integración del grupo fiscal de tributación. Sin embargo, sí pueden compensarse con la base imponible previa positiva que la Sociedad Dominante obtenga en ejercicios futuros.

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en relación con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, ha modificado el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas regulado en el artículo 26 Ley 27/2014, no teniendo límite temporal en un futuro para su compensación.

Adicionalmente se han generado bases imponibles negativas en las sociedades dependientes domiciliadas en el extranjero, según el detalle incluido en el anterior apartado b) de esta Nota de la Memoria consolidada, que no han sido registrados en el Activo del Grupo.

Otros créditos fiscales

No hay otros créditos fiscales que den origen a activos por impuestos diferidos que no estén registrados en balance.

f) **Reinversión de beneficios extraordinarios y otros incentivos fiscales**

No existen compromisos de reinversión derivados del mantenimiento de incentivos fiscales. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

g) **Ejercicios abiertos a inspección**

De acuerdo con la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes españolas tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la Sociedad Dominante había respondido varios requerimientos de información en relación a los proyectos de I+D sobre los que se solicitó la monetización en aplicación del art. 39.2 y 3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En febrero de 2018 se ha ampliado la revisión a las deducciones declaradas de los ejercicios 2013 a 2016, incluidos, para su comprobación limitada. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de esta comprobación o de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales consolidada tomadas en su conjunto.

h) **Tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA**

InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes tributaba en el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen especial de grupo de entidades, grupo IVA 071/11, de conformidad con el artículo 163 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, LIVA).

InKemia IUCT Group, S.A. ostentó la representación del grupo de sociedades ante la Administración tributaria y cumplió con las obligaciones tributarias formales y materiales específicas que derivan de la aplicación de este régimen especial de IVA, hasta la presentación de la carta de pago correspondiente a junio de 2017. Con fecha 13 de junio de 2017 la Sociedad, matriz del grupo, presentó modelo nº 039 renunciando al régimen especial del grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido.

i) Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

19. Ingresos y Gastos

a) Cifra neta de negocio

Con fecha 19 de diciembre de 2017, la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. llegó a un acuerdo con Higea Biotech A.I.E., agrupación de interés económico dedicada al desarrollo de actividades de I+D+i de sus socios, por el que esta agrupación firmó contratos de licencia de la propiedad industrial, intelectual y know-how, titularidad de la sociedad dependiente, en relación a 3 proyectos desarrollados por la sociedad dependiente con base en conocimientos tecnológicos propios. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. cedió los derechos de propiedad industrial a Higea Biotech A.I.E. necesarios para su utilización y explotación en el desarrollo de actividades de I+D+i con respecto a los siguientes proyectos licenciados:

1. Polygel-EPS: búsqueda de nuevos biomateriales de origen microbiano con aplicaciones cosmocéuticas y nutracéuticas;
2. DM1: Nuevas terapias para la Distrofia Miotónica; y
3. Nuevos fármacos inmunosupresores para minimización de efectos secundarios en transplantes (INMUNOTRAN)

En aplicación de los contratos firmados Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. ha facturado a final del ejercicio a Higea Biotech A.I.E. un importe total de 2,2 millones de euros, esto es, los costes de desarrollo de los proyectos licenciados incurridos durante el 2017 a precio de mercado.

b) Consumo de mercaderías

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Compras nacionales	238.157,73	240.464,42
Compras intracomunitarias	54.113,97	57.683,72
Total	292.271,70	298.148,14

c) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	601.327,78	510.756,33
Otros gastos sociales	21.195,53	14.107,22
Total	622.523,31	524.863,55

d) Otros resultados

El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Gastos extraordinarios	-2.192,38	-968,14
Multas y sanciones	-3.871,88	--
Ingresos extraordinarios	18.860,07	--
Total	12.795,81	-968,14

20. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad de las sociedades del Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.

a) Elementos incorporados al inmovilizado material

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material con la finalidad de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, son los siguientes (en euros):

Concepto	Año de la inversión	Valor de coste	Amortización acumulada		Valor neto contable	
			Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Autoclave HV-LSO	2012	7.330,40	7.330,40	7.330,40	--	--
Autoclave raypa AE8	2000	937,58	937,58	937,58	--	--
Autoclave vertical 75L	2001	21.986,08	21.986,08	21.986,08	--	--

No existen provisiones por riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales ni contingencias relacionadas con ello.

b) Gastos incurridos en el ejercicio

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente han sido de 9.079,58 euros (ejercicio 2016: 6.805,01 euros), correspondientes principalmente a la gestión de residuos de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

21. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento producido por los conceptos indicados ha sido el siguiente (en euros):

Concepto de la subvención	Administración que otorga la subvención	Importe concedido	Saldo inicial en el balance 31/12/2016	Altas netas de efecto impositivo	Imputación a resultados del ejercicio	Efecto impositivo imputación del ejercicio	Saldo final en el balance 31/12/2017
Nucli Vascular	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	484.817,75	90.903,33	--	121.204,44	30.301,11	0,00
Nobitan- Eurotransbio-Cidem 2011/2013	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	250.000,00	93.750,00	--	62.500,00	15.625,00	46.875,00
Biodiesel S-50	CDTI	424.593,12	318.444,84	--	--	--	318.444,84
Retos Biodiesel	Ministerio Economía	29.366,05	22.024,54	--	--	--	22.024,54
TRANSLINK 2013-17	Unión Europea	704.052,00	551.205,00	-23.166,00	122.490,00	30.622,50	436.171,50
GRAIL 2013-2017	Unión Europea	972.720,00	729.540,00	--	--	--	729.540,00
Marató TV3- Distrofia 2011/12/13	Fundació Marató TV3	143.340,00	107.505,00	--	--	--	107.505,00
Life-Innpronta 201/12/13/14	CDTI	874.076,30	491.667,92	--	218.519,08	54.629,77	327.778,61
CARBAZYMES	Unión Europea	416.325,00	312.243,75	--	--	--	312.243,75
RIS3.Madrid-EP	Comunidad de Madrid	47.431,86	35.573,90	--	--	--	35.573,90
RIS3CAT	Generalitat de Catalunya	205.205,97	153.904,48	--	73.507,00	18376,75	98.774,23
MYO-DM1	CDTI	105.891,00	79.418,25	--	10.909,47	2.727,37	71.236,15
Recálculo tipo de interés MYO-DM1	CDTI	117.354,81	88.016,11	--	12.090,53	3.022,63	78.948,21
NUCLI-H2L	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	100.000,00	75.000,00	--	39.707,00	9.926,75	45.219,75
NUCLIS-PREVINFECTRA	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	174.037,98	--	130.528,49	--	--	130.528,49
ECOBIOFOR	Varios	373.388,00	280.041,00	--	--	--	280.041,00
Formación y ocupación	Comunidad de Madrid	176.115,00	79.251,75	--	105.669,00	26.417,25	--
Formación y ocupación	SEPE	142.788,60	--	142.788,60	142.788,60	--	--
PATENTES Y MARCAS 2016	Oficina española de patentes y marcas	--	--	20.230,64	20.230,64	--	--
Subvenciones capital sociedad puesta en equivalencia		--	26.798,47	179.946,38	--	--	206.744,85
Varias subvenciones de explotación menores	Varios	3.032,44	--	3.032,44	3.032,44	--	--
Total		5.744.535,88	3.535.288,31	453.360,54	932.648,19	191.649,13	3.247.649,80

* La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. realiza un apunte del mismo importe en los trabajos realizados por otras empresas que compensa el importe de GRAIL (resto colaboradores).

Las subvenciones recibidas se traspasan a resultados en función de la vida útil estimada inicialmente de los activos financiados. Para el caso de las subvenciones de intereses por préstamos concedidos a interés cero, la subvención inicial fue reconocida en base al coste del endeudamiento de la sociedad dependiente en la fecha de reconocimiento de dichas subvenciones.

Todas las subvenciones son de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. La sociedad dependiente ha cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

El movimiento durante el ejercicio 2016 fue el siguiente (en euros):

Concepto de la subvención	Administración que otorga la subvención	Importe concedido	Saldo inicial en el balance 31/12/2015	Altas netas de efecto impositivo	Imputación a resultados del ejercicio	Efecto impositivo imputación del ejercicio	Saldo final en el balance 31/12/2016
Nucli Vascular	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	484.817,75	181.806,66	--	121.204,44	30.301,11	90.903,33
Nobitan- Eurotransbio-Cidem 2011/2013	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	250.000,00	140.625,00	--	62.500,00	15.625,00	93.750,00
Biodiesel S-50	CDTI	424.593,12	318.444,84	--	--	--	318.444,84
Retos Biodiesel	Ministerio Economía	29.366,05	--	22.024,54	--	--	22.024,54
TRANSLINK 2013-17	Unión Europea	734.940,00	551.205,00	--	--	--	551.205,00
GRAIL 2013-2017	Unión Europea	972.720,00	729.540,00	--	--	--	729.540,00
Marató TV3- Distrofia 2011/12/13	Fundació Marató TV3	143.340,00	107.505,00	--	--	--	107.505,00
Life-Innpronta 201/12/13/14	CDTI	874.076,30	655.557,23	--	218.519,08	54.629,77	491.667,92
CARBAZYMES	Unión Europea	416.325,00	312.243,75	--	--	--	312.243,75
RIS3.Madrid-EP	Comunidad de Madrid	47.431,86	35.573,90	--	--	--	35.573,90
RIS3CAT	Generalitat de Catalunya	205.205,97	--	153.904,48	--	--	153.904,48
MYO-DM1	CDTI	105.891,00	79.418,25	--	--	--	79.418,25
Recálculo tipo de interés MYO-DM1	CDTI	117.354,81	88.016,11	--	--	--	88.016,11
NUCLI-H2L	ACCIÓ- Generalitat de Catalunya	100.000,00	75.000,00	--	--	--	75.000,00
ECOBIOFOR	Varios	373.388,00	280.041,00	--	--	--	280.041,00
Formación y ocupación	Comunidad de Madrid	176.115,00	--	132.086,25	70.446,00	17.611,50	79.251,75
Subvenciones capital sociedad puesta en equivalencia		--	--	26.798,47	--	--	26.798,47
Varias subvenciones de explotación menores	Varios	9.185,17	--	9.185,17	9.185,17	--	--
Total		5.464.750,03	3.554.976,72	343.998,91	481.854,68	118.167,38	3.535.288,31

22. Hechos posteriores al cierre

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores que pongan en manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica debieran suponer ajustes en las cuentas anuales consolidadas o modificaciones en la información contenida en esta memoria y consolidada que no hayan sido reflejadas en las mismas.

Tampoco existen hechos posteriores que demuestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que requieran información en esta memoria consolidada.

No obstante lo anterior, se hace referencia a determinados hechos relevantes que la Sociedad dominante ha dado a conocer al mercado y que hacen referencia a los progresos positivos acontecidos en el Grupo o bien se consideran de interés. Así:

- El 30/01/2018 la Sociedad Dominante comunicó que la sociedad portuguesa del grupo, Inediteneptune, Lda. ha recibido la notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA. Dicha notificación ha sido concedida bajo un programa competitivo gestionado por el Instituto de Apoio às Pequenas e Médias Empresas e à Inovação, IAPMEI, perteneciente al Ministerio de Economía de la República de Portugal.

La aprobación conlleva la concesión de una ayuda financiera otorgada por el IAPMEI, con el apoyo de Fondos Feder de la UE, cuyas características son las siguientes:

- Importe de la ayuda 9,4 millones de euros (inversión total del proyecto 23,5 millones de euros).
 - Forma de la ayuda: préstamo sin intereses.
 - Plazo de devolución: 8 años con 2 de carencia en la devolución del capital.
 - De los 9,4 millones otorgados, 5,64 millones (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios definidos en el proyecto.
- El 1/02/2018, la Sociedad dominante comunicó el cierre de la Serie 1 *Tranche* 1 de la emisión de bonos corporativos con la primera emisión del programa por un importe de 3,8 millones de euros. Dicha emisión fue suscrita por inversores institucionales, excepto 1,2 millones de euros que fueron suscritos por Escola Sant Gervasi, como compensación de créditos ostentados por dicha entidad contra la Sociedad dominante. En fecha 6/03/2018 quedó cerrado el *Tranche* 2 por un importe de 0,2 millones de euros adicionales. Dichos bonos corporativos están admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo.
 - El 2/02/2018, la Sociedad dominante informó de que ese día adquirió en el mercado de bloques 238.500 acciones propias a un precio de 2,40 €/acción, y de que en el día anterior adquirió en el mercado abierto 98.500 acciones propias al mismo precio. Dichas acciones fueron adquiridas para su disposición en posibles operaciones corporativas que puedan realizarse.
 - El 26/03/2018 la sociedad asociada Leanbio, S.L., participada en un 29,57% por IUCT Emprèn, S.L.U., ha creado, conjuntamente con la farmacéutica Laboratorio Reig Jofré, S.A. la joint-venture Syna Therapeutics, S.L., con sede en el Parc Científic de Barcelona, para el desarrollo de productos biofarmacéuticos en el ámbito de los biosimilares y moléculas innovadoras para un mercado mundial de alrededor de 1.000 millones de euros. La nueva alianza está participada al 50% por LeanBio, S.L. y por Laboratorio Reig Jofre, S.A. que aportará su extensa experiencia en la formulación, estabilización y el desarrollo farmacéutico de productos biológicos e inyectables.

Los socios fundadores aportarán tanto el capital hasta la fase III del desarrollo clínico (9 millones de euros), como trabajo, conocimiento y experiencia. No se descarta permitir en los próximos años la entrada de nuevos socios financieros o industriales, que puedan aportar valor estratégico al proyecto más allá de financiación; incluso, eventualmente, de un socio comercial para acompañar el desarrollo clínico en sus últimas fases.

El biosimilar es el fármaco equivalente de un biológico, que se crea cuando expira la patente del biológico de referencia y con el que no existen diferencias clínicamente significativas en términos de seguridad, pureza y potencia. Se caracterizan por ser moléculas grandes con una mayor complejidad estructural a los fármacos sintetizados químicamente y que les hace ser muy sensibles a cambios en el proceso de fabricación. El biosimilar se obtiene mediante procesos biotecnológicos de ingeniería genética a partir de cultivos celulares de organismos modificados genéticamente para producir la proteína deseada con la mejor calidad, sofisticados procesos de purificación y formulación del producto farmacéutico inyectable para su estabilización y uso en el entorno hospitalario.

En las últimas décadas, los medicamentos biotecnológicos han jugado un papel cada vez más relevante en el tratamiento y cuidado de la salud. En este sentido y a pesar de la complejidad de la tecnología necesaria para el desarrollo de biológicos fuera de patente y de los costosos procesos de

fabricación, se espera que en los próximos años el desarrollo de biosimilares sea un área significativa de crecimiento para hacer llegar los productos biotecnológicos de manera más efectiva a los pacientes de todo el mundo, ya sea por poder ofrecer precios más sostenibles en los mercados en los que existe el biológico original, como por poder dar acceso a tratamientos innovadores a todos aquellos mercados mundiales en los que la terapia no está disponible

- El 31/03/2018 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado una ampliación de capital en IUCT Emprèn, S.L.U. mediante la aportación de créditos por importe de 2.717.670,03 euros, de los cuales 100 euros es a capital, emitiendo 10 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, y 2.717.570,03 euros se destinarán a prima de emisión, para que la sociedad dependiente salga de la situación en la que se encuentra incurso y vuelva al equilibrio patrimonial.

23. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas con parte vinculadas son las siguientes (en euros):

Tipo de operación	Parte vinculada	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Prestación de servicios	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	141.264,25	14.759,26
	Empresa asociada- Vytrus Biotech, S.L.	25.332,98	100.277,70
	Empresa del grupo- Recerca Clínica, S.L.	No aplicable	7.363,20
	Empresa del grupo (rsdos no consolidados en 2017) Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L	90.935,34	No aplicable
	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	9.753,28	15.435,35
	Empresas asociada- Leanbio, S.L.	957,38	8.185,53
Servicios recibidos	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-4.000,00	-11.817,00
	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	-347.959,75	-21.391,55
	Empresas asociada- Leanbio, S.L.	-2.069,30	-22.202,0
	Empresa del grupo (rsdos no consolidados en 2017) Joaquim Riera Tuebols, S.A.	-1.002,25	No aplicable
	Empresa del grupo- Recerca Clínica, S.L.	No aplicable	-2.853,79
Ingresos por intereses	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	24.407,39	24.211,02
Gastos financieros	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-7.534,85	-8.159,75
Utilización de acciones propias cedidas (*)	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	4.396,62	-19.052,02

(*) La Sociedad Dominante tiene una deuda a largo plazo con Escola San Gervasi, S.C.C.L. por el valor de cotización al cierre del ejercicio de 73.277 acciones utilizadas (ver Nota 15.4 d). El importe correspondiente al ejercicio 2017 es el aumento de valoración por la diferencia de cotización al cierre: 2,30 €/acción a 31/12/2017 y 2,36 €/acción a 31/12/2016.

En el caso de haber transacciones corrientes, el Grupo consolidado estipula que la política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios que se establecerían con terceras partes. El resultado de dichas operaciones originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que el Grupo obtiene en operaciones similares realizadas con terceros.

b) Saldos pendientes

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en operaciones y en las transacciones anteriores, son los siguientes (en euros):

Epígrafe en el balance	Parte vinculada	Plazos y condiciones	31/12/2017	31/12/2016
Créditos a largo plazo	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L. (1)	Préstamo participativo de interés condicionado y vencimiento el 28 de octubre de 2036	2.472.588,06	2.452.818,28
	Otras partes vinculadas- Ex -accionistas de ASLAB (2)	Préstamo sin interés, y vencimiento el 30/08/ 2018	65.648,58	63.004,83
	Empresa del grupo- Recerca Clínica, S.L.	Crédito capitalizable	no aplicable	52.000,00
Deudas a largo plazo (pasivo no corriente)	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo Euribor 12 m + 2% indefinido, salvo preaviso	-168.537,10	-172.933,72
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L. (3)	Préstamos y póliza de crédito, con vencimiento el 1 de agosto de 2018	-1.250.000,00	-300.000,00
	Partes vinculadas- Consejeros y altos directivos	Dos pólizas de crédito al 7,5% de interés, y vencimiento 1/08/2018	-122.000,00	--
Deudas a corto plazo	Empresa asociada- LeanBio, S.L.	Sin condiciones estipuladas	-150.000,00	--
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Sin condiciones estipuladas	-100.000,00	--
Clientes	Accionista mayoritario último- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	60-120 días	--	8.755,57
	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	60-120 días	40.946,89	10.688,97
	Empresa asociada- Vytrus Biotech, S.L.	60-120 días	3.609,07	79.117,86
	Empresa del grupo- Recerca Clínica, S.L.	60-120 días	no aplicable	7.363,20
	Empresa asociada- LeanBio, S.L.	60-120 días	4.705,09	1.569,26
Acreedores	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	60-120 días	--	-13.067,48
	Empresa asociada- Leanbio, S.L.	60-120 días	-750,20	-1.902,12
	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	60-120 día	-416.818,34	--
	Empresa asociada- Vytrus Biotech, S.L.	60-120 días	--	-968,00
	Empresa del grupo- Recerca Clínica, S.L.	60-120 días	no aplicable	-2.853,79

- (1) Préstamo participativo de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a Plasmia Biotech, S.L. (ver Nota 15.2.1).
- (2) Préstamo a cobrar de los exsocios de Laboratori d'Anàlisi Assessoria, S.L.U., incorporados al balance de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. en la fusión por absorción de esta sociedad adquirida y fusionada en 2014.
- (3) El préstamo a largo plazo de 300.000 euros que recibió en 2016 la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. del accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, la Escola Sant Gervasi, S.C.C.L., y que estaba pendiente al 31 de diciembre de 2016 se ha devuelto en 2017, anticipadamente. Según se indica en la Nota 22 de Hechos posteriores al cierre, la deuda de

1.250.000 euros al 31 de diciembre de 2017 se ha compensado por bonos suscritos por Escola Sant Gervasi en el cierre de la primera emisión del programa de bonos corporativos en febrero de 2018

Existen las siguientes operaciones con partes vinculadas (incluidas empresas asociadas), distintas a la financiación a modo de cuenta corriente o préstamos puramente financieros:

Parte vinculada	Características del acuerdo
Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo cesión 187.500 acciones propias con interés Euribor 12 m + al 2% sobre acciones utilizadas e indefinido, salvo preaviso.
	Crédito recibido por 1.250.000 euros sin interés
Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L. (1)	Préstamo participativo de 2.360.000 euros a interés condicionado y vencimiento final el 28 de octubre de 2036
Empresa asociada- Phyture Biotech, S.L. (2)	Proveedor tecnológico

(1) La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. firmó el 28 de octubre de 2011 un contrato de cesión operativa de derechos de propiedad industrial y “know-how” y de colaboración empresarial, con Plasmia Biotech, S.L., empresa asociada. La contraprestación esencial por la cesión de la titularidad sobre el know-how de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. para su explotación dentro del campo terapéutico, fue de 2 millones de euros, por las facturas realizadas por Sociedad en la transmisión de los Activos y *HIT*'s: 1 millón de euros en 2011 por la transmisión de patentes y del proyecto de desarrollo “Api Nucleòsid” y de su *know-how* derivado; y 1 millón de euros más en 2012 por la transmisión adicional de *HIT*'s y del proyecto de desarrollo “Cáncer – Comunidad Madrid” (Nota 13a). En ambos casos, la sociedad dependiente se quedó el derecho a poder utilizarlos en parte, motivo por el que los dejó en valor neto contable cero pero no los dio de baja definitiva.

Para el cobro de estas facturas se realizó en la misma fecha un préstamo participativo por importe total de 2.360.000,00 euros, el cual se articula en dos tramos al devengarse los ingresos, una parte en 2011 y la otra en 2012; el importe de cada parte es de 1.180.000,00 euros (el Grupo lo tiene registrado en el largo plazo como créditos a largo plazo dentro del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo).

Este préstamo se amortiza anualmente el 30 de junio de cada año, en base a las cuentas anuales auditadas sin salvedades que aportará el prestatario, dicha amortización será la de mayor cuantía expuesta en uno de los tres casos siguientes:

- i. Si el prestatario tiene beneficios antes de impuestos en un ejercicio, amortizará el 30 de junio del siguiente ejercicio pagando al prestamista el importe correspondiente a un tercio de los beneficios obtenidos antes de impuestos.
- ii. Si el prestatario obtiene unos ingresos totales anuales superiores a los 5 millones de euros en un ejercicio, el prestatario amortizará el 30 de junio siguiente pagando al prestamista el importe correspondiente a un 10% de los ingresos totales.
- iii. Si el prestatario alcanza un balance global a 31 de diciembre superior a los 15 millones de euros (suma activo y pasivo), éste amortizará el 30 de junio siguiente pagando al prestamista el importe correspondiente a un 5% del balance global indicado.

La fecha del vencimiento final del total del préstamo será de veinticinco años. Si llegada la fecha prevista el prestatario no ha amortizado la totalidad del préstamo, el contrato se prorrogará automáticamente por períodos adicionales de 5 años, salvo notificación de una de las partes. Los períodos de interés desde el 30 de junio 2012 van del 1 de julio de cada año al 30 de junio del año siguiente. El tipo de interés es un 1% del capital pendiente de amortizar el préstamo. En el supuesto que los beneficios antes de impuestos superen el importe de la cantidad pendiente de amortizar del préstamo en tres veces, el tipo de interés remuneratorio a aplicar en el ejercicio siguiente se incrementará en 6 puntos porcentuales adicionales.

Hasta el momento, no se cumple ninguna de las condiciones anteriores, por lo que el préstamo debe continuar contabilizado en el activo no corriente del balance de la Sociedad, el importe total al 31 de diciembre de 2017, tal como se indica en apartado b) de esta Nota, asciende de 2.472.588,06 euros (31/12/2016: 2.452.818,28 euros).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 han ascendido a 24.407,39 euros (ejercicio 2016: 24.211,02 euros).

Con el fin de minimizar cualquier riesgo, el préstamo operativo prevé que, en caso de impago, el *know how* transferido, es decir, el software y la transferencia de conocimiento, revertirá a favor de INKEMIA IUCT GROUP.

(2) La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tiene un contrato de servicios con Vytrus Biotech, S.L., por el que actúa como proveedor tecnológico principal de esta participada asociada. La asociada entregó a cuenta de los servicios futuros un importe de 220.000,00 euros en el ejercicio 2012. De los servicios que se van realizando, aproximadamente un 18% se cobra a 30 días y el resto de las facturas se compensan con el importe recibido a cuenta. Ver apartado b) de esta Nota, los saldos pendientes al cierre del ejercicio.

c) Retribuciones al personal clave de la dirección

El Grupo consolidado tiene contratado a otro personal clave de la dirección distinto a los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, considerando que personal clave son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de las sociedades del Grupo, ya sea directa o indirectamente.

Las retribuciones salariales del personal clave de la dirección en el ejercicio 2017 ascienden a un total de 170.804,04 euros (ejercicio 2016: 169.551,83 euros). Al cierre del ejercicio existen provisiones por remuneraciones salariales devengadas pendientes de pago por 7.654,14 euros (ejercicio 2016: 5.884,74 euros).

Adicionalmente para uno de estos miembros, que es a la vez consejero, el Grupo tiene contratado un seguro de vida con una prima anual de tres mil doscientos setenta y un euros con ochenta céntimos.

d) Retribuciones al Órgano de Administración de la Sociedad Dominante

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de junio de 2016 acordó que la retribución máxima de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos sea de 4.500 euros anuales, que serán distribuidos entre los Consejeros en la forma que acuerde el propio Consejo de Administración, teniendo en cuenta las funciones atribuidas a cada Consejero y situación económica de la empresa.

En el ejercicio 2016, los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no estaban remunerados como tales. Algunos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante desempeñan otras funciones en las sociedades del grupo y las retribuciones salariales pagadas en el ejercicio 2017 ascienden a un total de setenta y tres mil setecientos euros (mismo importe que el pagado en el ejercicio 2016).

Algunos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante desempeñan otras funciones en las sociedades del grupo y las retribuciones salariales pertinentes en el ejercicio 2017 ascienden a un total de ciento treinta y tres mil trescientos veinticuatro euros con veintidós céntimos (ejercicio 2016: ciento veintisiete mil cuatrocientos euros).

Como hemos indicado en el apartado c) anterior, el Grupo tiene contratado para uno de estos miembros un seguro de vida con una prima anual en el ejercicio 2017 de dos mil quinientos sesenta y uno euros con treinta y siete céntimos (mismo importe que el pagado en el ejercicio 2016). Al cierre del ejercicio se mantienen provisiones por remuneraciones salariales devengadas pendientes de pago por importe de seis mil trescientos treinta euros con veinte céntimos (nada en el ejercicio 2016).

En 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría de InKemia IUCT Group, S.A. (Héctor Gil, Esther Pont y Antonio Manuel Arco), también consejeros, por un importe de 1.500 euros anuales cada uno.

e) Anticipos y créditos al personal clave de la dirección

No existen anticipos o créditos concedidos al personal clave de la dirección ni al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior.

f) Anticipos y créditos al Órgano de Administración de la Sociedad Dominante

No existen anticipos o créditos concedidos al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior.

g) Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante confirman guardar el deber de lealtad a la Sociedad Dominante y al Grupo consolidado y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y de acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, con el fin de reforzar la transparencia y el deber de evitar las situaciones de conflicto de interés, manifiestan que no hay ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, por ellos o por personas vinculadas a ellos, con el interés de la Sociedad Dominante y el Grupo consolidado, y que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad Dominante y el Grupo consolidado.

24. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades nacionales del Grupo, incluyendo consejeros, es tal como se detalla a continuación:

Departamento/ Concepto	Número medio anual		Personal al 31-12-2017			Personal al 31-12-2016		
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros (*)	22,00	8,00	21	1	22	7	1	8
Directores	9,33	10,00	5	4	9	6	4	10
Técnicos	27,50	30,43	12	11	23	18	15	33
Administrativos	6,00	7,00	--	8	8	--	8	8
Personal mantenimiento	--	--	--	--	--	--	--	--
Auxiliares Laboratorio	3,50	6,00	1	6	7	3	6	9
Total	68,33	61,43	39	30	69	34	34	68

(*) Entre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, hay algunos que realizan las siguientes funciones en el Grupo consolidado:

Josep Castells i Boliart - Director General
Carles Estévez Company - Director Científico

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo tiene un empleado con discapacidad igual o superior a un 33%.

Las sociedades consolidadas tienen concedida una cláusula de blindaje cuyos beneficiarios son los trabajadores del grupo INKEMIA IUCT GROUP que a fecha 1 de enero de 2012 poseyeran por sí o por su cónyuge acciones del grupo INKEMIA IUCT GROUP, dispondrán en caso de despido de una indemnización de 45 días por año trabajado sin límite de años para el cómputo del importe (caso de ser la legislación general más favorable a éstos, se aplicaría en este caso la legislación general). Dicha cláusula no se aplicará a bajas voluntarias, despidos disciplinarios o conductas desleales como: filtraciones de información confidencial, trabajar para la competencia sin autorización, etc.

b) Emisión de valores admitidos a cotización

Los títulos representativos del capital de la Sociedad Dominante InKemia IUCT Group, S.A., están admitidos a negociación en un mercado secundario no regulado en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión.

InKemia IUCT Group, S.A., inició su cotización el 21 de diciembre de 2012, a un precio de 0,80 euros por acción, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2017, 2,30 euros por acción (2,36 euros por acción el cierre del ejercicio anterior).

c) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por la sociedad auditora de las cuentas individuales y consolidadas, desglosados por conceptos, son los siguientes (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Servicios prestados por el auditor:		
- Auditoría de cuentas anuales	9.000,00	9.000,00
- Auditoría de cuentas anuales consolidadas	9.500,00	9.500,00
- Revisión limitada a 30 de junio	15.000,00	15.000,00
- Auditoría de cuentas anuales de sociedades dependientes	7.500,00	6.500,00
- Otros servicios de verificación de sociedades dependientes	8.300,00	1.500,00
- Auditoría de cuentas anuales de sociedades puestas en equivalencia	5.900,00	--
- Otros servicios de verificación de sociedades puestas en equivalencia-	650,00	--

Como otros servicios de verificación se incluyen honorarios de revisión de sociedades dependientes y puestas en equivalencia a los efectos de su consolidación en el Grupo.

No existen honorarios percibidos por sociedades del mismo grupo al que pertenecen las sociedades auditoras antes mencionadas, o por sociedades con las que éstas están vinculadas, por propiedad común, gestión o control.

d) Acuerdos que no figuran en balance

Al cierre del ejercicio la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tiene garantías cedidas a terceros por importe de 1.329.374,04 euros en concepto de avales (31/12/2016: 965.828,05 euros), los cuales están vinculados con las ayudas de los proyectos de Desarrollo que está llevando a cabo y algunos se encuentran concedidos mediante líneas con Avalis y Finanzas y Servicios Financieros y otros mediante entidades financieras.

El Grupo tienen concedido igualmente avales prestados a la empresa del grupo IUCT Emprèn, S.L.U. frente a la entidad bancaria Targobank, S.A. desde 2012 por la concesión de un préstamo de nominal 150.000,00 euros y vencimiento 10 de julio del 2.017 (importe pendiente a 31/12/2016: 19.744,07 euros) y desde 2016 por la concesión de un préstamo de nominal 300.000,00 euros y vencimiento 19 de octubre del 2.021 (importe pendiente a 31/12/2017: 242.666,72 euros; a 31/12/2016: 290.533,73 euros).

El grupo INKEMIA IUCT GROUP, dentro de su estrategia de potenciar la línea de codesarrollos con empresas industriales donde se comparten riesgos, costes y beneficios para el lanzamiento de nuevos productos, y de promover convenios de colaboración en los campos Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, tiene como acuerdos más relevantes con otras empresas los siguientes:

- Convenio de colaboración con la empresa británica BrainWave Discovery para el desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, que ya ha dado la consecución de los 3 primeros *Hit's* (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson.
-

- Convenio de colaboración con la empresa valenciana Bionos Biotech para el desarrollo de ingredientes cosméticos y activos dermatológicos, con acción biológica para la regeneración de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes.
- Convenio de colaboración con Avidin Biotech para el desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón, y ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial.
- Convenio de colaboración con la empresa francesa Amylgen para el desarrollo de potenciales fármacos contra el Alzheimer, mejora de la memoria, antidepresivos o ansiolíticos.
- Convenio de colaboración con AFAQUIM, Asociación Española de Fabricantes de Productos de Química Fina, en materia de codesarrollo de principios activos para la industria farmacéutica de medicamentos genéricos, con el objetivo de promover el desarrollo en España de dichos principios activos y reforzar la industria de química fina española con proyectos de codesarrollo con las empresas integradas en la asociación.
- Convenio de codesarrollo con la empresa BBD BioPhenix, S.L. para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones veterinarias.
- Convenio de codesarrollo con la empresa francesa BIO-EC Laboratory para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones cosméticas.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de su división de conocimiento, la filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., tiene formalizados diversos acuerdos de cooperación internacional con entidades y organismos de países de América Latina, que apoyan con ayudas financieras a graduados de sus países para realizar cursos y másters en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en España.

- Fundación para la producción (FUNDA-PRÓ) de Bolivia.
- Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC) de República Dominicana.
- Fundación Luis A. Dávalos (FLAD) de Ecuador.
- Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE) de Perú.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)
- Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato (EDUCAFIN), en México.
- Fundación Beca, de México.
- BE Internacional, en México.

Es de destacar, asimismo, que a raíz de los acuerdos con Higea Biotech, A.I.E., la sociedad del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha asumido el compromiso de financiar entre el 62% y 70% del presupuesto de los proyectos que está desarrollando por cuenta de la agrupación de interés económico. Este compromiso supone que en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 se deberá financiar la agrupación mediante préstamos participativos por un importe total de 5,3 millones de euros (2018: 1,543 millones, 2019: 1,8 millones de euros, 2020: 1,95 millones de euros). Con respecto al importe de 2018, el compromiso se ha reflejado en el balance adjunto mediante la reclasificación de una parte de las cuentas a cobrar, según se expone en la Nota 15.2. El importe correspondiente a 2019 y 2020 no se muestra en estas cuentas por no cumplir la definición de pasivo en este momento.

No existen otros acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

25. Información segmentada

a) Por actividades

Las principales actividades ordinarias del Grupo son las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Conocimiento	99,60%	99,01%
Gestión corporativa	0,40%	0,99%

La actividad del conocimiento, engloba las actividades formativas, de servicios a las empresas y de investigación propia.

b) Por mercados geográficos

La actividad del Grupo en este ejercicio se realiza esencialmente en su totalidad en el Territorio Español.

Mercado	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Nacional	97,75%	97,13%
Unión Europea	0,23%	2,50%
Exportación	2,02%	0,37%
Total	100%	100%

c) Información segmentada

A continuación se incluye la información por segmentos de actividad del grupo, considerando los siguientes grupos de actividad: actividad de explotación del conocimiento que engloba las actividades formativas, de servicios a las empresas y de investigación propia; actividad de gestión mobiliaria que engloba las inversiones y su gestión en empresas participadas con actividad científica y la actividad de gestión del grupo que engloba los servicios de gestión general del grupo.

En función del criterio descrito se adjunta a continuación la información segmentada (en euros):

Ejercicio 2017	Segmentos			TOTAL
	Conocimiento	Gestión mobiliaria	Gestión corporativa	
Importe neto de la cifra de negocios	4.682.574,82	0,00	18.651,78	4.701.226,60
- Clientes externos	4.682.574,82	0,00	18.651,78	4.701.226,60
- Intersegmentos	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	74.136,15	0,00	0,00	74.136,15
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.024.516,07	0,00	0,00	1.024.516,07
Aprovisionamientos	-1.474.168,69	0,00	-12.000,00	-1.486.168,69
Otros ingresos de explotación	946.410,39	1.348,71	0,00	947.759,10
Gastos de personal	-2.992.127,97	-59.582,09	-41.220,77	-3.092.930,83
Otros gastos de explotación	-1.223.992,87	-154.869,84	-151.901,53	-1.530.764,24
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	-5.557,94	0,00	0,00	-5.557,94
- Corrientes	-5.557,94	0,00	0,00	-5.557,94
- No corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-1.727.937,94	-300,02	-2.349,36	-1.730.587,32
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos y gastos	14.665,42	-412,50	-1.457,11	12.795,81
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	-681.482,57	-213.815,74	-190.276,99	-1.085.575,30
Ingresos financieros	25.947,21	0,00	0,00	25.947,21
Gastos financieros	-329.875,36	-4.274,20	-8.485,92	-342.635,48
Variación de valor razonable en inst financieros	22.911,90	0,00	4.396,62	27.308,52
Diferencias de cambio	-14.762,12	0,00	0,00	-14.762,12
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-24.021,32	0,00	0,00	-24.021,32
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,00	0,00	129.947,27	129.947,27
Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia	0,00	0,00	307.771,21	307.771,21
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	78 0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.001.282,26	-218.089,94	243.352,20	-976.020,00
Activos del segmento	36.816.300,08	2.175.795,80	1.305.594,84	40.297.690,72
Pasivos del segmento	17.882.867,00	282.154,81	2.378.109,99	20.543.131,80

Ejercicio 2016	Segmentos			TOTAL
	Conocimiento	Gestión mobiliaria	Gestión corporativa	
Importe neto de la cifra de negocios	1.932.042,40	15.000,00	19.517,90	1.966.560,30
- Clientes externos	1.932.042,40	0,00	0,00	1.932.042,40
- Intersegmentos	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
Trabajos realizados por el grupo para su activo	2.885.080,88	0,00	0,00	2.885.080,88
Aprovisionamientos	-846.648,08	-750,00		-847.398,08
Otros ingresos de explotación	488.327,68	1.840,00	568,40	490.736,08
Gastos de personal	-2.509.915,90	0,00	-39.799,16	-2.549.715,06
Otros gastos de explotación	-945.314,82	-247.799,72	-139.558,76	-1.332.673,30
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	-15.329,07	0,00	0,00	-15.329,07
- Corrientes	-15.329,07	0,00	0,00	-15.329,07
- No corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-1.679.329,97	-299,17	-1.138,18	-1.680.767,32
Otros ingresos y gastos	-743,14	-225,00	0,00	-968,14
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	-691.830,02	-232.233,89	-160.409,80	-1.084.473,71
Ingresos financieros	26.649,03	244,92	8.502,28	35.396,23
Gastos financieros	-345.829,25	-4.274,20	-8.176,23	-358.279,68
Variación de valor razonable en inst financieros	-27.634,57	0,00	-22.132,42	-49.766,99
Diferencias de cambio	9.891,58	0,00	0,00	9.891,58
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,00	0,00	-48.572,86	-48.572,86
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.028.753,22	-236.263,17	-230.789,03	-1.495.805,43
Activos del segmento	30.545.120,12	1.368.506,67	438.810,49	32.352.437,27
Pasivos del segmento	13.310.877,10	326.370,76	241.002,32	13.878.250,19
Flujos netos de efectivo de las actividades de				
- Operación	888.690,81	-133.170,16	269.577,84	1.025.098,49
- Inversión	-2.181.758,35	-1.001.927,24	-569.098,00	-3.752.783,60
- Financiación	16.815,19	1.125.226,40	393.457,40	1.535.498,99
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	-2.466.216,31	-1.001.927,24	-569.098,00	-4.037.241,56

En el ejercicio 2017 se han facturado 2.206.490 euros correspondiente Higea Biotech A.I.E. En el ejercicio 2016 no se facturaron importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios a clientes externos.

d) Desglose del resultado consolidado

El resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante incluye la aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, una vez efectuados los correspondientes ajustes de consolidación, menos los resultados atribuidos a socios externos.

No hay socios externos y, por lo tanto, el beneficio consolidado corresponde íntegramente a pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante, según el siguiente desglose (en euros):

Ejercicio 2017	Pérdidas y ganancias individuales antes de ajustes de consolidación	Ajustes de consolidación	Resultado consolidado del ejercicio	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuible a la sociedad dominante
InKemia IUCT Group, S.A.	-748.820,77	93.191,58	-655.629,19	-16.499,95	-672.129,14
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	-129.175,30	629.894,38	500.719,08	--	500.719,08
IUCT Emprèn, S.L.U.	-879.742,58	1.132.545,36	252.802,78	--	252.802,78
IUCT Espais, S.L.U.	-438,63	--	-438,63	--	-438,63
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	-224.629,76	--	-224.629,76	--	-224.629,76
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	-77.817,07	--	-77.817,07	--	-77.817,07
MyoGem Health Company, S.L.	-68.624,50	--	-68.624,50	--	-68.624,50
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	-401.273,24	--	-401.273,24	--	-401.273,24
InKemia Advance BF (UK)	-101.047,26	--	-101.047,26	--	-101.047,26
Recerca Clínica, S.L.	40.962,00	--	40.962,00	--	20.619,07
Ajuste en Consolidado	--	30.427,10	30.427,10	--	30.427,10
Total	-2.590.607,11	1.886.058,42	-704.548,69	-16.499,95	-721.048,65

Ejercicio 2016	Pérdidas y ganancias individuales antes de ajustes de consolidación	Ajustes de consolidación	Resultado consolidado del ejercicio	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuible a la sociedad dominante
InKemia IUCT Group, S.A.	-843.225,80	692.944,05	-150.281,75	3.684,68	-146.597,07
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	1.014.323,85	-192.980,66	821.343,19	--	821.343,19
IUCT Emprèn, S.L.U.	-738.959,66	564.488,27	-174.471,39	--	-174.471,39
IUCT Espais, S.L.U.	-2.557,25	--	-2.557,25	--	-2.557,25
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	-31.688,28	--	-31.688,28	--	-31.688,28
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	-237.635,62	--	-237.635,62	--	-237.635,62
MyoGem Health Company, S.L.	-67.166,28	--	-67.166,28	--	-67.166,28
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	-260.100,19	--	-260.100,19	--	-260.100,19
Ajuste en Consolidado	--	-302.592,71	-302.592,71	--	-302.592,71
Total	-1.167.009,22	761.858,95	-405.150,27	3.684,68	-401.465,59

Como ajustes de consolidación en el ejercicio se incluyen:

- Eliminación de los deterioros realizados de las participaciones en empresas consolidadas, por importe de 550.431,68 euros (ejercicio 2016: 1.005.193,81 euros), y de créditos concedidos a las mismas por importe de 913.260,99 euros (ejercicio 2016: 300.811,37)
- Imputación del resultado de las sociedades dependientes asociadas Plasmia Biotech, S.L., Vytrus Biotech, S.L., y Leanbio, S.L., como parte del proceso de consolidación mediante puesta en equivalencia, por importe de 129.947,27 euros (ejercicio 2016: -48.572,86 euros) (ver notas 2 y 11 de esta memoria).

- Atribución a los socios externos del resultado atribuible que les corresponde por su participación en sociedades consolidadas.

26. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Dada la actividad a la que se dedican, las sociedades del Grupo consolidado no realizan actividades comerciales directas, por lo que la información que se presenta en esta nota relativa al período medio de pago a proveedores corresponde a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
* Ratio de operaciones pagadas	68,71	52,3
** Ratio de operaciones pendientes de pago	22,16	42,3
*** Periodo Medio de pago a proveedores	55,22	51,1
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	2.626.248,81	2.473755,60
Total pagos pendientes	1.071.671,04	345.580,91-

* Número de días de pago (días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago) multiplicado por el importe de cada operación pagada, dividido por el importe total de los pagos realizados.

** Número de días pendientes de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el cierre de 31 de diciembre) multiplicado por el importe de cada operación pendiente de pago, dividido por el importe total de los pagos pendientes.

*** La suma del ratio de operaciones pagadas multiplicado por el importe total de operaciones pagadas más el ratio de operaciones pendientes de pago multiplicado por el importe total de operaciones pendientes de pago, dividido todo por la suma del importe total de pagos realizados más el importe total de pagos pendientes.

Tres Cantos (Madrid), a 31 de marzo de 2017

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2017

Señores Accionistas.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente cumple exponerles a través de este Informe de Gestión Consolidado la evolución de las actividades sociales durante el pasado ejercicio.

Actividad empresarial

Se han seguido las pautas comerciales, económicas y de evolución de la plantilla de personal, que con anterioridad estaban previstas.

Durante el ejercicio 2017 el Grupo INKEMIA IUCT GROUP ha continuado con el desarrollo estratégico acometiendo las inversiones planificadas, a través del Fondo de Capital Conocimiento en IUCT Emprèn, S.L.U. Como resultado de aumentos en la participación, Recerca Clínica, S.L. ha pasado de ser una sociedad asociada en la que se tenía influencia significativa a ser una empresa del grupo y consolidarse por el método de integración global. Asimismo, el Grupo ha adquirido el 100% del capital de las sociedades Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y Joaquim Riera Tuebols, S.A. en diciembre de 2017, empresas con las que el Grupo conseguirá importantes sinergias operativas y comerciales. En la Memoria Consolidada se incluye información sobre éstas y otras inversiones.

Se está avanzando también en el proyecto de puesta en marcha de InKemia Advanced BF (UK), empresa del grupo constituida en 2016 en Londres pero cuyo capital al cierre de estos estados financieros intermedios está pendiente de ser suscrito y desembolsado. Esta filial está especializada en biocombustibles de segunda generación o avanzados, cuyo desarrollo se basa en la licencia de la tecnología propia de biocarburantes de segunda generación desarrollada por InKemia durante los últimos 15 años. La inversión necesaria en esta nueva compañía para desarrollar su estrategia de lanzamiento se estima para los tres primeros ejercicios entre 10 y 14 millones de libras esterlinas. Dicha inversión podría estructurarse en una o varias operaciones de ampliación de capital. Para poder llevar a cabo dicha estrategia, y dada la importante inversión requerida, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha decidido explorar la posibilidad de acudir al “*Alternative Investment Market (AIM)*”, submercado de la Bolsa de Londres, con amplia experiencia financiando jóvenes empresas tecnológicas. También se ha constituido una nueva filial, Inediteneptune, LDA (Portugal), inicialmente 99,99% propiedad del grupo, a través de InKemia Advanced BF (UK), que va a dedicarse a los biocombustibles de segunda generación o avanzados. En la Memoria Consolidada se indica que la filial portuguesa ha recibido notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA del Ministerio de Economía de la República de Portugal, con la concesión de una ayuda financiera de 9,4 millones de euros en forma de préstamo a largo plazo sin intereses, del que una parte, 5,64 millones de euros (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios.

El marco de consolidación incluye también mediante el método de puesta en equivalencia a las siguientes sociedades participadas: Plasmia Biotech, S.L., Vytrus Biotech, S.L. y Leanbio, S.L.

El resultado neto consolidado del ejercicio, y el EBITDA consolidado, están fuertemente influenciados por los procesos de inversión emprendidos por el grupo con el objetivo de conseguir un crecimiento sostenido a largo plazo.

Con el objetivo principal de seguir afrontando los retos estratégicos de la Sociedad y su Grupo, se cerró en marzo de 2017 una ampliación de capital con prima de emisión por importe de 2,2 millones de euros entre capital social y prima de emisión, cuyos fondos se están utilizando para el proceso de expansión y crecimiento.

El proceso de expansión y crecimiento se fundamenta en 4 ejes principales siguientes:

1. Desarrollar y fortalecer las filiales internacionales: en particular, se pretende apoyar el lanzamiento de las filiales especializadas de InKemia Green Chemicals (USA) y de InKemia Advanced BF (UK-Londres). El cliente objetivo de InKemia Green Chemicals (USA) son empresas de sectores agroquímico, electrónica o química fina que utilizan disolventes en sus procesos y los pueden sustituir por los disolventes “verdes” patentados por InKemia. Para su efectiva comercialización en el mercado americano y europeo, InKemia ha elaborado su primer catálogo de disolventes verdes o ecológicos.
2. Potenciar el proceso de internacionalización, centrado en Brasil y Colombia: a nivel de cuenta de resultados sólo este eje de crecimiento representará ingresos y gastos a corto plazo. En el caso de Brasil los servicios ofertados se enmarcan en consultoría tecnológica, formación y training y van dirigidos, fundamentalmente a empresas del sector farmacéutico (consultoría tecnológica-transferencia de conocimiento y formación y training) y a estudiantes universitarios (formación y training). En el caso de Colombia el enfoque es similar, si bien el sector industrial objetivo es el de la industria cosmética y, adicionalmente, se buscará acceder a programas gubernamentales de I+D+i.
3. Desarrollo de proyectos propios de I+D e invertir en proyectos de I+D en codesarrollo con terceras empresas: desarrollar el pipeline de productos, procesos y tecnologías propios para su posterior venta a través de transferencia tecnológica o de servicios especializados, así como abrir líneas de codesarrollo con empresas en el ámbito de ciencias de la vida, con el fin de compartir riesgos y beneficios de las operaciones de I+D+i desarrolladas conjuntamente.
4. Nuevas inversiones tecnológicas: invertir a través del Fondo de Capital Conocimiento en la adquisición de participaciones estratégicas en empresas de alta tecnología que se encuentran en fases iniciales de desarrollo, así como en compras corporativas y spin-offs de tecnologías propias.

En este sentido, cabe destacar que, tanto el área de biocombustible, como los ejes de crecimiento de desarrollo del pipeline de productos y el fondo de capital conocimiento son proyectos a medio y largo plazo con un impacto muy limitado en la cuenta de resultados ya que la mayoría de los costes incurridos son activables como inversiones realizadas.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión de bonos corporativos por un importe máximo de 20 millones de euros, y cuyo primer tramo del programa se ha cerrado con fecha 31 de enero de 2018 con la emisión y suscripción de la Serie 1 *Tranche* 1, como primera emisión del mencionado programa, por un importe de 3,8 millones de euros.

Dicha emisión de bonos corporativos tiene como objetivo principal financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo InKemia.

Información relativa al medio ambiente

Se incluye en la Memoria Consolidada del ejercicio la información referente al medio ambiente en cuanto a los elementos incorporados al inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, los gastos incurridos en el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente, los riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones, la inexistencia de contingencias medioambientales y las compensaciones a recibir de carácter medioambiental.

Información relativa al personal

Las cargas sociales incurridas se detallan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio y en la Memoria Consolidada. De igual modo ocurre con la información relativa a separación de los empleados por departamentos.

Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad Dominante ha comprado 42.469 acciones propias y vendido 28.199 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2017, por lo tanto, la Sociedad tenía 84.368 acciones propias en cartera por importe de 156.079,37 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,31% del total de las acciones emitida. En la Nota 15.4d de la Memoria Consolidada se incluye información detallada.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo, de acuerdo a su finalidad, realiza actividades de Investigación y Desarrollo que aumentan el conocimiento científico y técnico para las industrias de los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, con las que se obtienen nuevos productos, procesos y servicios surgidos de la Investigación y Desarrollo propio, que se materializan en forma de patentes o secreto industrial.

En la Memoria Consolidada se resumen las principales líneas de investigación y desarrollo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas. Su cuantificación económica ha sido incluida en la información de la Memoria Consolidada del ejercicio en la nota 13a).

Exposición a riesgos

Se considera que no existen riesgos incontrolados ni incertidumbres esenciales relacionadas con la actividad del Grupo en lo que concierne a la política relativa a gestión de riesgos financieros, utilización de coberturas, exposición a riesgos de precio, a riesgo de crédito, a riesgo de liquidez ni a riesgo de flujo de caja.

Como se explica en la Nota 3c, a pesar de que el Patrimonio del Grupo es de 19,8 millones de euros, significando el 49,1% del total activo, a 31 de diciembre de 2017 presenta un Fondo de Maniobra consolidado negativo por importe de 5,2 millones de euros debido a las inversiones y proyectos realizados. Los Administradores de la Sociedad Dominante han aprobado un programa de emisión de bonos corporativos de 20 millones de euros al 6,5% de interés anual y vencimiento a 5 años, del que ya se ha cerrado un primer tramo de 3,8 millones de euros, y al que seguirán cierres de los sucesivos tramos del mismo que suscribirá el mercado para financiar el crecimiento del Grupo INKEMIA.

Con dicha emisión de bonos, el fondo de maniobra del Grupo consolidado pasará a ser positivo. En la misma nota de la Memoria Consolidada se explican las bases del *Business Plan* publicado en el MAB, en el que el Grupo ha basado su plan estratégico para los próximos 5 años.

Uno de los factores con más relevancia en el plan estratégico es la puesta en marcha de plantas de biocombustible avanzados, que el Grupo va a acometer a través de InKemia Advanced BF, que ya hemos comentado al principio de este informe de gestión, y el negocio de venta al por mayor de disolventes verdes industriales de InKemia Green Chemicals, Inc.

En general, se prevé una evolución sólida del balance del Grupo para afrontar el crecimiento previsto. Por todo ello los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las cuentas anuales consolidadas del Grupo asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará.

Plazo de pago medio a proveedores

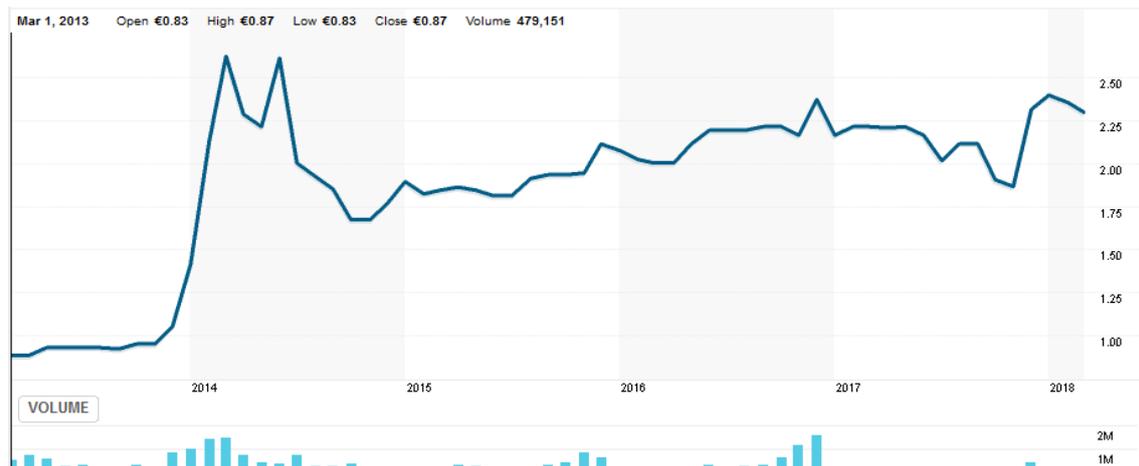
Durante el ejercicio 2017 el plazo medio de pagos a proveedores por parte de las sociedades españolas del Grupo ha sido de 55,22 días, frente los 51,1 días del ejercicio anterior.

Siendo consciente el Grupo de la obligación legal existente para sus sociedades consolidadas en España de realizar de pagos a los proveedores dentro del plazo legalmente establecido, con el cierre del primer tramo del programa de bonos corporativos el 31 de enero de 2018 se han dado las instrucciones necesarias para volver a cumplir con los requisitos legales.

Admisión de valores a negociación en mercados regulados

Los títulos representativos del capital de la sociedad InKemia IUCT Group, S.A., están admitidos a negociación en un mercado secundario no regulado en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión.

InKemia IUCT Group, S.A. inició su cotización el 21 de diciembre de 2012, a un precio de 0,80 euros por acción, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2017, 2,30 euros por acción (2,36 euros por acción al cierre del ejercicio anterior), habiendo tenido, hasta el momento, una evolución muy positiva, como se muestra en el cuadro a continuación:



Asimismo, la Sociedad Dominante tiene a partir del 30 de enero de 2018 bonos corporativos admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo.

Evolución previsible

El plan inicial establecido por la Sociedad Dominante cuando salió al Mercado Alternativo Bursátil a finales del ejercicio 2012, se ha ido cumpliendo según lo previsto. El Mercado Alternativo Bursátil ha provisto hasta ahora de liquidez al Grupo a través de las sucesivas ampliaciones de capital efectuadas que han permitido a ésta potenciar su internacionalización y áreas de comercialización con la apertura ya en ejercicios anteriores de las distintas filiales en Brasil, Colombia, Estados Unidos y Reino Unido, desarrollar el área de “Emprèn” con el Fondo Capital de Conocimiento, integrado ya al cierre del ejercicio una cartera importante de empresas, todas con proyección futura importante, y fortalecer la cartera tecnológica para su venta, licencia y explotación comercial.

La Sociedad Dominante ha establecido un plan estratégico, basado en un *Business Plan*, cuyas líneas generales se comentan en la Memoria Consolidada, para lo cual ha realizado la emisión de bonos corporativos. El *Business Plan* prevé que en 2022 se alcanzará un EBITDA de 21,4 millones de euros, de los que unos 12 millones de euros procederán de la actividad de InKemia Advanced BF, y el resto de 9,4 millones de euros, a partes similares, de la de InKemia Green Chemicals, Inc. y el resto del grupo

consolidado. El resultado consolidado previsto para 2022 según el Business Plan alcanzará los 8,3 millones de euros de beneficios netos.

En general, se prevé una evolución sólida del balance del Grupo INKEMIA para afrontar el crecimiento previsto.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de este Informe de Gestión Consolidado no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica debieran suponer ajustes en las Cuentas Anuales Consolidadas o modificaciones en la información contenida en la Memoria Consolidada del ejercicio. Es de destacar, sin embargo, el cierre en enero de 2018 de la emisión y suscripción del primer tramo del programa de bonos mencionado, con la emisión y suscripción de la Serie 1 *Tranche* 1, como primera emisión del mencionado programa, por un importe de 3,8 millones de euros.

Tampoco existen hechos posteriores que demuestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que requieran de información en la Memoria Consolidada del ejercicio.

No obstante, en la Nota 22 de la Memoria Consolidada se hace referencia a determinados hechos relevantes que la Sociedad Dominante ha dado a conocer al mercado y que hacen referencia a los progresos positivos acontecidos en la empresa, o bien se han considerado de interés.

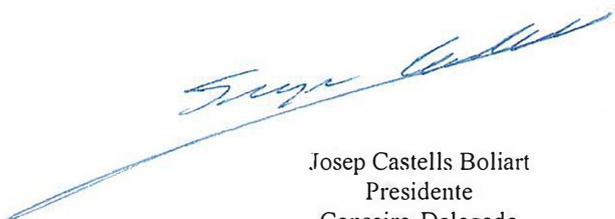
Tres Cantos (Madrid), a 31 de marzo de 2017

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante proceden a formular de forma voluntaria las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2017, constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, que se componen del Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Informe de Gestión Consolidado.

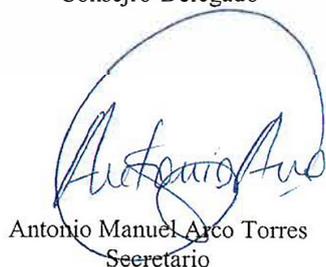
Tres Cantos (Madrid), a 31 de marzo de 2018



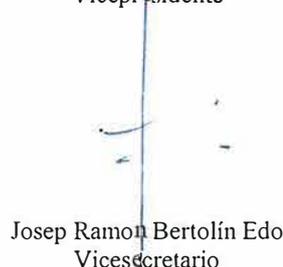
Josep Castells Boliart
Presidente
Consejero-Delegado



Escola Sant Gervasi, SCCL
representada por David Cos García
Vicepresidente



Antonio Manuel Arco Torres
Secretario



Josep Ramon Bertolin Edo
Vicesecretario



Carles Estévez Company
Vocal



Guillem Junyent Argimón
Vocal



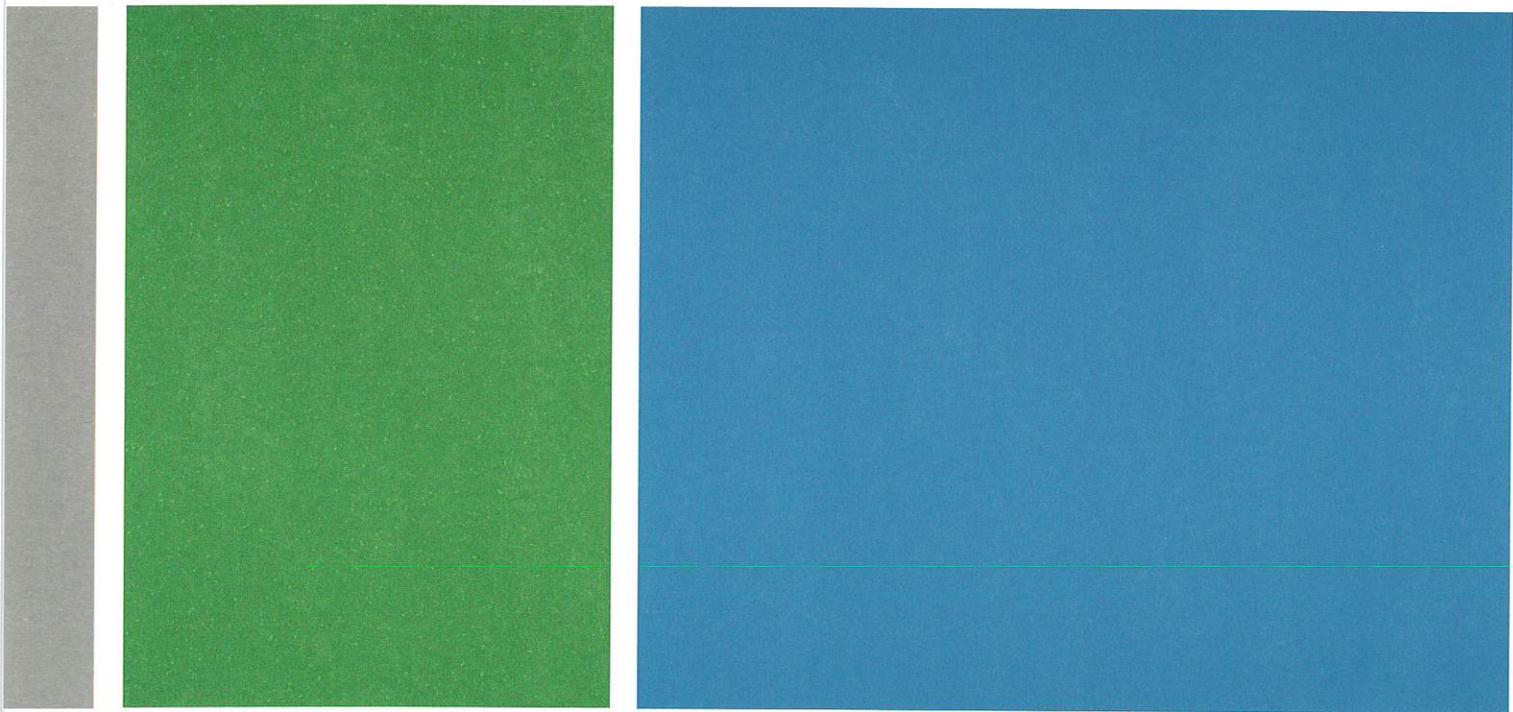
Héctor Gil Rodríguez
Vocal



Esther Pont Merino
Vocal



**AUDITORIA,
CUENTAS ANUALES Y
MEMORIA 1NKEMIA
IUCT GROUP,
SA (InKemia)**



1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e
Informe de Auditoría de cuentas anuales
emitido por un auditor independiente
correspondientes al ejercicio cerrado
a 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La mayor parte del activo de la Sociedad se corresponde con inversiones en participaciones y créditos a empresas del grupo y asociadas, de las que se informa sobre su composición en la nota 6 de la memoria. Tal y como se describe en la nota 3 c de la memoria, la Sociedad al cierre del ejercicio, revisa si estas inversiones han sufrido una pérdida de valor, a fin de realizar, si corresponde, las correcciones valorativas por deterioro correspondientes. En esta revisión, la Sociedad compara el valor en libros de las participaciones en patrimonio y de los créditos con la estimación de su valor recuperable. Este valor recuperable se estima en base al patrimonio neto de las participadas, pues se considera la referencia más fiable, corrigiendo este por aquellas partidas no reconocidas en el mismo y que fuesen relevantes, si las hubiese, y para aquellos casos donde las empresas participadas tuviesen a su vez participaciones, calculando el mismo considerando el valor de dichas participaciones por el valor que tendrían en puesta en equivalencia. Debido a que esas inversiones constituyen el activo principal de la Sociedad, el proceso de estimación del valor recuperable se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos sobre esta cuestión incluyeron la verificación de que el valor en libros de las diferentes inversiones era superior a su valor recuperable, utilizando como base los estados financieros de las diferentes sociedades participadas o acreditadas, auditados o revisados por nosotros a este fin. Asimismo, hemos comprobado que la memoria de las cuentas anuales incluye toda la información relevante sobre dichas inversiones.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas

con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios, distintos a la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada han sido incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)
Nora Carmen Passarelli Martínez (ROAC Nº 18871)

Barcelona, 30 de abril de 2018



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

Any 2018 Núm. 20/18/02141
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DE 2017

ACTIVO	Notas a la Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.003.630,48	12.510.852,75
I. Inmovilizado intangible	5	21.931,20	19.753,92
3. Patentes, licencias y marcas		21.931,20	19.753,92
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 - 10 b	15.768.167,26	12.431.246,14
1. Instrumentos de patrimonio	6.3	9.788.054,56	9.881.246,14
2. Créditos a empresas	6-10 b	5.980.112,70	2.550.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	24,04	24,04
1. Instrumentos de patrimonio		24,04	24,04
VI. Activos por impuesto diferido	8.1	213.507,98	59.828,65
B) ACTIVO CORRIENTE		122.346,91	225.323,99
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		38.065,68	41.892,77
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	4.705,09	1.445,95
3. Deudores varios	6	568,40	568,40
5. Activos por impuesto corriente		32.792,19	24.313,47
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		0,00	15.564,95
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 - 10 b	0,00	47.796,46
2. Créditos a empresas		0,00	47.796,46
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	84.281,23	135.634,76
1. Tesorería		84.281,23	135.634,76
TOTAL ACTIVO (A+B)		16.125.977,39	12.736.176,74

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DE 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO		13.719.410,32	12.427.074,46
A-1) Fondos propios		13.719.410,32	12.427.074,46
I. Capital		2.698.182,10	2.592.150,30
1. Capital escriturado	7 a	2.698.182,10	2.592.150,30
II. Prima de emisión	7 b	14.359.958,38	12.239.322,38
III. Reservas	7 c	-563.676,37	-415.669,80
2. Otras reservas		-563.676,37	-415.669,80
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	7 d	-156.079,37	-118.574,77
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.870.153,65	-1.026.927,85
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-1.870.153,65	-1.026.927,85
VII. Resultado del ejercicio	3	-748.820,77	-843.225,80
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.705.742,67	172.933,72
II. Deudas a largo plazo		1.705.742,67	172.933,72
5. Otros pasivos financieros	6 - 10 b	1.705.742,67	172.933,72
C) PASIVO CORRIENTE		700.824,40	136.168,56
III. Deudas a corto plazo		574.568,56	3.849,45
5. Otros pasivos financieros	6	574.568,56	3.849,45
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 - 10 b	27.852,08	68.099,96
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		98.403,76	64.219,15
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6 - 10 b	605,00	13.067,48
3. Acreedores varios	6	94.774,91	45.404,64
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6	1.110,00	986,67
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.913,85	4.760,36
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		16.125.977,39	12.736.176,74

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, SA.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas a la Memoria	(DEBE) / HABER	
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		183.751,78	61.122,20
b) Prestaciones de servicios	10 a	183.751,78	61.122,20
4. Aprovisionamientos		-12.000,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		-12.000,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación		0,00	568,40
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	568,40
6. Gastos de personal		-41.220,77	-39.799,16
a) Sueldos, salarios y asimilados		-31.435,26	-30.550,00
b) Cargas sociales	9 a	-9.785,51	-9.249,16
7. Otros gastos de explotación		-152.401,53	-139.558,76
a) Servicios exteriores		-150.637,21	-137.536,69
b) Tributos		-1.964,32	-2.022,07
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		200,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	5	-2.349,36	-1.138,18
13. Otros resultados	9 b	-1.457,11	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-25.676,99	-118.805,50
14. Ingresos financieros	6.1	0,04	8.502,28
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	8.502,28
a2) En terceros	6.1	0,00	8.502,28
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,04	0,00
b2) De terceros	6.1	0,04	0,00
15. Gastos financieros	6.1	-8.485,92	-8.176,23
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	10 a	-7.534,85	-8.159,75
b) Por deudas con terceros		-951,07	-16,48
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	6.1	4.396,62	-22.132,42
a) Cartera de negociación y otros		4.396,62	-22.132,42
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-723.892,95	-741.516,90
a) Deterioros y pérdidas	6.3 - 10 a	-723.892,95	-741.516,90
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-727.982,21	-763.323,27
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-753.659,20	-882.128,77
20. Impuestos sobre beneficios	8.1	4.838,43	38.902,97
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	3	-748.820,77	-843.225,80

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-748.820,77	-843.225,80
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XI+X+XI+XII+XIII)		--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-748.820,77	-843.225,80

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado							
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	2.592.150,30	12.239.322,38	-401.998,12	-529.453,83	-433.520,49	-593.407,36	12.873.092,88	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2014 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--	
II. Ajustes por errores ejercicio 2014 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	2.592.150,30	12.239.322,38	-401.998,12	-529.453,83	-433.520,49	-593.407,36	12.873.092,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	-843.225,80	-843.225,80	
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	-13.671,68	410.879,06	--	--	397.207,38	
1. Aumentos de capital	--	--	-11.250,00	--	--	--	-11.250,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	-2.421,68	410.879,06	--	--	408.457,38	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	--	--	-593.407,36	593.407,36	--	
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	2.592.150,30	12.239.322,38	-415.669,80	-118.574,77	-1.026.927,85	-843.225,80	12.427.074,46	
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2015	--	--	--	--	--	--	--	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2015	--	--	--	--	--	--	--	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	2.592.150,30	12.239.322,38	-415.669,80	-118.574,77	-1.026.927,85	-843.225,80	12.427.074,46	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	-748.820,77	-748.820,77	
II. Operaciones con socios o propietarios	106.031,80	2.120.636,00	-148.006,57	-37.504,60	--	--	2.041.156,63	
1. Aumentos de capital	106.031,80	2.120.636,00	-156.851,82	--	--	--	-156.851,82	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	8.845,25	-37.504,60	--	--	-28.659,35	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	--	--	-843.225,80	843.225,80	--	
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	2.698.182,10	14.359.958,38	-563.676,37	-156.079,37	-1.870.153,65	-748.820,77	13.719.410,32	

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas de la Memoria	2.017	2.016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	-753.659,20	-882.128,77
2. Ajustes del resultado		99.630,20	764.461,45
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	2.349,36	1.138,18
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	6.3	93.191,58	741.516,90
g) Ingresos financieros (-)	6.1	-0,04	-8.502,28
h) Gastos financieros (+)	6.1	8.485,92	8.176,23
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	6.1	-4.396,62	22.132,42
3. Cambios en el capital corriente		617.209,54	446.608,71
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		12.305,81	395.332,33
c) Otros activos corrientes(+/-)		0,00	7.878,08
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		604.903,73	43.398,30
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-19.192,95	-59.363,55
a) Pagos de intereses (-)		-8.485,92	-8.176,23
c) Cobros de intereses (+)		0,04	8.502,28
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-10.707,07	-59.689,60
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-56.012,41	269.577,84
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.984.213,81	-569.098,00
a) Empresas del grupo y asociadas		-1.979.687,17	-550.000,00
b) Inmovilizado intangible	5	-4.526,64	-19.098,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		-1.984.213,81	-569.098,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.988.872,69	393.457,38
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	7 c	2.017.532,04	-15.000,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	7 d	-87.880,08	-35.250,75
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	7 d	59.220,73	443.708,13
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		1.988.872,69	393.457,38
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		-51.353,53	93.937,22
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	6.1	135.634,76	41.697,54
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6.1	84.281,23	135.634,76

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
MEMORIA 2017

1. Actividad de la empresa

InKemia IUCT Group, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada por tiempo indefinido el 4 de octubre de 2010 con el nombre de IUCT Corporation, S.L, escriturándose su transformación a sociedad anónima el 28 de diciembre de 2011. El 20 de octubre de 2017 cambió su domicilio social a c/ Santiago Grisolfá 2 de Tres Cantos (C.P. 28760), provincia de Madrid.

Se aprobó el cambio de la denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse InKemia IUCT Group, S.A., en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2012.

Su objeto social “consiste en el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

Su ejercicio social coincide con el año natural. Y la moneda funcional utilizada es el euro.

La Sociedad es la sociedad dominante última, directa o indirecta, de un grupo de sociedades según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007, denominado “INKEMIA IUCT GROUP”, formado por las siguientes sociedades dependientes, que formulan cuentas en la misma fecha de cierre 31 de diciembre:

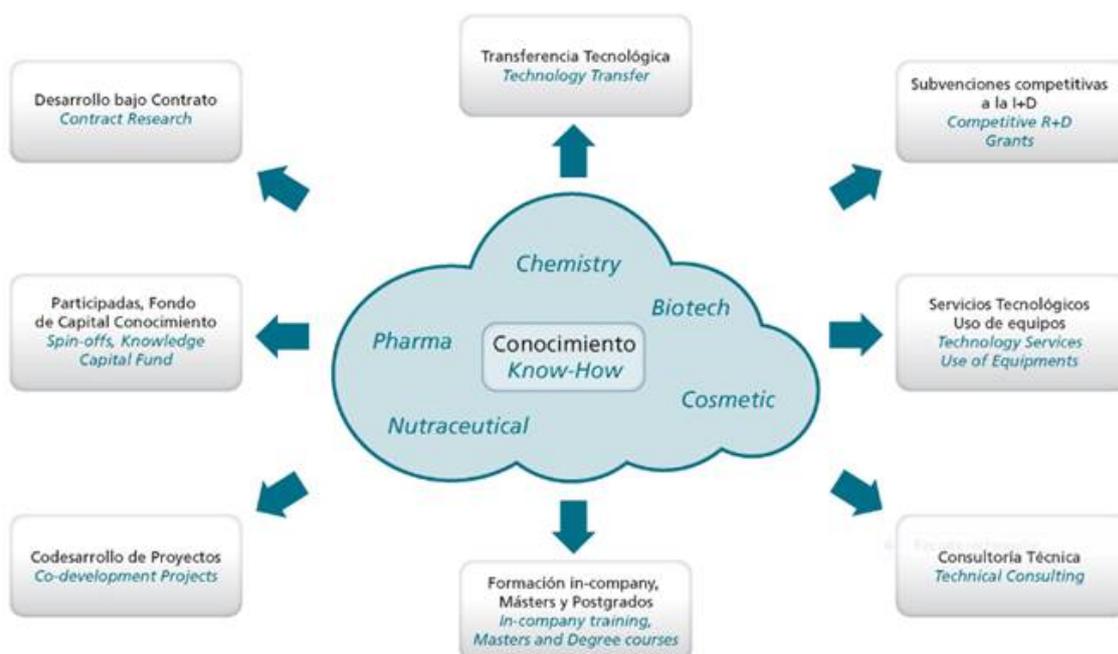
Denominación	Domicilio social
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
IUCT Emprèn, S.L.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
IUCT Espais, S.L.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	Av. Juscelino Kubitschek 1726, Sao Paulo
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	Carrera 7, no.17-51, of. 32, Bogotá D.C.
MyoGem Health Company, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	2525 Robinhood St, Houston, TX 77005
InKemia Advanced BF (UK)	17 Hill Street, Mayfair, London (UK) - W1J 5LJ
Inediteneptune, LDA (Portugal)	Rua Pedro Alvares Cabral 24, 3ªA, Loures
Recerca Clínica, S.L.	c/ Baldiri Reixac, 8, edif. I, 7a. planta, Barcelona
Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	c/ Jacinto Verdaguer 62, 08970 Sant Joan Despí
Joaquim Riera Tuebols, S.A.	c/ Jacinto Verdaguer 62, 08970 Sant Joan Despí

InKemia IUCT Group, S.A, como Sociedad Dominante de este grupo, formula separadamente cuentas anuales consolidadas, que hace públicas a través del Mercado Alternativo Bursátil –Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE). Las cuentas consolidadas muestran unos resultados consolidados atribuidos a la Sociedad Dominante de -721.048,65 euros (pérdida) en el ejercicio 2017 (pérdida de -98.872,88 euros en el ejercicio 2016). Sus últimas cuentas anuales consolidadas depositadas y últimas cuentas anuales individuales formuladas depositadas, que hace públicas a través del Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión, al que se incorporó en 2012 con el ticker IKM, son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Sociedad tiene como actividad principal la tenencia de participaciones en empresas del sector biotecnológico, generadoras de conocimiento de alto valor añadido destinado a ser vendido y transferido a las industrias química, farmacéutica, cosmética, alimentaria y biotecnológica. El modelo de negocio de INKEMIA IUCT GROUP se basa en la generación de *know how* de alto valor añadido para ser explotado comercialmente de múltiples formas: transferencia tecnológica del producto a la industria (licenciar patentes), servicios a la industria, y explotación de producto a través de empresas participadas fruto de tecnología propia o externa sinérgica (Fondo de Capital Conocimiento). Sus tres principales fuentes de ingreso las realiza con las siguientes actividades:

- a) Ingresos por subvenciones de los distintos organismos europeos, estatales y autonómicos, de la actividad de Investigación y Desarrollo realizada en las áreas de conocimiento enunciadas. Como resultado de los proyectos que realiza se obtiene conocimiento (“*know how*”) y patentes.
- b) Ingresos por facturación a empresas de la explotación que se hace del “*know how*” y las patentes, a través de diferentes formas de explotación en que se acaba materializando el conocimiento científico y técnico conseguido :
 - i. La transferencia tecnológica a la industria.
 - ii. En proyectos de I+D+i y ayudas públicas para el desarrollo de éstos.
 - iii. Desarrollo de proyectos bajo contrato.
 - iv. Servicios tecnológicos a través del uso de los equipamientos adquiridos.
 - v. Consultorías técnicas.
 - vi. Cursos de formación a empresas, masters, postgrados, conferencias i fóruns.
 - vii. Creación y explotación de plataformas tecnológicas.
 - viii. Creación de empresas para la explotación de la tecnología o participación en empresas a través de la creación de sinergias
 - ix. CoDesarrollo de proyectos.
- c) Ingresos de formación por masters y postgrados a estudiantes.

Un resumen gráfico de la definición de negocio (explotación multicanal del Conocimiento) es como sigue:



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD602/2016 por el que se regulan con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2017.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad. Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento y sobre la base de que no existe ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

A pesar de que la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2017 un patrimonio neto positivo de 13,7 millones de euros, su fondo de maniobra a dicha fecha es negativo en 0,6 millones de euros, si bien un importe similar corresponde a deudas a corto plazo que serán capitalizadas (ver Nota 6.1). Asimismo, el Grupo consolidado del que InKemia IUCT Group, S.A. es la Sociedad Dominante presenta también a 31 de diciembre de 2017 un fondo de maniobra negativo por importe de 5,2 millones de euros debido a las inversiones y proyectos realizados.

El Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión de bonos corporativos con las características siguientes:

- Emisor: InKemia IUCT Group, S.A.
- Importe del programa: 20.000.000 €
- Importe del primer tramo: 10.000.000 €
- Interés nominal: 6,5% bruto anual
- Fecha de vencimiento: 5 años tras la emisión
- Garantía de la emisión: hipotecaria sobre solar de 16.345 m2 sito en Parets del Vallès y tasado en 8.859.474 euros en fecha 29/12/2015
- Admisión a cotización: se solicitará la incorporación a negociación de la presente emisión en la plataforma EURO MTF (Sistema Multilateral de Negociación con sede en Luxemburgo)-EUROCLEAR.

Dicha emisión de bonos corporativos tiene como objetivo principal financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA, que se resume en:

- Desarrollar y fortalecer las filiales internacionales especializadas de EEUU y Reino Unido.
- Potenciar el proceso de internacionalización, centrado especialmente en Brasil y Colombia.

- Afrontar nuevas inversiones tecnológicas a través del Fondo de Capital Conocimiento, o realizar compras estratégicas de empresas.
- Avanzar en el desarrollo de los proyectos propios de I+D, tanto los ya existentes como nuevos proyectos.
- Invertir en proyectos de I+D en codesarrollo con empresas industriales o de servicios tecnológicos.

El primer tramo de este programa se ha cerrado con fecha 31 de enero de 2018 con la emisión y suscripción de la Serie 1 *Tranche 1*, como primera emisión del mencionado programa, por un importe de 3,8 millones de euros. Y el *Tranche 2* se ha cerrado con fecha 6 de marzo de 2018 con 0,2 millones de euros adicionales. Con ello, el fondo de maniobra de la Sociedad y del Grupo consolidado mejora considerablemente. En cualquier caso, la Sociedad tiene un plan estratégico que se basa en el *Business Plan* publicado en el MAB. El mismo se fundamenta, básicamente, en la colocación del programa de bonos corporativos, y en el cierre de sucesivos tramos del mismo que suscribirá el mercado para financiar el crecimiento del Grupo INKEMIA en el próximo lustro, a la vez que se prevén unos 4,4 millones de euros en nuevas ampliaciones de capital hasta 2022, sobre todo por compras corporativas a realizar por intercambio de capital.

En el actual modelo de flujo monetario, desarrollado por Grupo INKEMIA hasta el momento, ha tenido un peso fundamental la inversión realizada y el consumo de caja. Este consumo de inversión ha sido fundamentalmente destinado a la investigación y desarrollo (I+D), la internacionalización y la creación de la estructura de empresas participadas (el Fondo de Capital Conocimiento) y, en menor medida, se ha destinado a la obtención de nuevos equipamientos, ya que la fase intensiva de adquisición de inmovilizado material ya se realizó hace unos años.

Una mayor entrada de recursos, según el plan estratégico, permitirá a largo plazo un aumento paulatino de las inversiones en todas las líneas de trabajo: I+D, activos productivos y Fondo de Capital Conocimiento. Así, el *Business Plan* para los años futuros prevé:

1. Incrementar los ingresos por servicios procedentes de una mayor penetración en el mercado, aumento de la cartera de servicios a ofrecer y mayor penetración de los servicios a nivel internacional, especialmente en los países con presencia directa, a la vez que se estima una mayor aportación de las empresas participadas en el uso de los servicios globales del grupo,
2. Incrementar los ingresos por subvenciones, a partir de la mayor capacidad de generar nuevos proyectos por crecimiento de las líneas de desarrollo de I+D del grupo, del incremento de la participación en proyectos liderados con terceras partes por mayor conocimiento del grupo y aumento de sus capacidades a nivel internacional y capacidad de obtención de subvenciones en mayor número de instituciones por una mayor presencia internacional del grupo,
3. Y monetizar el Fondo de Capital Conocimiento, incorporando empresas participadas a mercados de valores o siguiendo estrategias de desinversión en aquellas participadas en que la estrategia empresarial o financiera así lo aconseje en su momento.

Uno de los factores que a nivel de cuentas de resultados futuras tendrá más relevancia, es la puesta en marcha de plantas de biocombustible avanzados, que el Grupo va a acometer a través de InKemia Advanced BF, la empresas del grupo en Inglaterra, y su filial en Portugal, y el negocio de venta al por mayor de disolventes verdes industriales de InKemia Green Chemicals, Inc., la empresa del grupo en USA. En la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, se informa ya de que Inediteneptune, Lda., la filial portuguesa, ha recibido notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA del Ministerio de Economía de la República de Portugal, con la concesión de una ayuda financiera de 9,4 millones de euros en forma de préstamo a largo plazo sin intereses, del que una parte, 5,64 millones de euros (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios. El Business Plan prevé que en 2022 se alcanzará un EBITDA de 21,4 millones de euros, de los que unos 12 millones de euros procederán de la actividad de InKemia Advanced BF, y el resto de 9,4 millones de euros, a partes similares, de la de InKemia Green Chemicals, Inc. y el resto del grupo consolidado. El resultado consolidado previsto para 2022 según el *Business Plan* alcanzará los 8,3 millones de euros de beneficios netos.

En general, se prevé una evolución sólida del balance de la compañía y del Grupo para afrontar el crecimiento previsto, no previéndose problemas de liquidez en 2022 por el pago de amortización de los bonos.

Es por todo ello que los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad y de su Grupo continuará.

En las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de las inversiones y de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles
- La evaluación de riesgos y provisiones.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados.

Dado que es imposible descartar que, a pesar de que tales estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, se produzcan acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, las posibles modificaciones se harían reconociendo y explicando los cambios de estimación y sus efectos en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la información cuantitativa requerida en la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, a excepción de las partidas que son objeto de desglose entre corto y largo plazo.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales de ejercicios anteriores por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores

Estas cuentas anuales no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores de ejercicios anteriores detectados durante el ejercicio presente.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio por parte del Consejo de Administración que se presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-748.820,77
Total	-748.820,77

Aplicación	Importe
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-748.820,77
Total	-748.820,77

La aplicación de resultados del ejercicio anterior queda reflejada en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. No existen otras limitaciones a la distribución de dividendos que las establecidas legalmente con carácter general y la existencia de pérdidas y de resultados negativos de ejercicios anteriores.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017, las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los reconocimientos de deterioro de valor se reconocen cuando el valor contable supera el importe recuperable del bien en cuestión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso. No se han registrado pérdidas por deterioro ni en éste ejercicio ni en el anterior.

- i. Las marcas se valoran inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 10 años.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

b) Deterioro del valor del intangible

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo. Si existiera cualquier indicio, la Sociedad calcula el importe recuperable del activo.

Los reconocimientos de deterioro de valor se reconocen cuando el valor contable supera el importe recuperable del bien en cuestión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

c) **Instrumentos financieros**

i. **Activos financieros.** Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y partidas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Adicionalmente se incluyen las fianzas que son activos financieros que representan cantidades de efectivo entregadas cuya devolución está supeditada al cumplimiento de unas condiciones pactadas en los contratos de alquiler y que se valoran por su valor razonable.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Corresponden a efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

ii. **Pasivos financieros.** Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iii. **Instrumentos de patrimonio propio.** El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

d) Impuestos sobre beneficios

La Sociedad está incluida dentro del Régimen de Declaración Consolidada perteneciendo al Grupo del que InKemia IUCT Group, S.A. es sociedad cabecera, por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente se registra también en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente desde que las sociedades dependientes están integradas en el Régimen de Declaración Consolidada del grupo del que la Sociedad es cabecera, se traspasan a la Sociedad, clasificándose como activos y pasivos corrientes con ésta hasta su cobro o pago cuando la Sociedad realiza la liquidación del Impuesto de sociedades consolidado.

e) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que (de existir) se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

g) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociéndose las obligaciones por pagas extras, vacaciones o variables y sus gastos asociados. Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida ni indefinida no se reconocen pasivos por este concepto.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La naturaleza de la actividad desarrollada por la empresa no se ve afectada de manera significativa por la normativa medioambiental vigente. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de aspectos medioambientales.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, si bien no se devengan intereses en los créditos por cuenta corriente con empresas del grupo al estar las sociedades con las que tiene créditos en consolidación fiscal.

Se consideran partes vinculadas a los accionistas, a las empresas del grupo, a los consejeros de la Sociedad y a sus partes vinculadas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos de los saldos incluidos en estos epígrafes del balance han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Marcas	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<u>COSTE</u>		
Saldo inicial	20.955,00	1.857,00
Altas	4.526,64	19.098,00
Bajas	--	--
Saldo final	25.481,64	20.955,00
<u>AMORTIZACIÓN</u>		
Saldo inicial	-1.201,08	-62,90
Dotaciones	-2.349,36	-1.318,18
Bajas/Ajustes	--	--
Saldo final	-3.550,44	-1.201,08
<u>VALOR NETO</u>		
Inicial	19.753,92	1.894,10
Final	21.931,20	19.753,92

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecte a las estimaciones de vidas útiles, métodos y coeficientes de amortización.

6. Instrumentos financieros

6.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

6.1.1 Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos y Otros		Créditos y Otros			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	24,04	24,04	--	--	24,04	24,04
Préstamos y partidas a cobrar	5.980.112,70	2.550.000,00	5.273,49	49.810,81	5.985.386,19	2.599.810,81
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	84.281,23	135.634,76	84.281,23	135.634,76
Total	5.980.136,74	2.550.024,04	89.554,72	185.445,57	6.069.691,46	2.735.469,61

En activos financieros a largo plazo se incluye a 31 de diciembre de 2017 un préstamo de 3.893.144,04 euros concedido a Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Este préstamo procede del formalizado al cierre del ejercicio 2016 por 2.550.000 euros, sin interés y con vencimiento el 31 de diciembre de 2018, al que se le han añadido importes adicionales entregados durante el ejercicio 2017, y cuyo vencimiento se ha prorrogado hasta 1 de enero de 2020. También incluye un crédito a largo plazo a IUCT Emprèn, S.L.U. por un importe de 2.086.968,66 euros, que incluye una provisión del mismo de 630.701,37 euros. Este préstamo, en parte, procede de una cesión de crédito entre empresas del grupo y, según se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, los Administradores de la Sociedad han aprobado en esta misma reunión del Consejo de Administración en la que se formulan estas cuentas anuales, su capitalización en IUCT Emprèn, S.L.U. mediante una ampliación de capital con aportación de créditos por importe de 2.717.670,03 euros, de los cuales 100 euros es a capital, emitiendo 10 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, y 2.717.570,03 euros se destinarán a prima de emisión.

En activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2017, en Préstamos y partidas a cobrar, entre otros, saldos de clientes y cuentas corrientes pendientes de cobro que la Sociedad mantiene con otras sociedades del grupo, por distintos conceptos (ver detalle en Nota 10 b).

a.2) Pasivos financieros.

Clases Categorías	Pasivos financieros a largo plazo		Pasivos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos y Otros		Créditos y Otros			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	1.537.205,57	0,00	698.910,55	131.408,20	2.236.116,12	131.408,20
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	168.537,10	172.933,72	--	--	168.537,10	172.933,72
Total	1.705.742,67	172.933,72	698.910,55	131.408,20	2.404.653,22	304.341,92

En pasivos financieros a largo plazo figuran:

- Como débitos y partidas a pagar, entre otros, 1.250.000 euros a pagar a Escola San Gervasi, S.C.C.L., accionista-parte vinculada, por la deuda que ésta adquirió de la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. y que para la Sociedad ha supuesto un cambio de acreedor. Según se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, esta deuda se ha compensado por bonos suscritos por Escola Sant Gervasi en el cierre de la primera emisión del programa de bonos corporativos en febrero de 2018.
- Como pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: la deuda que la Sociedad mantiene con Escola San Gervasi, S.C.C.L., por las acciones de la Sociedad cedidas (propiedad de Escola San Gervasi, S.C.C.L.) valoradas al cierre de cada ejercicio, y que InKemia IUCT Group, S.A. puso en el mercado. Estas acciones propias, cedidas en contrato de préstamo, serán devueltas a Escola San Gervasi, S.C.C.L. (ver Nota 7 d).

En pasivos financieros a corto plazo se incluyen, entre otros, saldos de cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con empresas del grupo (ver Nota 10 b).

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones al cierre del ejercicio de los importes de los pasivos financieros que vencen en cada uno de los años siguientes y hasta su último vencimiento, son:

EJERCICIO 2017	Vencimiento en años						
CATEGORIAS	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 5	Total
Deudas	574.568,56	--	287.205,57	--	--	168.537,10	1.030.311,23
Otras deudas a largo plazo	574.568,56	--	287.205,57	--	--	168.537,10	1.030.311,23
Deudas con emp. grupo y asociadas	27.852,08	1.250.000,00	--	--	--	--	1.277.852,08
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	96.489,91	--	--	--	--	--	96.489,91
Proveedores	605,00	--	--	--	--	--	605,00
Acreedores varios	94.774,91	--	--	--	--	--	94.774,91
Personal	1.110,00	--	--	--	--	--	1.110,00
TO TAL	698.910,55	1.250.000,00	287.205,57	--	--	168.537,10	2.404.653,22

EJERCICIO 2016	Vencimiento en años						
CATEGORIAS	2017	2018	2019	2020	2021	Más de 5	Total
Deudas	3.849,45	--	--	--	--	172.933,72	176.783,17
Otras deudas a largo plazo	3.849,45	--	--	--	--	172.933,72	176.783,17
Deudas con emp. grupo y asociadas	68.099,96	--	--	--	--	--	68.099,96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	59.458,79	--	--	--	--	--	59.458,79
Proveedores	13.067,48	--	--	--	--	--	13.067,48
Acreedores varios	45.404,64	--	--	--	--	--	45.404,64
Personal	986,67	--	--	--	--	--	986,67
TO TAL	131.408,20	--	--	--	--	172.933,72	304.341,92

En relación a los instrumentos financieros que figuran a largo plazo, clasificados a más de 5 años, la totalidad, hace referencia a la deuda por el préstamo de acciones propias cedidas por Escola San Gervasi, S.C.C.L. Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo.

En el ejercicio 2017 se ha incorporado como deuda a una parte del precio de la adquisición por parte de INKEMIA IUCT GROUP del 100% de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L y de Joaquim Riera Tuebols, S.A., a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. El contrato de compraventa de acciones y participaciones sociales de estas compañías, de fecha 28 de

diciembre de 2017, establece que parte del precio de la compraventa se realizará mediante entrega de acciones de InKemia IUCT Group, S.A. a los vendedores, que consienten y autorizan de forma irrevocable en el mismo acto de la compraventa que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de determinados pagos del contrato; en concreto, de los pagos por importe de 563.752,33 euros a satisfacer antes del 30 de mayo de 2018, créditos que se capitalizarán mediante la emisión y entrega de acciones en una próxima ampliación de capital no dineraria que instarán los Administradores a aprobar en Junta General de Accionistas a celebrar antes del 1 de julio de 2018; y de los pagos por importe de 287.205,57 euros, condicionados a determinadas consecuciones de ventas en 2020 en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L y a determinadas consecuciones de ventas o EBITDA en Joaquim Riera Tuebols, S.A., y a que Alberto Ramentol Codina, Director Ejecutivo de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de microbiología farmacéutica y de la división de química analítica básica de Grupo INKEMIA, y a que Jaime Riera Reñé, Administrador Único de Joaquim Riera Tuebols, S.A., continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de cosmética y de la división química analítica básica de Grupo INKEMIA.

En la capitalización de los créditos derivados de los pagos a satisfacer el 30 de mayo de 2018, InKemia IUCT Group, S.A. emitirá y entregará a los vendedores un número de acciones propias equivalente al que resulte del importe de dividir el importe del derecho de crédito de los pagos de 563.751,33 euros por el valor de las acciones de InKemia que resulte de la media del valor de cierre de sus cotizaciones diarias de diciembre de 2017, con un valor mínimo de 2,05 euros y máximo de 2,40 euros por acción.

En la capitalización de los créditos derivados de los pagos a satisfacer a largo plazo, InKemia IUCT Group, S.A. emitirá y entregará a los vendedores un número de acciones propias equivalente al que resulte del importe de dividir el importe del derecho de crédito de los pagos de 287.205,57 euros por el valor de las acciones de InKemia que resulte de la media del valor de cierre de sus cotizaciones diarias de diciembre de 2020.

6.1.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

a) Activos

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de los instrumentos financieros del Activo, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías	Pérdidas de cartera de negociación		Ingresos financieros imputados en pyg relacionados con estos activos	
	2017	2016	2017	2016
Inversiones en instrumentos de patrimonio	--	-3.080,40	--	8.502,28
Créditos a empresas del grupo	--	--	--	--
Tesorería	--	--	0,04	--
TOTAL	--	-3.080,40	0,04	8.502,28

b) Pasivos

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros del Pasivo, se detalla en el siguiente cuadro:

Categorías	Pérdidas por valoración de pasivos financieros		Gastos financieros imputados en pyg relacionados con estos pasivos	
	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar largo plazo con partes vinculadas	--	-19.052,02	-8.485,92	-8.176,23
TOTAL	--	-19.052,02	-8.485,92	-8.176,23

6.1.3 Otra información

El valor en libros de los instrumentos financieros del Activo y del Pasivo constituye una aproximación aceptable del valor razonable. La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de activos financieros, así como tampoco compromisos firmes de venta. La Sociedad no tiene deudas con garantía real. No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Información cualitativa y cuantitativa

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a deudores por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por los Administradores y la dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad no tenía necesidad de provisión en concepto de riesgo de crédito.

- **Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación del grupo mediante un importe suficiente y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. Desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, la compañía ha desarrollado una política de liquidez con los siguientes parámetros:

- Disponer en la medida de lo posible de un ratio de liquidez cercano a 1.
- Realizar las ampliaciones de capital necesarias para mantener el ritmo inversor de la compañía, planificando siempre las necesidades a medio plazo (1-2 años).
- Acudir a otros tipos de financiación como la que resulta de la reciente emisión de bonos corporativos para financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA (ver Nota 13 de Hechos posteriores al cierre).

- **Riesgo de tipo de interés**

Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge del préstamo de acciones propias cedidas por Escola San Gervasi, S.C.C.L., que es a tipo variable.

6.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Participaciones en empresas del grupo.-

La Sociedad participa directamente en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- **IUCT Espais, S.L.U.**

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, en noviembre de 2011, todas las participaciones fueron traspasadas a InKemia IUCT Group, S.A. que las adquirió en compraventa a valor nominal. Aún sin actividad, de momento, se constituyó como división de gestión de infraestructuras y patrimonio de INKEMIA IUCT GROUP, para iniciar la construcción de nuevas instalaciones. En enero de 2013 fue registrado un aumento de su capital en 10.000 euros, hasta quedar

fijado el capital social de esta sociedad en 13.000 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Espais, S.L.U. es de un 100%.

- IUCT Emprèn, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por InKemia IUCT Group, S.A. Constituye la “división de emprendimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía encargada de la gestión de las participadas y la compañía responsable de la comercialización y de la internacionalización de la actividad del grupo. En esta empresa se engloban las siguientes tipologías de negocio participado: 1) Spin-offs creados para acelerar el proceso de explotación industrial y comercial de algunos de los descubrimientos de la empresa del grupo que constituye la “división de conocimiento”, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., siempre que tengan sentido como empresas por sí mismas, y en colaboración de expertos en gestión y/o industrialización que se encarguen del desarrollo de negocio de éstas; 2) Start ups: Inversión fundamentalmente en empresas en fases iniciales de desarrollo con las que se generan sinergias para potenciar su desarrollo; y 3) Filiales internacionales: incluye las filiales internacionales no especializadas en producto de Brasil y Colombia. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital: 375.000 euros y 1.200.000 euros, inscritas en el Registro Mercantil en enero y noviembre de 2013, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 1.578.000 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Emprèn, S.L.U. es de un 100%.

En el ejercicio 2015, con el objetivo de potenciar la entrada de INKEMIA IUCT GROUP en el accionariado de nuevas empresas del área de ciencias de la vida, consiguiendo que el número de empresas participadas del grupo alcance un ritmo medio de crecimiento suficiente, IUCT Emprèn, S.L.U. puso en marcha un ciclo continuo de presentaciones con el nombre "Cápsulas de emprendimiento y financiación tecnológica". Dichas cápsulas pretenden acercar a inversores o seguidores las empresas start up que el grupo INKEMIA considera interesantes para estudiar invertir en ellas. Con ello el grupo INKEMIA pretende posicionarse como *lead investor* en rondas de captación de recursos para estas empresas. Así, IUCT Emprèn, S.L.U. cumple con uno de sus objetos fundacionales que es la dinamización del emprendimiento, al actuar de facilitador de la proyección de jóvenes compañías tecnológicas, para que se pongan en contacto con potenciales inversores, y se puedan convertir en una oportunidad de inversión tanto para los accionistas y responsables de INKEMIA IUCT GROUP como para otros inversores externos.

Como se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, los Administradores de la Sociedad han aprobado proponer al Socio Único una ampliación de capital con aportación de créditos en esta sociedad por importe de 2.717.670,03 euros, de los cuales 100 euros es a capital y 2.717.570,03 euros se destinarán a prima de emisión.

- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

Empresa del grupo constituida en noviembre de 1997. Constituye la “división de conocimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía del grupo que tiene como principal definición de negocio: la generación y explotación del conocimiento en el ámbito de las Ciencias de la Vida, que comercializa a través de la generación, promoción, desarrollo y venta de productos y servicios de alto valor a los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético y Alimentario. Este conocimiento o *know how* se transforma en un pipeline de productos, procesos, servicios y plataformas tecnológicas, altamente especializados, integrados entre ellos y protegidos por patentes. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. es la empresa principal del grupo INKEMIA; genera el I+D propietario y realiza la venta de servicios y licencia de patentes. Las acciones de esta sociedad se recibieron en aportación no dineraria en la constitución de InKemia IUCT Group, S.A. (inicialmente IUCT Corporation, S.L) en 2010, por un valor de 7.383.168 euros, en el canje de acciones de los accionistas de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U por las participaciones de la Sociedad en su constitución. Es la compañía del grupo que engloba su principal definición de negocio, que es la generación y explotación del conocimiento en las áreas: Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Life Science y Afines. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital, realizadas con prima de emisión, totalizando por ambos conceptos: 100.000 euros, 500.000 euros, 800.000 euros y 1.000.000 euros inscritas en el Registro Mercantil en enero de 2012, enero y noviembre de 2013, y diciembre de 2014, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 2.144.895,60 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. es de un 100%.

Asimismo, la Sociedad participa indirectamente a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)

Empresa del grupo constituida en julio de 2014 en Sao Paulo con 500.000 reales brasileños. Brasil es uno de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos de los que ofrece INKEMIA IUCT GROUP, en sectores clave, como son el Cosmético, el Farmacéutico, el Químico y el Biotecnológico. El objetivo es aprovechar el dinamismo de Brasil como potencia regional y su necesidad de expertos aportando un crecimiento basado en la tecnología y el conocimiento, algo que esta filial, acometerá con personal del país suramericano y acuerdos para actuaciones concretas con socios locales.

En el ejercicio 2015 se efectuaron varias aportaciones de fondos para ampliaciones de capital, habiendo ascendido éstas, en conjunto, a 495.000 reales brasileños, por lo que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de esta sociedad filial es de 995.000 reales brasileños.

Esta participación está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)

Empresa del grupo constituida en noviembre de 2014 en Bogotá con 200.000 pesos colombianos. Colombia es otro de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos. El gobierno de Colombia ha declarado como prioritarias cuatro áreas de especialidad de INKEMIA IUCT GROUP: biotecnológica, farmacéutica, cosmética y de biocarburantes.

Esta participación está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- MyoGem Health Company, S.L.

Empresa del grupo constituida en octubre de 2014 en Mollet del Vallès con 15.000 euros. Tiene por objeto el desarrollo, fabricación y comercialización de productos dirigidos a mejorar la salud de personas afectadas especialmente por enfermedades minoritarias.

MyoGem Health Company, S.L. es la compañía del grupo para comercializar un proyecto de la Marató de TV3 relacionado con la distrofia muscular, que se está realizando con el IQS-Fundació Privada, la Universitat de Valencia y el Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., empresa del grupo. Es licenciataria, a partir del 27 de julio de 2015, de 2 patentes denominadas “*Compounds for the treatment of myotonic dystrophy*” y “*Caffeine for the treatment of myotonic dystrophy type 1 and type 2*”, que han surgido como resultado del convenio de investigación del proyecto de desarrollo de nuevos tratamientos de la Distrofia Muscular Miotónica y descubrimiento de nuevos fármacos in vivo.

En diciembre de 2015 IUCT Emprèn, S.L.U. realizó una ampliación de capital de 80.000 euros en esta sociedad, que suscribió y desembolsó en su totalidad; y dio entrada en el capital de esta sociedad a otros 3 socios personas físicas, que suscribieron y desembolsaron en su totalidad una ampliación de capital de 12.500 euros, aumentando así el capital social de esta sociedad a 107.500 euros. Y en diciembre de 2017 ha realizado otra ampliación de capital de 200.000 euros en esta sociedad mediante aportación no dineraria de deudas por dicho importe que IUCT Emprèn, S.L.U. recibió en cesión de créditos de la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. En dicha ampliación, otros 4 socios personas físicas suscribieron y desembolsaron mediante aportación dineraria 5.000 euros, aumentándose así el capital social de esta sociedad en 205.000 euros, y quedando la participación de IUCT Emprèn, S.L.U. en esta sociedad en el 94,40%.

Esta sociedad se ha encargado hasta 2017 de desarrollar los compuestos licenciados, para ponerlos en el mercado, y aportar una alternativa para mejorar la salud de los enfermos. Las mejoras para la salud de una afección concreta se pueden conseguir a distintos niveles, con fármacos, con complemento dietético, nutracéuticos, o complementos alimenticios, cada uno de los cuales tienen distinto nivel de complejidad

para completar su desarrollo y llegar al mercado. Esta enfermedad tiene una prevalencia de 1 de cada 8000 personas, esto es que afecta a un millón de personas en el mundo, que actualmente no disponen de ninguna solución terapéutica para la mejoría de su salud. En estos casos las terapias que se aplican normalmente son de carácter crónico, lo que genera unos ingresos recurrentes a las empresas que lo explotan. La Sociedad ha empezado a comercializar en 2017 un producto alimentario.

Esta sociedad adquirió a la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en fecha 30 de diciembre de 2016, la licencia de desarrollo del proyecto MYO-DM1 "Desarrollo de complementos alimenticios para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por Distrofia Miotónica tipo 1 (DM1)", por la que pagó 200.000 euros en concepto de primer *milestone* del proyecto. Con motivo de un acuerdo alcanzado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. con Higea Biotech A.I.E., agrupación de interés económico dedicada al desarrollo de actividades de I+D+i de sus socios, por el que esta agrupación firmó contratos de licencia de la propiedad industrial, intelectual y know-how, titularidad de la sociedad dependiente, en relación a proyectos desarrollados por la sociedad dependiente con base en conocimientos tecnológicos propios, entre los que se encuentra el proyecto "DM1: Nuevas terapias para la Distrofia Miotónica", Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. y MyoGem Health Company, S.L. han convenido en cancelar su acuerdo. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. procederá a la emisión de abono de la factura emitida.

Esta participación, cuyo coste al 31 de diciembre de 2017 en IUCT Emprèn, S.L.U. es de 295.000 euros, está parcialmente deteriorada en 123.686,87 euros (a 31 de diciembre de 2016, su coste de 95.000 euros estaba parcialmente deteriorado en 55.143,96 euros).

- InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)

Empresa del grupo constituida en febrero de 2016 en Houston con 100.000 dólares americanos. La creación de esta filial en Estados Unidos, además de situar la actividad del Grupo en ese país, representa una segmentación tecnológica de actividad, puesto que esta filial estará especializada en la explotación industrial y comercial de las patentes y know-how, previos y futuros, en el campo de la química verde o sostenible desarrollados por la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Inicialmente el negocio se centrará en la explotación de disolventes industriales verdes y su tecnología.

Para este nuevo reto, se incorporó a InKemia Green Chemicals Inc. en calidad de Presidente del Consejo Científico el Dr. Paul Anastas, actualmente director del "Center for Green Chemistry and Green Engineering" de la Universidad de Yale, ampliamente conocido como el padre de la química verde o sostenible. Dicho compromiso garantiza una implicación del Dr. Anastas tanto a nivel científico como de desarrollo de negocio.

Esta sociedad ha ido recibiendo fondos de IUCT Emprèn, S.L.U. en 2016 y 2017 que se han capitalizado, hasta 692.000 dólares americanos.

Esta participación, cuyo coste al 31 de diciembre de 2017 en IUCT Emprèn, S.L.U. es de 624.007,48 euros, está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2017 (a 31 de diciembre de 2016, su coste de 235.310,29 euros estaba parcialmente deteriorado en 55.143,96 euros).

- InKemia Advanced BF (UK)

Empresa del grupo constituida en 2016 en Londres cuyo capital al cierre del ejercicio 2016 es tan sólo de 1 libra esterlina, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 100% propiedad del grupo, especializada en biocombustibles de segunda generación o avanzados, el desarrollo de esta filial estará basado en la licencia de la tecnología propia de biocarburantes de segunda generación, desarrollada por InKemia durante los últimos 15 años. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., la empresa de generación del conocimiento del grupo, licenciará a esta nueva sociedad el know-how y las patentes que posee sobre dicha tecnología.

La inversión necesaria en la nueva compañía para desarrollar su estrategia de lanzamiento se estima para los tres primeros ejercicios entre 10 y 14 millones de libras esterlinas. Dicha inversión podría estructurarse en una o varias operaciones de ampliación de capital. Para poder llevar a cabo dicha estrategia, y dada la importante inversión requerida, el Consejo de Administración de InKemia decidió

explorar la posibilidad de acudir al “*Alternative Investment Market (AIM)*”, submercado de la Bolsa de Londres, con amplia experiencia financiando jóvenes empresas tecnológicas. Dados los resultados positivos de dicha exploración, el Consejo de InKemia, en la sesión del 27 de mayo de 2016, acordó iniciar el proceso de constitución de la nueva sociedad. Posteriormente, “InKemia Advance BF” realizará las ampliaciones de capital en base a las distintas fases de inversión y sus necesidades, siendo una de ellas a través de una OPS en el mercado Londinense del AIM próximamente.

A través de esta sociedad del grupo y de su filial 100%, Inediteneptune, LDA (Portugal), INKEMIA IUCT GROUP va a iniciar la construcción de plantas productivas bajo el modelo de *project finance*, en proyectos autofinanciables buscando un 75% de financiación en deuda pública o privada, y un 25% en capital propio o preferentemente de terceros. Los márgenes de explotación por planta se establecen entre un 3% y un 6%. Los biocombustibles avanzados forman parte de la Química Verde, una de las áreas de trabajo en las que INKEMIA IUCT GROUP centra su desarrollo dentro del mundo de la tecnología.

El proyecto de biocombustibles avanzados que está desarrollando INKEMIA IUCT GROUP a través de esta filial es el proyecto más relevante y con mayor impacto a nivel de valor del grupo. Un informe realizado por la compañía británica especializada en valoración de empresas, Hogan Lovells, concluyó que la valoración estimada del proyecto de biocombustibles avanzados, InKemia Advanced BF, Ltd., siguiendo el método de *discounted residual profits*, era de 111,51 millones de euros. Dicha valoración se publicó como hecho relevante por la Sociedad Dominante el 12 de diciembre de 2017.

La tecnología de biocombustible avanzado o-bio ha sido desarrollada y patentada por InKemia y es fruto de más de 15 años de investigación. Con ella se obtiene un biocombustible en el ámbito del diesel, competitivo en precio, dentro de la categoría de biocombustibles avanzados designada por la UE, y con ventajas ambientales en la combustión como son la reducción significativa de partículas y óxidos de nitrógeno.

- Inediteneptune, LDA (Portugal).

Empresa del grupo constituida en 2017 en Loures cuyo capital al 31 de diciembre de 2017 es de 5.000 euros, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 99,99% propiedad del grupo, a través de InKemia Advanced BF (UK), va a dedicarse a los biocombustibles de segunda generación o avanzados.

Según se informa en la nota 13 de Hechos posteriores al cierre, el 30 de enero de 2018 esta sociedad ha recibido la notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA. Dicha notificación ha sido concedida bajo un programa competitivo gestionado por el Instituto de Apoio às Pequenas e Médias Empresas e à Inovação, IAPMEI, perteneciente al Ministerio de Economía de la República de Portugal.

La aprobación conlleva la concesión de una ayuda financiera otorgada por el IAPMEI, con el apoyo de Fondos Feder de la UE, cuyas características son las siguientes:

- Importe de la ayuda 9,4 millones de euros (inversión total del proyecto 23,5 millones de euros).
- Forma de la ayuda: préstamo sin intereses.
- Plazo de devolución: 8 años con 2 de carencia en la devolución del capital.
- De los 9,4 millones otorgados, 5,64 millones (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios definidos en el proyecto.

- Recerca Clínica, S.L.

Esta empresa se dedica, principalmente, a la realización de ensayos clínicos para clientes. Con esta compañía, dada la complementariedad de las actividades que ejerce con las de INKEMIA IUCT GROUP, se firmó un acuerdo marco en julio de 2015 que regula, entre otros aspectos, la colaboración entre las partes en trabajos de desarrollo y ensayos clínicos en los clientes que se refieran mutuamente, estableciéndose como remuneración el 10% de los importes facturados, a percibir al cobro de los trabajos.

En este acuerdo marco se incluyó también la concesión de un crédito al 1% de interés anual y vencimiento inicial hasta julio de 2018 de hasta 75.000 euros, capitalizable. IUCT Emprèn, S.L.U. optó en 2016 por capitalizar el préstamo, recibiendo a cambio participaciones de nueva emisión de Recerca Clínica, S.L. por el 23,5% de la totalidad de su capital social. En esta última ronda de financiación, el

grupo INKEMIA ha coinvertido con la empresa pública ENISA, que ha concedido un préstamo participativo a Recerca Clínica, S.L. por valor de 150.000 euros.

En 2017 INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., ha destinado otros 75.000 euros a la compra de participaciones correspondientes a un 25,35% del capital social, y ha realizado también una ampliación de capital con prima de emisión de 5.954 euros en conjunto. Lo que le ha supuesto alcanzar una participación del 50,34% con un coste total de 155.954 euros en IUCT Emprèn, S.L.U. a 31 de diciembre de 2017.

- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

Esta empresa es un laboratorio de análisis y control de calidad con una amplia experiencia de más de 35 años en el campo de la analítica industrial. Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. tiene por objeto las actividades de 1) ejecución y desarrollo de análisis, controles y aplicaciones químicas y bacteriológicas prestando una amplia gama de servicios a clientes que comprenden: la realización de ensayos físico-químicos, microbiológicos o toxicológicos a muestras puntuales, la validación de métodos de análisis, el seguimiento y validación de procesos, y los controles ambientales o superficiales, además de actividades de formación y asesoría; y 2) la representación dentro y fuera de España de cualquier producto, patente o marca, nacional o extranjera que guarde relación con el objeto social.

INKEMIA IUCT GROUP ha adquirido el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de 1.554 participaciones directamente a sus socios y la adquisición de 1.644 participaciones indirectamente a través de la adquisición de la sociedad Joaquim Riera Tuebols, S.A. El precio de compra de esta sociedad es de 616.978,06 euros, estando un importe de 203.963,06 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2019, y a que su Director Ejecutivo, Alberto Ramentol Codina, continúe en la empresa hasta 31/12/2019 y dirija el área de negocio de microbiología farmacéutica y de la división de química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 339.340,20 euros (incluyendo 112.179,68 euros del precio condicionado) ha sido traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., su accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. refuerza su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, especialmente en las áreas de microbiología y servicios analíticos tanto farmacéuticos como cosméticos. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Generación de sinergias operativas por fusión de actividades científicas y de gestión administrativa.
- Generación de sinergias comerciales, sumando la red comercial y cartera de clientes de ambas compañías e incrementando con la suma la cartera de servicios que se puede ofrecer a los clientes actuales.
- Obtención de importantes economías de escala, por fusión de equipos y actividades, así como reducción de cargas regulatorias por fusión y actualmente duplicadas.
- Aumentar la capacidad de generación de I+D de alto valor añadido y servicios tecnológicos por la incorporación de un equipo humano con gran capacitación profesional

- Joaquim Riera Tuebols, S.A.

Esta empresa es una empresa de servicios dedicada a la inspección, análisis y control de calidad de materiales poliméricos con una amplia experiencia de más de 35 años en los sectores químico, industrial, alimentario y sanitario. Joaquim Riera Tuebols, S.A. tiene por objeto las actividades de 1) realización de toda clase de estudios, asesoramientos y controles de índole química, física e industrial; 2) realización de controles físico-químicos, comprobaciones y análisis en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química, física; 3) realización de estudios y proyectos, certificaciones, homologaciones y peritajes de naturaleza química tanto orgánica como inorgánica; realización de toda clase de controles de calidad en industria de alimentación, química, metalúrgica, eléctrica, nuclear e industria en general; realización de controles de calidad y vigilancias en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química-física; 4) diagnósticos de corrosión e ingeniería de procesos; análisis y comprobaciones de lesiones de materiales poliméricos en general y, en particular, en productos alimenticios y alimentarios, comprobaciones sanitarias de envases y en alimentos; relación envase-alimento y, en general, envase producto almacenado; 5) estudio, análisis, control y comprobaciones en toda clase de sistemas protectores y envases; ingeniería de procesos, dirección de obra; 6) estudio, análisis, control y comprobaciones y determinaciones en materiales de protección, materias primas, impermeabilizaciones, materiales de inyección y de extrusión, materiales orgánicos e inorgánicos; y, en general, 7) realización de asesoramientos, vigilancias, estudios, controles, dirección de obra, comprobaciones y análisis de toda clase de materiales y aplicaciones de toda índole relacionadas, directa o indirectamente con la industria química y petroquímica, del envase y embalaje, de la construcción, de la construcción naval, eléctrica, nuclear, aeronáutica y automoción e industria en general.

INKEMIA IUCT GROUP ha adquirido el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de las 8.033 participaciones constitutivas del capital directamente a sus socios. El precio de compra de esta sociedad es de 746.985,00 euros, estando un importe de 318.228,89 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2020, y a que su Administrador Único, Jaime Riera Reñé, continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de cosmética y de la división química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 511.617,70 euros (incluyendo 175.025,89 euros del precio condicionado) ha sido traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., su accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. refuerza su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, con la entrada en el área de polímeros, pinturas y petroquímica en servicios para la industria. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Permite desarrollar una nueva área de servicios a empresas del sector químico, apoyada por todo el potencial en I+D que el grupo INKEMIA viene ya realizando.
- Incrementar la cartera de clientes del grupo en el sector químico pudiendo ofrecer una mayor cartera de servicios a los actuales clientes de Joaquim Riera Tuebols, S.A.
- Apoyar y desarrollar nuevas líneas de I+D en el sector químico gracias a la incorporación de nuevo conocimiento aportados por un equipo altamente cualificado.
- Incrementar el potencial de internacionalización: extender los servicios de grupo INKEMIA en Perú a través de la sede de Joaquim Riera Tuebols, S.A. en este país. Además de entrar a través de las filiales de grupo INKEMIA en Colombia y Brasil los servicios de Joaquim Riera Tuebols, S.A.

La información sobre empresas del grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

La información sobre empresas del grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros: Denominación	Al 31 de diciembre de 2017: % Capital y Derechos de voto		Al 31 de diciembre de 2016: % Capital y Derechos de voto	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
IUCT Espais, S.L.U.	100%	--	100%	--
IUCT Emprèn, S.L.U.	100%	--	100%	--
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	100%	--	100%	--
InKemia IUGT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	--	100%	--	100%
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	--	100%	--	100%
MyoGem Health Company, S.L.	--	94,40%	--	88,37%
InKemia Green Chemical, Inc. (USA)	--	100%	--	100%
InKemia Advanced BF (UK)	--	100%	--	100%
Inediteneptune, LDA (Portugal)	--	99,99%	--	--
Recerca Clínica, S.L.	--	50,34%	--	23,50%
Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	--	100%	--	--
Joaquim Riera Tuebols, S.A.	--	100%	--	--

Al 31 de diciembre de 2017:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Diferencias de conversión	Valor en libros de la participación
IUCT Espais, S.L.U.	13.000,00	-	-	-7.674,81	-438,63	-	4.886,56 (*)
IUCT Emprèn, S.L.U.	1.578.000,00	-	-1.379,01	-1.483.868,02	-879.742,58	-	- (**)
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	2.144.895,60	2.209.286,93	10.692.977,26	-	-129.175,30	-	9.783.168,00
InKemia IUGT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	308.435,43	-	-	-563.829,62	-224.629,76	-22.749,07	-
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	74.396,65	-	-	-138.780,14	-77.817,00	6.581,97	-
MyoGem Health Company, S.L.	312.500,00	-	-	-62.399,73	-68.624,50	-	-
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	624.007,48	-	-	-268.258,87	-401.273,24	-4.087,12	-
InKemia Advanced BF (UK) (***)	-	-	-	-	-101.047,26	-	-
Recerca Clínica, S.L.	147.740,00	105.102,38	39.919,04	-71.465,31	10.360,70	-	-
Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	96.101,82	-	46.177,69	-19.782,11	-52.315,51	-	-
Joaquim Riera Tuebols, S.A.	248.259,59	-	171.608,62	-426.163,99	54.751,02	-	-

(***) Cifras consolidadas con su filial Inediteneptune, LDA (Portugal).

Al 31 de diciembre de 2016:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Diferencias de conversión	Valor en libros de la participación
IUCT Espais, S.L.U.	13.000,00	-	-	-5.117,57	-2.557,25	-	5.325,19 (*)
IUCT Emprèn, S.L.U.	1.578.000,00	-	-1.379,01	-744.908,37	-738.959,66	-	92.752,96(**)
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	2.144.895,60	2.209.286,93	9.828.653,42	-	1.014.323,85	-	9.783.168,00
InKemia IUGT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	308.435,43	-	-	-326.194,00	-237.635,62	-65.178,82	-
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	74.396,65	-	-	-71.613,86	-67.166,28	-2.676,13	-
MyoGem Healthcare Company, S.L.	107.500,00	-	-	-30.711,45	-31.688,28	-	-
InKemia Green Chemical, Inc. (USA)	235.310,29	-	-	-	-260.100,19	-10.250,17	-
InKemia Advanced BF (UK)	-	-	-	-	-	-	-

(*) El valor en libros de la participación en IUCT Espais, S.L.U., de un coste de 13.000 euros al 31 de diciembre de 2017, incluye una provisión para deterioro de la participación de 8.113,44 euros: 438,62 euros dotados en 2017, 2.557,25 euros dotados en el ejercicio 2016, y 5.117,57 euros dotados en ejercicios anteriores.

(**) El valor en libros de la participación en IUCT Emprèn, S.L.U., de un coste de 1.578.000 euros al 31 de diciembre de 2017, incluye una provisión para deterioro de la participación del mismo importe: 92.752,96 euros dotados en 2017, 738.959,66 euros dotados en el ejercicio 2016, y 746.287,38 euros dotados en ejercicios anteriores.

Ninguna de estas empresas del grupo cotiza en Bolsa ni ha repartido dividendos.

Participaciones en empresas asociadas.-

La Sociedad participa indirectamente en el capital de las siguientes sociedades asociadas, a través de IUCT Emprèn, S.L.U.:

- Vytrus Biotech, S.L.

Enmarcada en el sector de la Biotecnología Vegetal, esta empresa está especializada en la producción de principios activos vegetales de alto valor añadido y proteínas recombinantes para su uso en los sectores cosmético y farmacéutico. Ubicada en Terrassa (Barcelona), es pionera en España en la utilización de células madre vegetales en cosmética y dermatología.

Esta compañía nació en 2009 como una Spin-off de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a partir de científicos del Grupo de Investigación Singular de Biotecnología Vegetal: Producción de Fitofármacos (2009 SGR 1217) con el objetivo de explotar, desde un punto de vista empresarial, los conocimientos adquiridos por este grupo de investigación durante más de 30 años.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Vytrus Biotech, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en julio de 2012 con 270.000 euros. Posteriormente, en diciembre de 2014, acudió a una ampliación de capital aportando 200.540,55 euros adicionales. Y en diciembre de 2017 acudió a otra ampliación de capital aportando 49.958,29 euros adicionales. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en Phytore Biotech, S.L. es de un 20,25% con un coste total de 520.498,84 euros al 31 de diciembre de 2017 (470.545,55 euros al 31 de diciembre de 2016).

- Plasmia Biotech, S.L.

Compañía biotecnológica fundada el 11 de marzo de 2010 y ubicada en Badalona (Barcelona) dedicada a investigar nuevas formas de síntesis más eficientes para diferentes tipos de fármacos. Se ha especializado en la mejora de procesos de producción de diferentes tipos fármacos y la aplicación de estos a la síntesis de nuevas moléculas. Su tecnología, patentada, se basa en el empleo de enzimas que catalizan las reacciones de síntesis de los análogos nucleosídicos en un único paso, obteniéndose de este modo los productos con una mayor rapidez y eficacia, a la vez que se consigue una menor generación de residuos.

Actualmente, esta compañía trabaja en el desarrollo de vías de síntesis basadas en el uso de una amplia variedad de enzimas para mejorar la producción de diferentes tipos de fármacos, distintos a los análogos nucleosídicos. La tecnología de Plasmia Biotech, S.L. también puede utilizarse en diferentes etapas del proceso de “*Drug Discovery*”, ya sea en la producción de librerías de nuevas moléculas o en la modificación de estas moléculas para obtener compuestos con mayor actividad biológica (“*Hit to Lead campaign*” y “*Lead Optimization*”).

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Plasmia Biotech, S.L. a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, las participaciones en esta sociedad asociada fueron vendidas por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a IUCT Emprèn, S.L.U. en diciembre de 2010. IUCT Emprèn, S.L.U. ha aumentado su participación en 2017 mediante la compra de participaciones a sus socios por importe de 200.000,00 euros en el mes de mayo, y acudiendo a una ampliación de capital aportando 125.000,00 euros adicionales en diciembre de 2017. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en Plasmia Biotech, S.L. es de un 42,63% con un coste total de 325.930 euros a 31 de diciembre de 2017. Al cierre de 31 de diciembre de 2016, a pesar de que los derechos de voto reales sobre esta participada eran menos del 20%, esta compañía participada ya se consideró sociedad asociada porque se ejercía en ella influencia significativa a través del mantenimiento de cargos en su Consejo de Administración.

- LeanBio, S.L.

Empresa biotecnológica fundada por el Dr. Andreu Soldevila en junio de 2014, ganadora de la primera edición del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores promovido por INKEMIA IUCT GROUP y Escola Sant Gervasi, S.C.C.L. Ofrece servicios de consultoría, ingeniería y desarrollo de procesos en el ámbito de la biotecnología en los sectores alimentarios, cosmético, química fina y farmacéutico y tiene clientes consolidados de estos diferentes sectores desde el día de su fundación,

estando especializada en el desarrollo de productos biológicos para los sectores farmacéutico, biofarmacéutico y cosmético.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de LeanBio, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014 con 15.000 euros, para la fase de su lanzamiento, y en 2016 ha suscrito y desembolsado una ampliación de capital de 100.000 euros. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en LeanBio, S.L. pasa a ser de un 29,57%, con un coste total de 115.000,00 euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

INKEMIA IUCT GROUP prevé participar en futuras ampliaciones de capital de esta empresa a medida que se alcancen las metas previstas en su plan de negocio. Este acuerdo, permite a INKEMIA IUCT GROUP disponer de una plataforma de escalado y apoyo en el desarrollo industrial de las innovaciones que la División del Conocimiento emprende en el campo de la biotecnología industrial. Además esta colaboración, confiere la capacidad para ofrecer servicios integrados en esta área de desarrollo tecnológico que van desde la innovación hasta la implantación industrial.

La información sobre empresas asociadas en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2017:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Terrassa (Barcelona)	--	20,25%	--	20,25%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	42,63%	--	42,63%
Leanbio, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	29,57%	--	29,57%

Al 31 de diciembre de 2017:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	57.039,00	1.847.854,97	206.093,77	-4.173,88	-251,18	89.146,63	-
Plasmia Biotech, S.L.	5.090,00	2.673.210,00	41.433,97	-	-386.980,74	232.638,25	-
Leanbio, S.L.	5.444,00	173.129,70	55.553,83	-	--	69.088,70	-

Al 31 de diciembre de 2016:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Tarrasa (Barcelona)	--	21,26%	--	21,26%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	19,25%	--	19,25%
Recerca Clínica, S.L.	c/ Llull 303, 08019 Barcelona	--	23,50%	--	23,50%
Leanbio, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	29,57%	--	29,57%

Al 31 de diciembre de 2016:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	52.750,00	1.251.788,20	206.093,77	-4.173,88	-	-251,18	-
Plasmia Biotech, S.L.	4.830,00	2.548.470,00	41.433,97	-	-289.128,71	-97.852,03	-
Recerca Clínica, S.L.	52.704,00	103.464,38	130.639,04	-	-	-71.465,31	-
Leanbio, S.L.	5.444,00	173.129,70	23.133,51	-	-	32.420,32	-

(*) Recerca Clínica, S.L. ha pasado a ser empresa del grupo en 2017, al alcanzarse el 50,34% de porcentaje de participación.

Los datos reflejados en los anteriores cuadros corresponden a los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 comunicados y obtenidos de las cuentas anuales de dichas sociedades, y a los reportados en 2017.

6.4 Otras empresas

La Sociedad, indirectamente a través de la sociedad dependiente IUCT Emprèn, S.L.U., tiene un Fondo Capital de Conocimiento, que invierte en otras empresas en forma de participaciones en el capital o en forma de préstamos convertibles en acciones/participaciones o créditos concedidos.

Participaciones en empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de participaciones en el capital por un valor total de 737.587,44 euros en IUCT Emprèn, S.L.U. en las siguientes sociedades:

- Mind the Byte, S.L. (69.005,2 euros)

Empresa tecnológica en el ámbito de la Bioinformática, con sede en el Parque Científico de Barcelona, especializada en soluciones de computación en la nube para la investigación biotecnológica y biomédica, y que está acelerando su desarrollo y comercialización de sus plataformas SaaS (“*software as a service*”) para el descubrimiento de fármacos, y su salida al MAB.

Mind the Byte, S.L. ofrece productos y servicios “*cloud*” específicos para la química computacional, cosmética, veterinaria, agro y alimentaria. La compañía dirige su oferta a empresas y a centros de investigación que buscan aplicar o mejorar el uso de herramientas computacionales en sus proyectos científicos y que requieren de apoyo externo, herramientas y conocimiento técnico profesionalizados, para así ahorrar costes y reducir los riesgos de “*Drug services*”.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Mind the Byte, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014, adquiriendo una participación del 5,16% mediante aportación dineraria de 50.005,21 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión destinada a la internacionalización de sus productos y servicios, y a la consolidación de la plataforma tecnológica para el desarrollo de un modelo de negocio innovador.

Durante el ejercicio 2015, elevó su participación en el capital social de esta sociedad hasta el 5,67% acudiendo, junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión que esta sociedad efectuó en diciembre de 2015. Mind the Byte colabora con INKEMIA IUCT GROUP en varios proyectos de I+D, incluido un gran proyecto Europeo del 7º Programa Marco.

El acuerdo con Mind the Byte permite a INKEMIA IUCT GROUP entrar en un campo del conocimiento con elevada demanda y crecimiento. Se busca con dicha inversión crear sinergias en los desarrollos técnicos y en procesos de comercialización, proporcionando una oferta más amplia y convergente de servicios, así como mejorando los proyectos propios de Investigación y Desarrollo.

- Pharmamel, S.L. (185.587,02 euros)

Empresa biotecnológica granadina basada en el conocimiento generado en la universidad de Granada a partir de sus trabajos de investigación en el campo de la melatonina, envejecimiento celular y su aplicación en la piel. Sus investigadores son pioneros en la investigación sobre la melatonina, moléculas afines y sus metabolitos, en diferentes modelos de enfermedad, así como en el proceso de envejecimiento, y en su aplicación en el sector farmacéutico.

Sus estudios han dado como resultado, entre otros, el tratamiento facial patentado “*Mel 13*”, crema cosmética de base compuesta por una formulación farmacéutica muy innovadora con un tratamiento regenerativo de la piel con distintas aplicaciones, entre las que cabe destacar su aplicación frente al envejecimiento, protección contra los daños de la radioterapia, así como de la radiación ultravioleta. “*Mel 13*” resuelve los problemas derivados del envejecimiento celular producido por estrés oxidativo, polución ambiental, radiaciones ionizantes, factores inflamatorios, etc. actuando en el interior de la célula, a nivel mitocondrial.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Pharmamel, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en noviembre de 2015 adquiriendo una participación del 6,41% mediante aportación dineraria de 75.000 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión. IUCT Emprèn, S.L.U. ha

firmado un acuerdo con esta sociedad por la que será el proveedor tecnológico principal hasta el fin de duración del acuerdo en octubre de 2022.

En 2016 el grupo INKEMIA, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., destinó 75.038,29 euros adicionales a Pharmamel, S.L. Con esta inyección alcanzó el 8,86% del capital. En 2017, la participación en el capital social de esta sociedad ha pasado a ser del 9,91% al haber acudido IUCT Emprèn, S.L., junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión que esta sociedad efectuó en febrero de 2017, y en la que IUCT Emprèn, S.L. aportó 35.549,73 euros más.

- Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A. (145.000,00 euros)

Esta empresa es una compañía especializada en el tratamiento terapéutico de pacientes a través de terapias con células madre.

INKEMIA IUCT GROUP concedió un préstamo de 145.000 euros convertible en acciones a la compañía Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en abril de 2016, al 2% de interés anual. Este préstamo, no obstante, sería obligatoriamente capitalizable, y en tal caso no devengaría ningún tipo de interés, en el caso de que la compañía inicie su salida al MAB y su asesor registrado a tal efecto lo confirmara. En fecha 23 de enero de 2017 la Junta General de Accionistas de esta sociedad aprobó un aumento de capital, parte mediante aportación dineraria y parte mediante aportación no dineraria por compensación de créditos, entre los que figuraba el préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 149.500 acciones valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,32% del capital, del que tiene pendiente de desembolsar 4.500 euros.

- Kowlco Consciumers S.L (150.000 euros)

Empresa de tecnología de la información basada en el desarrollo de un comparador ético que ofrece a los consumidores la posibilidad de encontrar, comparar y comprar productos de consumo: saludables para sus consumidores, respetuosos con el medio ambiente y con criterios éticos para los trabajadores. Su nombre comercial es Aboutit.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Kowlco Consciumers S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en junio de 2016 con 150.000 euros. Con esta inyección se ha hecho aproximadamente con el 10,50% del capital. Dicha operación financiera se complementa con un acuerdo comercial por el cual la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (IUCT), pasa a ser el laboratorio de referencia y socio tecnológico de Aboutit en el área de negocio de salud.

En 2017 la participación de INKEMIA IUCT GROUP ha disminuido hasta el 9,14% al haber realizado esta sociedad una ampliación de capital sin que haya acudido a la misma IUCT Emprèn, S.L.U.

- Arkyne Technologies, S.L. (100.000,00 euros)

Empresa ganadora del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores concedido por INKEMIA IUCT GROUP, dedicada a desarrollar proyectos en innovación relacionados con las energías sostenibles, las telecomunicaciones, los videojuegos y la inteligencia artificial. Está considerada compañía clean-tech, y genera electricidad a partir de la fotosíntesis de las plantas.

Actualmente la compañía tiene dos productos en desarrollo: 1) "Bioo Panel", paneles que interconectados pueden dar electricidad a casas o edificios, y "Bioo Lite", la primera maceta capaz de cargar el móvil con la electricidad de la planta. En este sentido, Arkyne Technologies, S.L. (que tiene como marca "Bioo") y el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès han suscrito un acuerdo de colaboración en materia de I+D para el test de los productos y está programada una prueba piloto de los paneles durante el 1er cuatrimestre del 2017.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Arkyne Technologies, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en diciembre de 2016 con 100.000 euros. Con esta inyección se hizo aproximadamente con el 4% del capital. El capital captado por Arkyne Technologies, S.L. en la ronda de inversión, que contó con la participación de otros inversores de referencia y socios corporativos estratégicos, alcanzando los 300.000 euros, se destinará fundamentalmente a inversión en I+D de las áreas de mecatrónica y biotecnología, además de la realización de pruebas piloto para la salida al mercado de sus primeros

productos. La tecnología base se puede aplicar en multitud de aplicaciones domésticas, industriales o de uso público, y se prevé que para el primer semestre del año próximo salgan al mercado “Bioo Lite” así como algunas aplicaciones del “2Bioo Panel” (i.e. “Bioo Bench”, el primer banco que carga el móvil con la electricidad de las plantas).

- Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (70.000,00 euros)

Empresa biotecnológica dedicada a la investigación y al desarrollo de nuevos fármacos y métodos de diagnóstico para la salud humana, que aplica las tecnologías ómicas para la generación de conocimiento biológico sobre: 1) el mecanismo de acción de nuevos fármacos, optimizando el proceso de desarrollo y posibilitando su avance hacia las fases clínicas, y 2) la determinación de marcadores moleculares clínicamente predictivos para el diagnóstico, la adecuación y la monitorización de la respuesta farmacológica.

Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics) está centrada en el desarrollo de un nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, un cáncer relacionado con la exposición al amianto. Dicho tratamiento se encuentra en fase preclínica.

INKEMIA IUCT GROUP acudió a la ronda de financiación abierta por esta compañía y entró en el capital social de Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics), a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en enero de 2017 con 70.000 euros. Con esta inyección se hizo con el 1,45% del capital. Se trata de una inversión estratégica puesto que Aromics dispone de una plataforma capaz de generar un pipeline de nuevos tratamientos para otras enfermedades. Si Aromics supera satisfactoriamente la fase preclínica del nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, el grupo INKEMIA podría incrementar su posición en la empresa a través de las futuras ampliaciones de capital necesarias para llevar a cabo las fases clínicas posteriores.

Posteriores ampliaciones de capital en esta compañía, a las que INKEMIA IUCT GROUP no ha acudido, han dejado la participación en el 1,42%.

- Up Catalonia, S.L. (17.995,22 euros)

Empresa dedicada a la financiación de proyectos semilla incluyendo tanto la definición de proyectos, su arranque y consolidación de las iniciativas de emprendimiento de proyectos viables y escalables. Participa mediante coaching, mentoring y formación de los proyectos, contribuyendo a su aceleración más intensiva pudiendo generar dinámicas de intercambio y de cruce de innovación a gran escala.

INKEMIA IUCT GROUP invirtió, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., 18.000 euros en octubre de 2016 y 40.820 euros abril de 2017 que se formalizarían en participaciones en capital. En fecha 19 de julio de 2017 la Junta General de Socios de esta sociedad aprobó un aumento de capital mediante aportación no dineraria por compensación de créditos del préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 2.380 participaciones sociales valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,45% del capital. Estas participaciones tienen el carácter de privilegiadas, con el derecho a percibir un dividendo adicional del 4%

INKEMIA IUCT GROUP y Up Catalonia, S.L. formalizaron, al mismo tiempo, una alianza estratégica y se comprometieron a darse soporte e impulso, mutuamente, y a participar en los proyectos que sus respectivos órganos asesores y de decisión estimen oportunos. Está previsto crear conjuntamente una sociedad Up Catalonia Capital, SCR, que dé servicios y financie a los proyectos de emprendería que se seleccionen, en la que INKEMIA IUCT GROUP aportará una inversión de 100.000 euros en capital.

Préstamos convertibles o créditos a empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de préstamos convertibles en capital, tiene inversiones en otras empresas en forma de créditos concedidos en acciones/participaciones o créditos concedidos en las siguientes sociedades:

- Kowlco Consciomers, S.L. (50.000,00 euros)

En esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión muy minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., se han invertido 50.000 euros adicionales en marzo de 2017 en forma de préstamo convertible.

- BCN Ciència Capilar, S.L. (19.800,00 euros)

Esta empresa es una compañía que trabaja en el desarrollo de un nuevo producto para el tratamiento de la alopecia. Dicho proyecto se desarrolla conjuntamente con Barcelona Bio Science, S.L. y otros socios de referencia académica.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., invirtió 19.800 euros en 2016, como préstamo convertible en acciones, que da derecho al 27% del capital de la sociedad.

- Up Catalonia, S.L. (40.824,78 euros)

En esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión muy minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., ha quedado una inversión de 40.820 euros realizada en abril de 2017 en forma de préstamo convertible.

- Mind the Byte, S.L. (33.000,00 euros)

A esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., se le ha concedido el 18 de septiembre de 2017 un préstamo de 33.000 euros al 3% de interés anual y vencimiento en tres meses. A fecha de formulación de estas cuentas anuales este préstamo no se ha cobrado y los Administradores han optado por mostrar el crédito a largo plazo hasta instrumentar con la sociedad participada su devolución.

7. Fondos Propios

a) Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2017, 1nKemia IUCT Group, S.A. comunicó el resultado de la ampliación del capital social de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración el 23 de septiembre de 2016, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas en junio de 2013. Como resultado de las solicitudes recibidas en el tramo de periodo preferente y en tramo discrecional, la ampliación de capital quedó suscrita en su importe máximo, es decir, 2.226.667,80 euros, mediante la emisión de 1.060.318 nuevas acciones ordinarias, con los mismos derechos que las actualmente en circulación, por un valor nominal de 0,10 euros por acción y prima de emisión de 2,00 euros por acción. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 17 de mayo de 2017.

Como resultado, el capital social asciende a 2.698.182,10 euros, representado por 26.981.821 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, numeradas correlativamente y representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las anteriores acciones se encuentran dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. Este requisito fue previo y necesario para la admisión a cotización de la totalidad de las anteriores acciones en el Mercado Alternativo Bursátil, siendo el 21 de diciembre de 2012 el día en que los valores de la Sociedad comenzaron a cotizar en dicho Mercado, con una cotización de 0,80 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2017 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Accionista persona jurídica	% Participación	
	31/12/2017	31/12/2016
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L	34,1%	35,5%

Al cierre del ejercicio el valor de cotización de la acción era de 2,30 euros por acción (2,36 euros al cierre del ejercicio anterior).

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición. No obstante está sujeta a las mismas restricciones establecidas legalmente con carácter general y no puede ser distribuida mientras existan pérdidas y resultados negativos de ejercicios anteriores.

c) Reservas

El detalle de Reservas es como sigue:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Reservas voluntarias	-563.676,37	-415.669,80
Total	-563.676,37	-415.669,80

Reservas voluntarias.-

Las reservas voluntarias negativas obedecen, principalmente, a los gastos de ampliación de capital habidos en las sucesivas ampliaciones de capital realizadas, tal y como marca la normativa contable. También se cargan/abonan en reservas voluntarias los gastos incurridos en adquisiciones de las acciones propias, y los resultados en la venta de las acciones propias. Véase apartado d) de esta Nota.

En el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad se indica que de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, se detraerá para fondo de reserva voluntaria el porcentaje que determine la Junta General, no siendo la suma de ambas dotaciones (para la reserva legal y para la reserva voluntaria) inferior al 85% de los beneficios de cada ejercicio.

d) Acciones propias (autocartera)

En cumplimiento de las exigencias del Mercado Alternativo Bursátil la Sociedad debe disponer de un determinado número de acciones para garantizar la liquidez en el mercado, y la misma cantidad en efectivo en una cuenta de efectivo asociada.

Se depositaron 150.000,00 euros en la cuenta de efectivo asociada, siendo el importe de la cuenta al 31 de diciembre de 2016 de 111.802,25 euros (28.508,77 euros al 31/12/2015).

Ambas cuentas son gestionadas por Mercados y Gestión de Valores, Agencia de Valores, S.A., proveedor de liquidez desde el contrato firmado con fecha 9 de julio de 2013.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha comprado 42.469 acciones propias y vendido 28.199 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2017, por lo tanto, la Sociedad tenía 84.368 acciones propias en cartera por importe de 156.079,37 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,31% del total de las acciones emitidas (al 31 de diciembre de 2016: 70.098 acciones propias, un 0,27% del total de acciones emitidas a dicha fecha).

Asimismo, su sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. vendió durante el ejercicio 2016 un total de 83.115 acciones de InKemia IUCT Group, S.A que tenía en cartera al 31 de diciembre de 2015 valoradas a 174.541,50 euros.

Un resumen de las operaciones con acciones propias realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2017 es como sigue:

Concepto	Número	Valor nominal	Precio medio
Saldo inicio ejercicio 2016	257.578		
Adquisiciones mercado	16.825	0,10	2,09
Enajenaciones	-222.305	0,10	2,00
Saldo final ejercicio 2016	70.098		
Adquisiciones mercado	42.469	0,10	2,06
Enajenaciones	-28.199	0,10	2,10
Saldo final ejercicio 2017	84.368		

En febrero de 2018, la Sociedad adquirió 337.000 acciones propias, un 1,25% del total de acciones emitidas, a un precio de 2,40 €/acción, según se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre. Dichas acciones fueron adquiridas para su disposición en posibles operaciones corporativas que puedan realizarse.

Acciones cedidas

La Sociedad firmó en fecha 17 de diciembre 2012 un contrato de préstamo de acciones propias con Escola Sant Gervasi, S.C.C.L., mediante el cual ésta cedió a 1nKemia IUCT Group, S.A. 187.500 acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, que la Sociedad se obliga a retornar a la finalización del contrato. La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2017 un pasivo a largo plazo por un total 168.537,10 euros, el cual son las 73.277 acciones utilizadas a la cotización de cierre de 31 de diciembre de 2017 de 2,30 euros por acción (al 31/12/2016: 172.933,72 euros por el mismo número de acciones a la cotización de cierre de 2016 de 2,36 euros por acción).

Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo. El prestamista percibirá una remuneración equivalente a la tasa anual Euribor 12 m a 1º de enero de cada año, más dos puntos. Esta remuneración se aplica al precio medio de cotización de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil por la totalidad de las acciones prestadas.

Del total de acciones cedidas de 187.500, tan sólo han sido adquiridas 73.277 acciones en 2013.

8. Situación fiscal

8.1 Impuestos sobre beneficios

El Grupo 1nKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes (entre las que se incluye 1nKemia IUCT Group, S.A. como sociedad dominante) tributa en el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, grupo 247/11, en cuanto a sus sociedades españolas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Sociedad presentó a la Dependencia Regional de Inspección de la A.E.A.T. la solicitud del ejercicio de la opción de tributación por el Régimen de Consolidación Fiscal.

A nivel individual, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio de cada sociedad se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades figura en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2017	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(748.820,77)			-156.851,82
Impuesto sobre sociedades	--	4.838,43	(4.838,43)	--	52.283,94	-52.283,94
Diferencias permanentes	725.392,06	--	725.392,06	--	--	--
Diferencias temporarias:	--	--	--	--	--	--
· Con origen en el ejercicio	--	--	--	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores			--			--
Base imponible (resultado fiscal)			-28.267,14			-209.135,76

Ejercicio 2016	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(843.225,80)			-11.250,00
Impuesto sobre sociedades	--	38.902,97	(38.902,97)	--	3.750,00	-3.750,00
Diferencias permanentes	741.516,90	--	741.516,90	--	--	--
Diferencias temporarias:	--	--	--	--	--	--
· Con origen en el ejercicio	--	--	--	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores			--			--
Base imponible (resultado fiscal)			-140.611,87			-15.000,00

Las diferencias permanentes proceden de provisiones de participaciones en empresas del grupo, no deducibles.

Desglose de la diferencia por impuestos diferidos distinguiendo entre activos y pasivos:

Ejercicio 2017	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
- Créditos por bases imponibles negativas	59.828,65	153.679,33	--	213.507,98
Total activos por Impuestos diferidos	59.828,65	153.679,33	--	213.507,98

Ejercicio 2016	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
- Créditos por bases imponibles negativas	--	59.828,65	--	59.828,65
Total activos por Impuestos diferidos	--	59.828,65	--	59.828,65

La Sociedad ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido de la base imponible negativa prevista del ejercicio. Tal y como ha quedado explicado en esta nota, la Sociedad tributa en el Impuesto de Sociedades dentro del grupo fiscal que encabeza InKemia IUCT Group, S.A. Por tanto, la recuperación de los créditos fiscales originados por las sociedades individuales en el ejercicio las incorpora como Sociedad dominante en la liquidación del Impuesto de Sociedades de la totalidad del grupo fiscal.

Bases imponibles negativas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas generadas, para las que no hay registrado en el balance el crédito fiscal derivado de las mismas:

Año de origen	Importe en euros
2010	2.937,01
Total	2.937,01

Esta base imponible no puede ser compensada e integrada en la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades por la Sociedad, por corresponder a un ejercicio previo al de integración del grupo fiscal de tributación. Sin embargo, sí pueden compensarse con la base imponible previa positiva que la Sociedad obtenga en ejercicios futuros.

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en relación con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, ha modificado el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas regulado en el artículo 26 Ley 27/2014, no teniendo límite temporal en un futuro para su compensación.

Otros créditos fiscales

No hay activo por impuesto diferido por deducciones u otros créditos fiscales pendientes en la Sociedad.

Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto. El Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Otros aspectos fiscales

En la preparación de los Impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2017 y 2016, las pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del grupo por importe total de 93.191,58 euros y 741.516,90 euros, respectivamente, y las pérdidas por deterioro de créditos en empresas del grupo por importe de 630.701,37 euros en el ejercicio 2017, no se han considerado fiscalmente deducibles de acuerdo con el artículo 12.3 y disposición transitoria cuadragésima primera del TRLIS, habiendo sido consideradas diferencias permanentes.

Entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) de los ejercicios 2017 y 2016 hay diferencias por importe de 156.851,82 euros y 11.250,00 euros, respectivamente, de carácter permanente, por gastos cargados contra reservas, netos de impuestos, con motivo de la ampliación de capital realizada en el ejercicio (ver nota 7a), fiscalmente deducibles, y que disminuyen el resultado fiscal.

8.2 Otros tributos

a) Tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA

El Grupo InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes (entre las que se incluye InKemia IUCT Group, S.A.) tributaba en el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen especial de grupo de entidades, grupo IVA 071/11, de conformidad con el artículo 163 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, LIVA).

InKemia IUCT Group, S.A. ostentó la representación del grupo de sociedades ante la Administración tributaria y cumplió con las obligaciones tributarias formales y materiales específicas que derivan de la aplicación de este régimen especial de IVA, hasta la presentación de la carta de pago correspondiente a junio de 2017. Con fecha 13 de junio de 2017 la Sociedad, matriz del grupo, presentó modelo nº 039 renunciando al régimen especial del grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido.

No hay otras circunstancias de carácter significativo en relación a otros tributos.

9. Ingresos y Gastos

a) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.785,51	9.249,16
Total	9.785,51	9.249,16

b) Otros resultados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Multas y sanciones	-1.499,11	--
Regularización de cuentas	42,00	--
Total	-1.457,11	--

10. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son las siguientes (en euros):

Tipo de operación	Parte vinculada	Importe ejercicio 2017	Importe ejercicio 2016
Prestación de servicios	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	165.100,00	39.600,00
	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	9.753,28	15.147,20
	Otras empresas vinculadas- LeanBio, S.L.	8.898,50	6.375,00
Gastos financieros	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-7.534,85	-8.159,75
Utilización de acciones propias cedidas (*)	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	4.396,62	-19.052,02

(*) La Sociedad tiene una deuda a largo plazo con Escola San Gervasi, S.C.C.L. por el valor de cotización al cierre del ejercicio de 73.277 acciones utilizadas (ver Nota 7 d). El importe correspondiente al ejercicio 2017 es la disminución de valoración de la deuda por la diferencia de cotización al cierre: 2,30 €/acción al 31/12/2017 versus 2,36 €/acción al 31/12/2016.

La Sociedad tiene firmado desde 1 de diciembre de 2010 un contrato de prestación de servicios con su sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., por el que InKemia IUCT Group, S.A. le presta determinados servicios.

Adicionalmente, la Sociedad ha tenido transacciones generadas por la consolidación fiscal que han generado los saldos indicados en el apartado b) de esta Nota.

En el caso de haber transacciones corrientes, la Sociedad estipula que la política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios establecidos por el grupo. El resultado de dichas operaciones originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que la Sociedad obtiene en operaciones similares realizadas con terceros.

En relación a sus participaciones en las empresas del grupo IUCT Espais, S.L.U. e IUCT Emprèn, S.L.U., la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro de las participaciones en el ejercicio 2017 por importe de 438,62 euros y 92.752,96 euros, respectivamente (ejercicio 2016: 2.557,24 euros y 738.959,66 euros, respectivamente).

En relación a créditos concedidos a la empresa del grupo IUCT Emprèn, S.L.U., la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro de crédito en el ejercicio 2017 por importe de 630.701,37 euros.

b) Saldos pendientes

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en operaciones y en las transacciones anteriores, son los siguientes (en euros):

Epígrafe en el balance	Parte vinculada	Plazos y condiciones	31/12/2017	31/12/2016
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	3.893.144,04	2.550.000,00
	Empresa del grupo- IUCT Emprèn, S.L.U.	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	2.086.968,66 (*)	--
Deudas a largo plazo (pasivo no corriente)	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L. (*)	Préstamo Euribor 12 m + 2% indefinido, salvo preaviso	-168.537,10	-172.933,72
Créditos a corto plazo a empresas del grupo (cta. cte.)	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	--	47.796,46
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	-1.250.000,00 (**)	--
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (cta. cte.)	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	--	-111,79
	Empresa del grupo- IUCT Emprèn, S.L.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	--	-58.157,13
	Empresa del grupo- IUCT Espais, S.L.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	-4.177,34	-4.031,13
	Empresa del grupo- MyoGem Health Company, S.L.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	-23.674,74	-5.799,91
Clientes	Otras empresas vinculadas- LeanBio, S.L.	60-120 días	4.705,09	1.445,95
Acreedores	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	60-120 días	--	-13.067,48
	Empresa del grupo- IUCT Espais, S.L.U.	60-120 días	-605,00	--
	Otras empresas vinculadas- LeanBio, S.L.	60-120 días	-750,20	--

(*) El valor en libros del crédito a IUCT Emprèn, S.L.U al 31/12/2017 es de un coste de 2.717.670,03 euros e incluye una provisión para deterioro del mismo por el mismo importe de 630.701,37 euros, dotada en 2017. Según se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, los Administradores han aprobado su capitalización mediante una ampliación de capital con aportación de créditos.

(**) Según se indica en la Nota 13 de Hechos posteriores al cierre, esta deuda se ha compensado por bonos suscritos por Escola Sant Gervasi en el cierre de la primera emisión del programa de bonos corporativos en febrero de 2018

c) **Otra información del grupo**

Además de mantener un acuerdo de cuentas corrientes con las empresas del grupo, sin condiciones especiales, existen las siguientes operaciones con partes vinculadas (incluidas empresas asociadas):

Parte vinculada	Características del acuerdo
Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Préstamo otorgado por 3.893.144,04 euros sin interés y vencimiento 1 de enero de 2020
	Prestación de servicios
	Cuenta corriente, sin condiciones estipuladas
Empresa del grupo- IUCT Emprèn, S.L.U.	Préstamo otorgado por 2.717.670,03 euros sin interés (ver comentarios en la página anterior)
Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo cesión 187.500 acciones propias con interés Euribor 12 m + al 2% sobre acciones utilizadas y vencimiento indefinido, salvo preaviso (*)
	Cesión de crédito recibido por 1.250.000 euros sin interés y vencimiento 1 de enero de 2020

(*) Deuda por acciones cedidas en préstamo (ver Nota 7d).

En las cuentas corrientes que la Sociedad, como cabecera fiscal del grupo, tiene con sus sociedades dependientes, se realizan los traspasos de Impuesto sobre sociedades por la tributación consolidada.

d) **Retribuciones al personal clave de la dirección**

La Sociedad no tiene contratado personal clave de la dirección distinto a los integrantes del Consejo de Administración, considerando que personal clave son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente. Ver contenido del epígrafe e) en este mismo apartado de la memoria.

e) **Retribuciones al Órgano de Administración**

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2017 acordó que la retribución máxima de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos sea de 4.500 euros anuales, que serán distribuidos entre los Consejeros en la forma que acuerde el propio Consejo de Administración, teniendo en cuenta las funciones atribuidas a cada Consejero y situación económica de la empresa.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo ni por otras funciones, ni en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016.

En 2017 el Consejo de Administración ha aprobado retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría (Héctor Gil, Esther Pont y Antonio Manuel Arco), también consejeros, por un importe de 1.500 euros anuales cada uno.

f) **Anticipos y créditos al personal clave de la dirección**

Ver apartado d).

g) **Anticipos y créditos al Órgano de Administración**

No existen anticipos o créditos concedidos al Consejo de Administración ni al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior.

h) Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los miembros del Consejo de Administración confirman guardar el deber de lealtad a la Sociedad y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y de acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, con el fin de reforzar la transparencia y el deber de evitar las situaciones de conflicto de interés, manifiestan que no hay ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, por ellos o por personas vinculadas a ellos, con el interés de la Sociedad, y que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad.

11. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, incluyendo consejeros, es tal como se detalla a continuación:

Departamento/ Concepto	Número medio anual		Empleados al 31/12 2017			Empleados al 31/12 2016		
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	8,00	8,00	7	1	8	7	1	8
Administrativos	2,00	2,00	--	2	2	--	2	2
Total	10,00	10,00	7	3	10	7	3	10

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene de empleados con discapacidad.

La Sociedad tiene concedida una cláusula de blindaje cuyos beneficiarios son los trabajadores del grupo 1NKEMIA IUCT GROUP que a fecha 1 de enero de 2012 poseyeran por sí o por su cónyuge acciones del grupo 1NKEMIA IUCT GROUP, dispondrán en caso de despido de una indemnización de 45 días por año trabajado sin límite de años para el cómputo del importe (caso de ser la legislación general más favorable a éstos, se aplicaría en este caso la legislación general). Dicha cláusula no se aplicará a bajas voluntarias, despidos disciplinarios o conductas desleales como: filtraciones de información confidencial, trabajar para la competencia sin autorización, etc.

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por la sociedad auditora de las cuentas individuales y consolidadas, desglosados por conceptos, son los siguientes (en euros):

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Servicios prestados por el auditor:		
- Auditoría de las cuentas anuales	9.000,00	9.000,00
- Auditoría de cuentas anuales consolidadas	9.500,00	9.500,00

No existen honorarios percibidos por sociedades del mismo grupo al que pertenecen las sociedades auditoras antes mencionadas, o por sociedades con las que éstas están vinculadas, por propiedad común, gestión o control.

c) **Acuerdos que no figuran en balance**

La Sociedad, dentro de su estrategia de potenciar la línea de codesarrollos con empresas industriales donde se comparten riesgos, costes y beneficios para el lanzamiento de nuevos productos, y de promover convenios de colaboración en los campos Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, tiene como acuerdos más relevantes con otras empresas los siguientes:

- Convenio de colaboración con la empresa británica BrainWave Discovery para el desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, que ya ha dado la consecución de los 3 primeros Hit's (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson.
- Convenio de colaboración con la empresa valenciana Bionos Biotech para el desarrollo de ingredientes cosméticos y activos dermatológicos, con acción biológica para la regeneración de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes.
- Convenio de colaboración con la empresa húngara Avidin Biotech para el desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón, y ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial.
- Convenio de colaboración con la empresa francesa Amylgen para el desarrollo de potenciales fármacos contra el Alzheimer, mejora de la memoria, antidepresivos o ansiolíticos.
- Convenio de colaboración con AFAQUIM, Asociación Española de Fabricantes de Productos de Química Fina, en materia de codesarrollo de principios activos para la industria farmacéutica de medicamentos genéricos, con el objetivo de promover el desarrollo en España de dichos principios activos y reforzar la industria de química fina española con proyectos de codesarrollo con las empresas integradas en la asociación.
- Acuerdo comercial por el cual la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (IUCT), pasa a ser el laboratorio de referencia y socio tecnológico de Aboutit en el área de negocio de salud.
- Convenio de codesarrollo con la empresa BBD BioPhenix, S.L. para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones veterinarias.
- Convenio de codesarrollo con la empresa francesa BIO-EC Laboratory para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones cosméticas.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de su “división de conocimiento”, la filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., tiene formalizados diversos acuerdos de cooperación internacional con entidades y organismos de países de América Latina, que apoyan con ayudas financieras a graduados de sus países para realizar cursos y másters en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en España.

- Fundación para la producción (FUNDA-PRÓ) de Bolivia.
- Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC) de República Dominicana.
- Fundación Luis A. Dávalos (FLAD) de Ecuador.
- Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE) de Perú.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)
- Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato (EDUCAFIN), en México.
- Fundación Beca, de México.
- BE International, en México.

Asimismo, INKEMIA IUCT GROUP, a través de su división de conocimiento, la filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., tiene abiertas varias líneas de investigación y desarrollo. Las principales líneas de investigación y desarrollo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas, a modo de ejemplo, consisten en los siguientes proyectos en desarrollo de I+D+i:

- S-50 (Eureka 2012-2015): desarrollo y estandarización de biocarburantes de segunda generación, para motores y calderas industriales.
- Translink (FP7 2013-2017): búsqueda de nuevos fármacos que impidan el deterioro de las válvulas cardíacas bioprostéticas.
- Grail (FP7 2013-2017): revalorización de la glicerina utilizando el concepto de biorefinerías.
- Ecobiofor (FP7 2014-2017): nuevos disolventes para pinturas y recubrimientos de origen renovable.
- Carbazymes (H2020 2015-2019): desarrollo de enzimas eficientes industrialmente para la síntesis biocatalítica de enlaces C-C.
- BrainWave: desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, del que se han conseguido los 3 primeros Hit's (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson, en co-desarrollo con la empresa británica Brainwave Discovery.
- Avidin Biotech: desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón. Ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial, en co-desarrollo con la empresa húngara Avidin Biotech.
- AmylGen: desarrollo de potenciales candidatos a fármacos para enfermedades neurológicas y psiquiátricas, con acción biológica como preservación de la edad cerebral, mejora de la memoria, antidepresivo, ansiolítico, protección contra la enfermedad del Alzheimer. En co-desarrollo de la empresa francesa Amylgen.
- Bionos Biotech: investigar potenciales candidatos a Ingredientes Cosméticos o a Activos Dermatológicos, con acción biológica como la regeneración y reparación de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes. En co-desarrollo con la empresa valenciana Bionos Biotech.
- Artritis - EPS (RIS3-Madrid 2015): desarrollo de nuevos Bio-Polímeros sintetizados mediante una fábrica celular microbiológica, con potenciales aplicaciones médicas en tratamientos osteoartrotríticos, con funcionalidad potencialmente reparadora de los daños en las articulaciones.
- Nucli-H2L-Im (RIS3-Cat 2015-2017): desarrollo de nuevos fármacos con potencial actividad en el sistema inmunológico que eviten los efectos secundarios que tienen los compuestos de referencia, a nivel de neurotoxicidad, disfunción renal, hipertensión o diabetes.
- Myo-DM1 (PID-CDTI 2015-2017): desarrollo de complementos alimentarios para mejorar la calidad de vida de pacientes afectados por distrofia miotónica tipo 1 (DM1).
- N-H2L-Im (FEDER-ACCIÓ 2015-2017): Programa núcleo de alto rendimiento en investigación de nuevos fármacos para el sistema inmune para la obtención de productos no peptídicos inhibidores del NFATc, que presenten actividad Inmunosupresora. En colaboración con el laboratorio de la Dra. Mercè Pérez Riba del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL).
- Life: Proyecto en consorcio financiado parcialmente por CDTI, con el objetivo de desarrollar nuevos diagnósticos y nuevos tratamientos para el Cáncer de Mama, el área de desarrollo de InKemia es la obtención de nuevos fármacos de tipo moléculas pequeñas para el cáncer de mama.
- Suschen: Proyecto en consorcio coordinado por la Asociación Española de Empresas Químicas - FEIQUE, con el objetivo de desarrollar una plataforma tecnológica de Química Sostenible, en el ámbito europeo.
- Marató TV3 - distrofia (RIS3-Cat 2015-2017): desarrollo de nuevos fármacos con potencial actividad en el sistema inmunológico que eviten los efectos secundarios que tienen los compuestos de referencia, a nivel de neurotoxicidad, disfunción renal, hipertensión o diabetes.
- Biodan: Desarrollo de un vehículo para el transporte de forma dirigida de principios activos cosméticos a las zonas de la piel donde deben actuar.
- COMRD15-1-0014 (FEDER Catalunya 2014-2020): Proyecto de “Aceleradora en enfermedades raras de Catalunya” (AMMIC), consorciado en el que participan 7 PyMEs, 1 Gran Farmacéutica y el Hospital Universitario Vall D’Hebron a través de su fundación, en el que IUCT coordina/lidera un grupo de trabajo del consorcio. El proyecto supone una inversión global de todo consorcio de 2,47 millones de euros.
- Bibliotecas propias: preparación de una biblioteca de compuestos obtenidos en otros proyectos y derivados
- EPS – BIO-EC: codesarrollo variante para cosmética junto con la empresa Bio-ec, de los Bio-Polímeros sintetizados mediante una fábrica celular microbiológica, obtenidos en el Proyecto Artritis – EPS anterior

No existen otros acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

12. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no ha realizado, ni tiene en su activo, inversiones en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente, ya que en su actividad no incurre en riesgos medioambientales. La Sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos para la protección y mejora del medio ambiente.

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, ni existen contingencias de carácter medioambiental, ni se espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental. Asimismo la compañía, debido a su actividad, no tiene derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no se detalla ningún tipo de información al respecto.

13. Hechos posteriores al cierre

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pongan en manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica debieran suponer ajustes en las cuentas anuales o modificaciones en la información contenida en esta memoria y que no hayan sido reflejadas en las mismas.

Tampoco existen hechos posteriores que demuestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que requieran información en esta memoria.

No obstante lo anterior, se hace referencia a determinados hechos relevantes que la Sociedad ha dado a conocer al mercado y que hacen referencia a los progresos positivos acontecidos en la empresa, o bien se consideran de interés. Así:

- El 30/01/2018 la Sociedad comunicó que la sociedad portuguesa del grupo, Inediteneptune, Lda. ha recibido la notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA. Dicha notificación ha sido concedida bajo un programa competitivo gestionado por el Instituto de Apoio às Pequenas e Médias Empresas e à Inovação, IAPMEI, perteneciente al Ministerio de Economía de la República de Portugal.

La aprobación conlleva la concesión de una ayuda financiera otorgada por el IAPMEI, con el apoyo de Fondos Feder de la UE, cuyas características son las siguientes:

- Importe de la ayuda 9,4 millones de euros (inversión total del proyecto 23,5 millones de euros).
 - Forma de la ayuda: préstamo sin intereses.
 - Plazo de devolución: 8 años con 2 de carencia en la devolución del capital.
 - De los 9,4 millones otorgados, 5,64 millones (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios definidos en el proyecto.
- El 1/02/2018, la Sociedad comunicó el cierre de la Serie 1, *Tranche 1*, de la emisión de bonos corporativos con la primera emisión del programa por un importe de 3,8 millones de euros. Dicha emisión fue suscrita por inversores institucionales, excepto 1,2 millones de euros que fueron suscritos por Escola Sant Gervasi, como compensación de créditos ostentados por dicha entidad contra la Sociedad. En fecha 6/03/2018 quedó cerrado el *Tranche 2* por un importe de 0,2 millones de euros adicionales. Dichos bonos corporativos están admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo.
 - El 2/02/2018, la Sociedad informó de que ese día adquirió en el mercado de bloques 238.500 acciones propias a un precio de 2,40 €/acción, y de que en el día anterior adquirió en el mercado

abierto 98.500 acciones propias al mismo precio. Dichas acciones fueron adquiridas para su disposición en posibles operaciones corporativas que puedan realizarse.

- El 26/03/2018 la sociedad asociada Leanbio, S.L., participada en un 29,57% por IUCT Emprèn, S.L.U., ha creado, conjuntamente con la farmacéutica Laboratorio Reig Jofré, S.A. la *joint-venture* Syna Therapeutics, S.L., con sede en el Parc Científic de Barcelona, para el desarrollo de productos biofarmacéuticos en el ámbito de los biosimilares y moléculas innovadoras para un mercado mundial de alrededor de 1.000 millones de euros. La nueva alianza está participada al 50% por LeanBio, S.L. y por Laboratorio Reig Jofre, S.A. que aportará su extensa experiencia en la formulación, estabilización y el desarrollo farmacéutico de productos biológicos e inyectables.

Los socios fundadores aportarán tanto el capital hasta la fase III del desarrollo clínico (9 millones de euros), como trabajo, conocimiento y experiencia. No se descarta permitir en los próximos años la entrada de nuevos socios financieros o industriales, que puedan aportar valor estratégico al proyecto más allá de financiación; incluso, eventualmente, de un socio comercial para acompañar el desarrollo clínico en sus últimas fases.

El biosimilar es el fármaco equivalente de un biológico, que se crea cuando expira la patente del biológico de referencia y con el que no existen diferencias clínicamente significativas en términos de seguridad, pureza y potencia. Se caracterizan por ser moléculas grandes con una mayor complejidad estructural a los fármacos sintetizados químicamente y que les hace ser muy sensibles a cambios en el proceso de fabricación. El biosimilar se obtiene mediante procesos biotecnológicos de ingeniería genética a partir de cultivos celulares de organismos modificados genéticamente para producir la proteína deseada con la mejor calidad, sofisticados procesos de purificación y formulación del producto farmacéutico inyectable para su estabilización y uso en el entorno hospitalario.

En las últimas décadas, los medicamentos biotecnológicos han jugado un papel cada vez más relevante en el tratamiento y cuidado de la salud. En este sentido y a pesar de la complejidad de la tecnología necesaria para el desarrollo de biológicos fuera de patente y de los costosos procesos de fabricación, se espera que en los próximos años el desarrollo de biosimilares sea un área significativa de crecimiento para hacer llegar los productos biotecnológicos de manera más efectiva a los pacientes de todo el mundo, ya sea por poder ofrecer precios más sostenibles en los mercados en los que existe el biológico original, como por poder dar acceso a tratamientos innovadores a todos aquellos mercados mundiales en los que la terapia no está disponible

- El 31/03/2018 el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado una ampliación de capital en IUCT Emprèn, S.L.U. mediante la aportación de créditos por importe de 2.717.670,03 euros, de los cuales 100 euros es a capital, emitiendo 10 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, y 2.717.570,03 euros se destinarán a prima de emisión, para que la sociedad dependiente salga de la situación en la que se encuentra incurso y vuelva al equilibrio patrimonial.

14. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no realiza actividades comerciales directas, por lo que la información que se presenta en esta nota relativa al periodo medio de pago a proveedores corresponde a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a la Sociedad:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
* Ratio de operaciones pagadas	72,6	54,7
** Ratio de operaciones pendientes de pago	40	29,2
*** Periodo Medio de pago a proveedores	70,8	51,3
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	259.925,70	176.901,75
Total pagos pendientes	15.765,13	26.637,80

* Número de días de pago (días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago) multiplicado por el importe de cada operación pagada, dividido por el importe total de los pagos realizados.

** Número de días pendientes de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el cierre de 31 de diciembre) multiplicado por el importe de cada operación pendiente de pago, dividido por el importe total de los pagos pendientes.

*** La suma del ratio de operaciones pagadas multiplicado por el importe total de operaciones pagadas más el ratio de operaciones pendientes de pago multiplicado por el importe total de operaciones pendientes de pago, dividido todo por la suma del importe total de pagos realizados más el importe total de pagos pendientes.

Tres Cantos (Madrid), a 31 de marzo de 2018

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2017

Señores Accionistas.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente cumple exponerles a través de este Informe de Gestión la evolución de las actividades sociales durante el pasado ejercicio.

Actividad empresarial

Se han seguido las pautas comerciales, económicas y de evolución de la Sociedad, que con anterioridad estaban previstas.

Durante el ejercicio 2017 el Grupo INKEMIA IUCT GROUP ha continuado con el desarrollo estratégico acometiendo las inversiones planificadas, a través del Fondo de Capital Conocimiento en IUCT Emprèn, S.L.U. Como resultado de aumentos en la participación, Recerca Clínica, S.L. ha pasado de ser una sociedad asociada en la que se tenía influencia significativa a ser una empresa del grupo y consolidarse por el método de integración global. Asimismo, el Grupo ha adquirido el 100% del capital de las sociedades Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y Joaquim Riera Tuebols, S.A. en diciembre de 2017, empresas con las que el Grupo conseguirá importantes sinergias operativas y comerciales. En la Memoria se incluye información sobre éstas y otras inversiones.

Se está avanzando también en el proyecto de puesta en marcha de InKemia Advanced BF (UK), empresa del grupo constituida en 2016 en Londres pero cuyo capital al cierre de estos estados financieros intermedios está pendiente de ser suscrito y desembolsado. Esta filial está especializada en biocombustibles de segunda generación o avanzados, cuyo desarrollo se basa en la licencia de la tecnología propia de biocarburantes de segunda generación desarrollada por InKemia durante los últimos 15 años. La inversión necesaria en esta nueva compañía para desarrollar su estrategia de lanzamiento se estima para los tres primeros ejercicios entre 10 y 14 millones de libras esterlinas. Dicha inversión podría estructurarse en una o varias operaciones de ampliación de capital. Para poder llevar a cabo dicha estrategia, y dada la importante inversión requerida, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha decidido explorar la posibilidad de acudir al “*Alternative Investment Market (AIM)*”, submercado de la Bolsa de Londres, con amplia experiencia financiando jóvenes empresas tecnológicas. También se ha constituido una nueva filial, Inediteneptune, LDA (Portugal), inicialmente 99,99% propiedad del grupo, a través de InKemia Advanced BF (UK), que va a dedicarse a los biocombustibles de segunda generación o avanzados. En la Memoria se indica que la filial portuguesa ha recibido notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA del Ministerio de Economía de la República de Portugal, con la concesión de una ayuda financiera de 9,4 millones de euros en forma de préstamo a largo plazo sin intereses, del que una parte, 5,64 millones de euros (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios.

El resultado del ejercicio, pérdidas de 0,75 millones de euros, está fuertemente influenciado por los procesos de inversión emprendidos por el grupo con el objetivo de conseguir un crecimiento sostenido a largo plazo.

Con el objetivo principal de seguir afrontando los retos estratégicos de la Sociedad y su Grupo, se cerró en marzo de 2017 una ampliación de capital con prima de emisión por importe de 2,2 millones de euros entre capital social y prima de emisión, cuyos fondos se están utilizando para el proceso de expansión y crecimiento.

El proceso de expansión y crecimiento se fundamenta en 4 ejes principales siguientes:

1. Desarrollar y fortalecer las filiales internacionales: en particular, se pretende apoyar el lanzamiento de las filiales especializadas de InKemia Green Chemicals (USA) y de InKemia Advanced BF (UK-Londres). El cliente objetivo de InKemia Green Chemicals (USA) son empresas de sectores agroquímico, electrónica o química fina que utilizan disolventes en sus

procesos y los pueden sustituir por los disolventes “verdes” patentados por Inkemia. Para su efectiva comercialización en el mercado americano y europeo, Inkemia ha elaborado su primer catálogo de disolventes verdes o ecológicos.

2. Potenciar el proceso de internacionalización, centrado en Brasil y Colombia: a nivel de cuenta de resultados sólo este eje de crecimiento representará ingresos y gastos a corto plazo. En el caso de Brasil los servicios ofertados se enmarcan en consultoría tecnológica, formación y training y van dirigidos, fundamentalmente a empresas del sector farmacéutico (consultoría tecnológica-transferencia de conocimiento y formación y training) y a estudiantes universitarios (formación y training). En el caso de Colombia el enfoque es similar, si bien el sector industrial objetivo es el de la industria cosmética y, adicionalmente, se buscará acceder a programas gubernamentales de I+D+i.
3. Desarrollo de proyectos propios de I+D e invertir en proyectos de I+D en codesarrollo con terceras empresas: desarrollar el pipeline de productos, procesos y tecnologías propios para su posterior venta a través de transferencia tecnológica o de servicios especializados, así como abrir líneas de codesarrollo con empresas en el ámbito de ciencias de la vida, con el fin de compartir riesgos y beneficios de las operaciones de I+D+i desarrolladas conjuntamente.
4. Nuevas inversiones tecnológicas: invertir a través del Fondo de Capital Conocimiento en la adquisición de participaciones estratégicas en empresas de alta tecnología que se encuentran en fases iniciales de desarrollo, así como en compras corporativas y spin-offs de tecnologías propias.

En este sentido, cabe destacar que, tanto el área de biocombustible, como los ejes de crecimiento de desarrollo del pipeline de productos y el fondo de capital conocimiento son proyectos a medio y largo plazo con un impacto muy limitado en la cuenta de resultados ya que la mayoría de los costes incurridos son activables como inversiones realizadas.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión de bonos corporativos por un importe máximo de 20 millones de euros, y cuyo primer tramo del programa se ha cerrado con fecha 31 de enero de 2018 con la emisión y suscripción de la Serie 1 *Tranche* 1, como primera emisión del mencionado programa, por un importe de 3,8 millones de euros.

Dicha emisión de bonos corporativos tiene como objetivo principal financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo InKemia.

Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha comprado 42.469 acciones propias y vendido 28.199 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2017, por lo tanto, la Sociedad tenía 84.368 acciones propias en cartera por importe de 156.079,37 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,31% del total de las acciones emitida. En la Nota 7d de la Memoria se incluye información detallada.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo que forma la Sociedad y sus sociedades dependientes, de acuerdo a su finalidad, realiza actividades de Investigación y Desarrollo que aumentan el conocimiento científico y técnico para las industrias de los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, con las que se obtienen nuevos productos, procesos y servicios surgidos de la Investigación y Desarrollo propio, que se materializan en forma de patentes o secreto industrial.

En la Memoria se resumen las principales líneas de investigación y desarrollo en el Grupo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas.

Exposición a riesgos

Se considera que no existen riesgos incontrolados ni incertidumbres esenciales relacionadas con la actividad de la Sociedad en lo que concierne a la política relativa a gestión de riesgos financieros, utilización de coberturas, exposición a riesgos de precio, a riesgo de crédito, a riesgo de liquidez ni a riesgo de flujo de caja.

Como se explica en la Nota 2c, a pesar de que el Patrimonio del Grupo es de 19,8 millones de euros, significando el 49,1% del total activo, a 31 de diciembre de 2017 presenta un Fondo de Maniobra consolidado negativo por importe de 5,2 millones de euros debido a las inversiones y proyectos realizados. Los Administradores de la Sociedad han aprobado un programa de emisión de bonos corporativos de 20 millones de euros al 6,5% de interés anual y vencimiento a 5 años, del que ya se ha cerrado un primer tramo de 3,8 millones de euros, y al que seguirán cierres de los sucesivos tramos del mismo que suscribirá el mercado para financiar el crecimiento del Grupo INKEMIA.

Con dicha emisión de bonos, el fondo de maniobra del Grupo consolidado pasará a ser positivo. En la misma nota de la Memoria se explican las bases del *Business Plan* publicado en el MAB, en el que la Sociedad y el Grupo han basado su plan estratégico para los próximos 5 años.

Uno de los factores con más relevancia en el plan estratégico es la puesta en marcha de plantas de biocombustible avanzados, que el Grupo va a acometer a través de InKemia Advanced BF, que ya hemos comentado al principio de este informe de gestión, y el negocio de venta al por mayor de disolventes verdes industriales de InKemia Green Chemicals, Inc.

En general, se prevé una evolución sólida del balance de la compañía y del Grupo para afrontar el crecimiento previsto. Por todo ello los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las cuentas anuales de la Sociedad y las cuentas anuales consolidadas del Grupo asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la compañía y del Grupo continuará.

Plazo de pago medio a proveedores

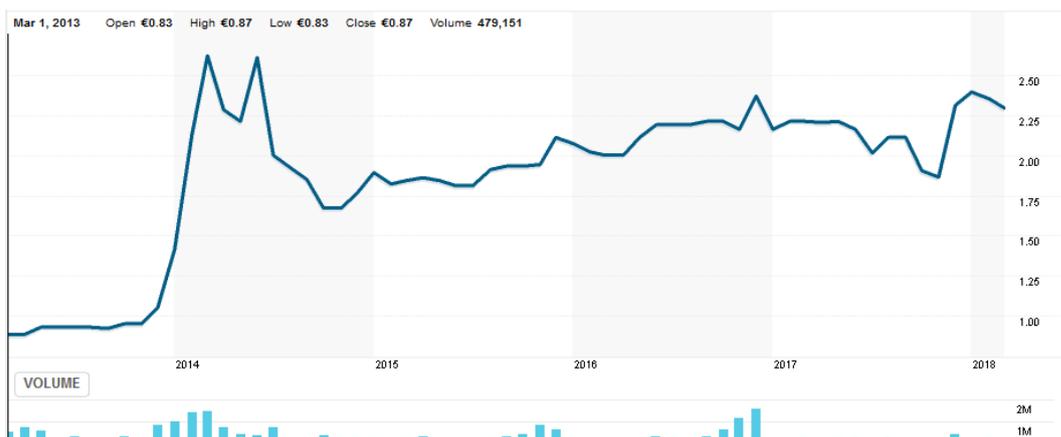
Durante el ejercicio 2017 el plazo medio de pagos a proveedores por parte de la Sociedad ha sido de 70,8 días, frente los 51,3 días del ejercicio anterior.

Siendo consciente la Sociedad de la obligación legal existente en España de realizar los pagos a proveedores dentro del plazo legalmente establecido, con el cierre del primer tramo del programa de bonos corporativos el 31 de enero de 2018 se han dado las instrucciones necesarias para volver a cumplir con los requisitos legales.

Admisión de valores a negociación en mercados regulados

Los títulos representativos del capital de la sociedad InKemia IUCT Group, S.A., están admitidos a negociación en un mercado secundario no regulado en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión.

InKemia IUCT Group, S.A. inició su cotización el 21 de diciembre de 2012, a un precio de 0,80 euros por acción, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2017, 2,30 euros por acción (2,36 euros por acción al cierre del ejercicio anterior), habiendo tenido, hasta el momento, una evolución muy positiva, como se muestra en el cuadro a continuación:



Asimismo, la Sociedad tiene a partir del 30 de enero de 2018 bonos corporativos admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo.

Evolución previsible

El plan inicial establecido por la Sociedad cuando salió al Mercado Alternativo Bursátil a finales del ejercicio 2012, se ha ido cumpliendo según lo previsto. El Mercado Alternativo Bursátil ha provisto hasta ahora de liquidez a la empresa a través de las sucesivas ampliaciones de capital efectuadas que han permitido a ésta potenciar su internacionalización y áreas de comercialización con la apertura ya en ejercicios anteriores de las distintas filiales en Brasil, Colombia, Estados Unidos y Reino Unido, desarrollar el área de “Emprèn” con el Fondo Capital de Conocimiento, integrado ya al cierre del ejercicio una cartera importante de empresas, todas con proyección futura importante, y fortalecer la cartera tecnológica para su venta, licencia y explotación comercial.

La Sociedad ha establecido un plan estratégico, basado en un *Business Plan*, cuyas líneas generales se comentan en la Memoria, para lo cual ha realizado la emisión de bonos corporativos. El *Business Plan* prevé que en 2022 se alcanzará un EBITDA de 21,4 millones de euros, de los que unos 12 millones de euros procederán de la actividad de InKemia Advanced BF, y el resto de 9,4 millones de euros, a partes similares, de la de InKemia Green Chemicals, Inc. y el resto del grupo consolidado. El resultado consolidado previsto para 2022 según el Business Plan alcanzará los 8,3 millones de euros de beneficios netos.

En general, se prevé una evolución sólida del balance de la compañía para afrontar el crecimiento previsto.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de este Informe de Gestión no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica debieran suponer ajustes en las Cuentas Anuales o modificaciones en la información contenida en la Memoria del ejercicio. Es de destacar, sin embargo, el cierre en enero de 2018 de la emisión y suscripción del primer tramo del programa de bonos mencionado, con la emisión y suscripción de la Serie 1 *Tranche 1*, como primera emisión del mencionado programa, por un importe de 3,8 millones de euros.

Tampoco existen hechos posteriores que demuestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que requieran de información en la Memoria del ejercicio.

No obstante, en la Nota 13 de la Memoria se hace referencia a determinados hechos relevantes que la Sociedad ha dado a conocer al mercado, y que hacen referencia a los progresos positivos acontecidos en la empresa y su Grupo, o bien se han considerado de interés.

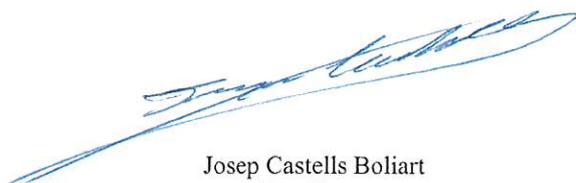
Tres Cantos (Madrid), a 31 de marzo de 2018

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.

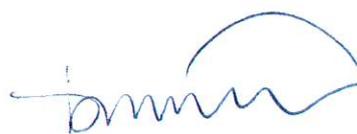
Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión.

Tres Cantos (Madrid), a 31 de marzo de 2018



Josep Castells Boliart
Presidente



Escola Sant Gervasi, SCCL
representada por David Cos García
Vicepresidente



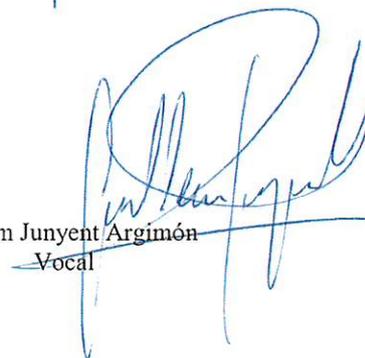
Antonio Manuel Areo Torres
Secretario



Josep Ramon Bertolín Edo
Vicesecretario



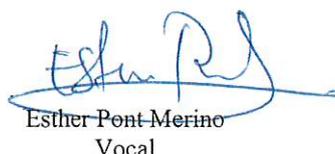
Carles Estévez Company
Vocal



Guillem Junyent Argimón
Vocal



Héctor Gil Rodríguez
Vocal



Esther Pont Merino
Vocal

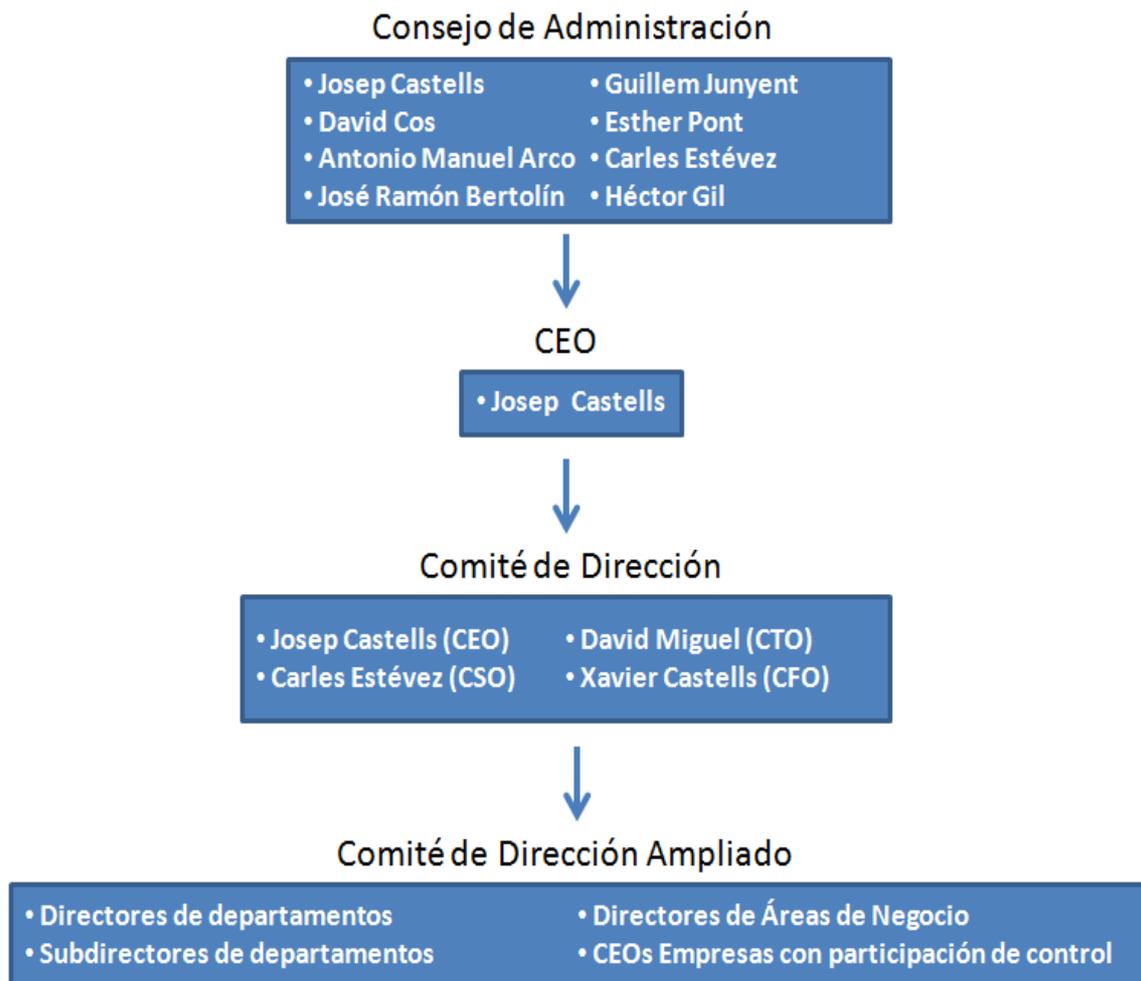


**INFORME SOBRE LA
ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y
SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de INKEMIA IUCT GROUP, S.A. (en adelante IKM) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB). De manera adicional pero separada, este informe se presenta junto con las cuentas anuales auditadas de 2016, individuales y consolidadas, y el correspondiente informe de gestión, según lo previsto por la Circular del MAB 15/2016 en su Punto Segundo, 1. Información Periódica, b Información Anual.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

La Compañía se estructura según el siguiente organigrama:



A) CONSEJO DE ADMINISTRACION:

El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, tanto de la Sociedad individual como del Grupo Consolidado. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que estos documentos expresan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados obtenidos por la Sociedad y su Grupo Consolidado. Igualmente son los responsables del control interno que consideren necesario para que la preparación de las cuentas anuales se realice libre de incorrecciones debido a fraude o error.

B) COMISIÓN DE AUDITORIA:

Su misión fundamental es evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar los procedimientos de control interno y evaluar y controlar los procesos de Gobierno Corporativo, la transparencia informativa y los conflictos de interés.

C) PRESIDENTE- CONSEJERO DELEGADO:

Es el responsable de la gestión de la Sociedad, por delegación del consejo de Administración y bajo las directrices marcadas por dicho órgano de administración. En él se unen tanto las funciones de Presidente del Grupo como las de Consejero Delegado.

Es el responsable de las relaciones con los Accionistas y con el propio Consejo, de la representación institucional del Grupo ante todos los agentes del Mercado, del Gobierno Corporativo, etc.

D) DIRECCION FINANCIERA:

Le corresponde, de acuerdo con el Consejero Delegado, fijar la estrategia financiera del Grupo. Se encarga de la unificación de los criterios contables y de reporte y vigila el cumplimiento de todas las obligaciones financieras y fiscales de las diversas Sociedades.

Elabora los informes analíticos y la consolidación de las cuentas del Grupo, en base a toda la información y las cuentas facilitadas por todas y cada una de las Sociedades.

Es responsable de todos los procesos de auditoría y revisión a los que, por cualquier motivo, deba someterse el Grupo.

Informa al Consejero Delegado sobre aquellos aspectos financieros y administrativos que requieran de una atención especial por parte de la Dirección del Grupo.

Lleva el control y relaciones con las empresas participadas del grupo. Además es el responsable de las negociaciones, gestión de contratos y elevación al Consejo de Administración de las operaciones corporativas de compras, creación y gestión de participaciones en otras sociedades.

E) COMITÉ DE DIRECCION

Con reuniones mensuales, le corresponde, discutir, valorar, aprobar y elevar en su caso al Consejo de Administración la estrategia de la compañía en los ámbitos de negocio y científico-técnico.

Realizar un seguimiento de la implementación de las distintas decisiones estratégicas aprobadas, así como decidir las medidas necesarias para el cumplimiento de éstas.

Evaluar la gestión de los humanos y materiales, para tomar las medidas necesarias para su correcto desarrollo.

F) COMITÉ DE DIRECCION AMPLIADO

Con una reunión cuatrimestral, sirve para comunicar y coordinar la implementación de las medidas a tomar en cuanto a la implementación de las decisiones estratégicas aprobadas.

Establece un foro de debate para favorecer la coordinación de las distintas áreas y departamento del grupo, fijando una posición común para la implantación de nuevas acciones.

A través de un mecanismo de mejora continua, el comité fomenta la participación de la organización en la búsqueda de mecanismos de mejora continua, evalúa distintas propuestas, coordina su implantación y realiza un seguimiento de ésta.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN , REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

IKM identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por el Director Financiero y la Directora de Administración y Contabilidad del grupo, encargados asimismo de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

El Consejo de Administración:

Como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

El Consejo de Administración, es el máximo órgano de decisión de la sociedad, formula las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más

relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el auditor externo, la Dirección y la Comisión de Auditoría, estos últimos elaboran sus correspondientes informes para el Consejo de Administración, quién tras su análisis establece directrices en esta materia.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por

los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

La Comisión de Auditoría:

Tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la y la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

La Dirección Financiera y la Dirección Administrativa y Contable:

1. Supervisan la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones.
2. Identifican y comprueban la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
3. Supervisan la correcta aplicación de las normas, junto con los asesores legales de la Compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

Asimismo, les corresponde definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero, por su parte, es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

Elaboración y Revisión de Estados Financieros:

La consolidación general se realiza de forma semestral.

Los estados financieros consolidados se comunican al Auditor Externo y posteriormente al Consejero Delegado y a la Comisión de Auditoría y ésta al Consejo.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Auditor de Cuentas:

El procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera. En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo.

3. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría es un órgano interno permanente, constituido por el Consejo de Administración de INKEMIA IUCT GROUP, S.A., de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en su Reglamento, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de IKM.

Las funciones de la Comisión que se detallan a continuación se ejercerán respecto de IKM así como respecto de todas las Sociedades participadas mayoritariamente por IKM, y respecto de aquellas sociedades participadas en las que corresponda a IKM, de cualquier forma, el control efectivo o la responsabilidad de su gestión, siempre que éstas no tengan su propio Consejo de Administración.

Funciones relacionadas con el sistema de control interno:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, incluidos los fiscales, que inciden en la consecución de los objetivos corporativos de IKM y se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

Funciones relacionadas con la Auditoría de Cuentas Externa:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Orientar y proponer al Consejo de Administración los Auditores de Cuentas externos de IKM y de las Sociedades participadas mayoritariamente por IKM, para su aprobación en la Junta General de Accionistas.
- b) Velar por la independencia de los Auditores de Cuentas externos y por el cumplimiento de las condiciones de su contratación.
- c) Conocer el contenido de los informes de los Auditores de Cuentas externos antes de su emisión, procurando evitar la formulación de salvedades y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores de Cuentas externos. Asimismo, como parte de la comunicación, promover una reunión anual del socio responsable de la auditoría con el Consejo de Administración para que presente las conclusiones de sus auditorías.
- d) Evaluar los resultados de cada auditoría externa y revisar las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.

- e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

Funciones relacionadas con el proceso de elaboración de la información económico-financiera:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Revisar la información económico-financiera y de gestión semestral relevante de IKM destinada al Consejo de Administración o a terceros.
- b) Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, en relación a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión de IKM.
- c) Evaluar cualquier propuesta sobre cambios en las políticas y en las prácticas contables.
- d) Recabar información e informar sobre operaciones con partes vinculadas.

Funciones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos legales y del Código de Buen Gobierno Corporativo:

La voluntad del Consejo de Administración es que la Comisión sea un elemento relevante de la Gobernanza de IKM. La Comisión tendrá las funciones principales siguientes:

- a) Revisar el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo antes de que se presente al Consejo de Administración para su aprobación.
- b) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobernanza de IKM.
- c) Examinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo por las Sociedades de IKM, revisando periódicamente sus resultados y elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas.

- d) Efectuar las investigaciones precisas ante reclamaciones de terceros contra las Sociedades de IKM o ante conductas irregulares o anómalas de tipo interno.
- e) Informar al Consejo de Administración en aquellas materias de su competencia previstas en el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, en cualesquiera otras que le requiera el mismo.
- f) El Presidente de la Comisión informará, al menos una vez al año, al Consejo de Administración sobre las actividades de la Comisión, en particular sobre las cuentas anuales y su auditoría externa, y propondrá, en su caso, nuevas actuaciones potenciales.

IKM no dispone de un auditor interno como tal, pero si cuenta con un **MANUAL DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACION CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**, en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada interviniente, se definen los procesos de generación de la información financiera con la identificación y registro de las operaciones , los seguimientos de los cambios regulatorios , la forma en la que se realizan las estimaciones y cálculos subjetivos, se define el proceso de elaboración y revisión de los estados financieros , se establecen normas , manuales y sistemas de control de acceso a los sistemas de información , se regulan las actividades subcontratadas y se establece el mapa de riesgos de la información financiera y se define el plan de implantación de actividades de control que mitiguen los riesgos identificados.

IKM utiliza el ERP SAGE para la gestión de la contabilidad. En lo que se refiere a las distintas participadas fuera de España, la contabilidad se lleva a cabo a través de asesores externos especializados, realizando controles periódicos de su actividad contable por parte de la dirección financiera.

4. OTROS ASESORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES

IKM cuenta con 6 expertos independientes encargados de la revisión y validación de la información financiera:

1. AUDITOR DE CUENTAS:

RSM es la firma encargada de la auditoría de cuentas individuales y del consolidado del Grupo, es una firma de primera línea que dispone de sus procedimientos de verificación y análisis de la

información y cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en este tipo de trabajo.

Realiza la auditoría anual y también revisión limitada de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio.

2. **Bellavista Legal** es la firma contratada por el grupo para el apoyo en la gestión de la operativa tributaria. La firma dispone de la experiencia y la solvencia para poder ofrecer un buen asesoramiento en los temas relacionados con la legislación tributaria.
3. La contabilidad de las distintas participadas fuera de España se lleva a cabo a través de 4 **asesores externos especializados** (un asesor externo especializado para Colombia, un asesor externo especializado para Brasil, un asesor externo especializado para Estados Unidos y un asesor externo especializado para el Reino Unido).